Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S., identificado con **NIT** No. **900457115**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Acuerdo Marco de Precios No. 4340/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 15.702.689,00 "QUINCE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Cuarto Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
3125	C-3301-1603-40-20302F-3301088-02	A-02-02-02-005-004-01-2	$ 15.702.689,00
T O T A L			**$ 15.702.689,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de noviembre de 2025

JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
COORDINADOR(A) E DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
07/11/2025

CUFE/CUDE
501401b793e1431f53c13307f6c5b7706397afa8a541cf6cab49fa739749b529c75132d9e82290097f6339d3d31d7e08

Proveedor	Documento Proveedor
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	900457115

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FCDO222

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
15,702,689.00	2,507,152.02	13,195,536.98

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-09-23	2025-09-23

Observación
aprobada
Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR | RECHAZAR

No. CONTRATO	4340-2024	OBJETO	ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO, EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NÚMERO DEL INFORME	3 - cuenta de cobro 4	PERIODO DEL INFORME	17/04/2025 - 30/04/2025/ 17/07/2025 - 31/07/2025

REGISTRO DE CHEQUEO						
		CUMPLE			OBSERVACIONES	SOPORTE
		SI	NO	N.A.		
1.	**INFORME MENSUAL (formato GICN - 0028)**					
	Estado General del Contrato	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
	Informe Técnico	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
	Informe Administrativo	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
	Informe Financiero	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
	Programación actualizada firmada por el interventor y contratista.	X				Se adjunta programación actualizada
	Curva S (Estado avance presupuestal y cronograma del proyecto)	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1) e informes semanales
	Actividades proyectadas a ejecutarse	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1) e informes semanales
	Flujo de Caja programado	X				Se adjunta flujo de intervesión
	Actas de comités (contrato)	X				Se adjuntan actas de comité
	Copia de resultado de estudios o laboratorios avalados por interventoría			X		Durante el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1), se certifica por parte de la interventoría que no se realizaron estudios de laboratorio.
	Formato Plan de Calidad de Intervenroría	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1) e informes semanales
	Correspondencia enviada y recibida del periodo	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
	Recomedaciones y/o sugerencias	X				Tercer informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 (acorde suspensión 1)
2	**COPIA INFORMES SEMANALES DEL PERIODO**					
	Infome Semanal	X				Se adjuntan los informes semanales correspondientes al periodo de cobro
	Fotografías	X				Segundo informe mensual comprendido entre el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025 e informes semanales
3	**ANEXOS**					
	Certificaciones y pruebas de calidad			X		Durante el periodo del 17 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 y del 17 de julio 2025 al 31 de julio de 2025, se certifica por parte de la interventoría que no se realizaron certificaciones y pruebas de calidad
	Factura en original	X				Se adjunta factura original emitida
	Paz y Salvo de cumplimiento en pagos de parafiscales	X				Se adjunta certificado suscrito por el representante legal y el revisor fiscal
	Soportes pagos parafiscales del personal junto con planillas (revisar vs propuesta presentada)	X				Se adjuntan planillas de pago del personal minimo requerido
	Actualización de documentos legales del contrato (pólizas)	X				Se adjunta anexo 3 y 4, de acuerdo con la suspensión, ampliaciones de suspensión y reinicio

INTERVENTORÍA	**APOYO A LA SUPERVISIÓN MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**	**SUPERVISOR DEL CONTRATO MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

Culturas	**ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA**	**Página** 1 de 1
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-GIN-101 **Versión:** 4 **Fecha:** 10/Dic/2021

CONTRATO No:	4340-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	**17/2/2025**		
		PLAZO:	**10 meses**		
OBJETO:		PRORROGA:	**NA**	ACTA No.	**4**
	Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto, efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividades requeridas para el suministro y la instalación de la Cubierta en tela tipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo Margarita Hurtado en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle Del Cauca", en adelante el "contrato	FECHA DE SUSPENSIÓN:	**1/5/2025**	VALOR ACTA:	**$ 15.702.689**
		FECHA DE REINICIACIÓN:	**17/7/2025**		
		FECHA TERMINACIÓN :	**3/3/2026**	FECHA :	**31/07/2025**
INTERVENTOR:	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 785.134.441,0**	PERIODO PAGO MES:	**Del 17 de abril al 30 de abril y del 17 de julio al 31 de julio de 2025**
		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR TOTAL:	**$ 785.134.441,0**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
cuarto pago											
a. Un primer pago equivalente al diez (10%) del valor del contrato con la entrega de los documentos presentados por el contratista de obra que incluye: a.Programa de ejecución de obra b.Flujo de inversión del contrato c.Organigrama general del proyecto d.Programa de compras y suministros e.Programa de equipos f.Programa de personal g.Plan de Salud Ocupacional seguridad y salud en el trabajo h.Plan de Manejo Ambiental i.Plan de aseguramiento de la calidad de la obra j.Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos. Presentación al Ministerio de los siguientes documentos de la interventoría: a.Organigrama general del proyecto b.Hojas de vida del personal	Und.	$ 65.977.684,12	1,00	$ 65.977.684,12	**0**	$ 0,00	**1**	$ 65.977.684,00	1,00	$ 65.977.684,00	**100,00%**
Cargos fijos				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Pagos por cargos fijos equivalentes al veinte (20%) del valor del contrato, en pagos mensuales iguales previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio así:	MES	$ 13.195.536,82	10,00	$ 131.955.368,00	1,00	$ 13.195.537,00	2,00	$ 26.391.074,00	3,00	$ 39.586.611,00	**30,00%**
				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Pagos por avance				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Pagos mensualizados contra avance, hasta completar el sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, proporcional a las actas parciales e informes de avance de obra aprobados por la interventoría.	%	$ 395.866.104,71	100,00%	$ 395.866.105,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Pago contra recibo a satisfaccion				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Un cinco por ciento (5%) del contrato, se pagará contra el recibo a satisfacción de la obra por parte de la interventoría, El Ministerio y el ente territorial.	Und.	$ 32.988.842,06	1,00	$ 32.988.842,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
Pago contra liquidación				$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
El saldo correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor contrato, se pagará contra la entrega de los documentos de liquidación de los contratos de obra y de la interventoría al MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES.	Und.	$ 32.988.842,06	1,00	$ 32.988.842,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00%
			SUBTOTAL	$ 659.776.841,00		$ 13.195.537,00		$ 92.368.758,00		$ 105.564.295,00	
			IVA 19,00%	$ 125.357.600,00		$ 2.507.152,00		$ 17.550.064,00		$ 20.057.216,00	
			VALOR TOTAL	$ 785.134.441,00		**$ 15.702.689,00**		**$ 109.918.822,00**		**$ 125.621.511,00**	**16,00%**
						2,00%		**14,00%**			

SON:- QUINCE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

ANGELICA PERDOMO PACHON
Representante Legal Interventoria

JUANA RAMIREZ RODRIGUEZ
SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

MARIA FERNANDA MARTINEZ PATIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT 900.457.115-5
AV 15 122 75 OF 302
Tel: (031) 2155338
Bogotá - Colombia
contabilidadgap@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FCDO 223

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764090256521 aprobado en 20250310 prefijo FCDO desde el número 199 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Fecha y hora Factura
Generación: 23/09/2025, 15:36
Expedición: 23/09/2025, 16:37

Nombre del Cliente MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES	**Nit ó C.C.** 830.034.348-5	**Fecha de Vencimiento** 2025-10-23
Razón Social MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES	**Dirección** CL 9 8 31	**Teléfono** (601) 0000000 - Ext. 000
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Vendedor** CONSULTORES DEL OCCIDENTE	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PAGO relacionado al pago No. 4 con cargo a los costos fijos deacuerdo con la cláusula 8 , forma de pago del contrato deinterventoría No 4340-2024 Adelantar la interventoría técnica,administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y deaseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto,efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividadesrequeridas para el suministro y la instalación de la Cubierta en telatipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo Margarita Hurtado en la ciudad de Buenaventura, Departamento delValle Del Cauca.sistema Correspondiente al periodo comprendido entre el 17 al 30 de abril y del 17 al 31 de julio de 2025.	1.00	13,195,536.97	19 %	2,507,152.02	15,702,688.99
2	ajuste al peso	1.00	0.01	19 %	0.00	0.01

Total items: 2

Total Bruto	13,195,536.98
IVA 19%	2,507,152.02
Total a Pagar	15,702,689.00

OBSERVACIONES:
Valor en Letras:
Quince millones setecientos dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-10-23 por $ 15,702,689.00

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.: _____

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.: _____

CUFE: e878264f9161811f53e4ffabfb83c879cd086a0d2374051f5af65bf53ffd7e336d9cfa7edaf3e9909eea6920a0399117

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHON, identificado con cédula de ciudadanía N° 39.787.496 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS** identificada con el NIT **900.457.115-5**, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMÁN, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca, y con Tarjeta Profesional 255167-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS** identificada con el NIT 900.457.115-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Septiembre de 2025.

ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
CC. 39.787.496 de Bogotá D.C.
Representante Legal

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMÁN
CC 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca
Tarjeta Profesional 255167-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

11205692
NUMERO

TAPIAS GUZMAN
APELLIDOS

HEMULTH MICHEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-AGO-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1510900-39113582-M-0011205692-20030521 00626 03140O 02 110512813

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



255167-T

HEMULTH MICHEL
TAPIAS GUZMAN
C.C. 11205692
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263816

283835

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4F15F955AB25F847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11205692 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 255167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	av 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	85828296	9485828296	Y	2025/05/07	2025/05/09	BANCO AV VILLAS	2	$2,717,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93286678	ARANGO YAMEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
2	CC	1112880730	BASTIDAS JAIME																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
3	CC	10769636	GOMEZ ALEXANDER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
4	CC	79748556	GOMEZ JAIME																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
5	CC	11443481	GONZALEZ CARLOS																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
6	CC	80134356	NAVIA JORGE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
7	CC	93374428	PARRA GERMAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
8	CC	1111795839	PASMIÑO LUIS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
9	CC	1111784977	PASMIÑO SANTIAGO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
10	CC	79109661	RODRIGUEZ CARLOS																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$99,100
11	CC	16510959	VEIRA BEDER																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total	**Afiliados(11)**																						$5,694,000	$911,200			$5,694,000	$712,000			$0	$0			$15,658,500	$1,090,100		$0	$0		$2,713,300

2025/08/14 01:00 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	av 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	85828296	9485828296	Y	2025/05/07	2025/05/09	BANCO AV VILLAS	2	$2,717,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$911,200	$1,200	$0	$912,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$600	$0	$456,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$600	$0	$456,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,090,100	$1,500	$0	$1,091,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	11	$1,090,100	$1,500	$0	$1,091,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$712,000	$1,100	$0	$713,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$178,000	$300	$0	$178,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$178,000	$300	$0	$178,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$356,000	$500	$0	$356,500
TOTAL				**11**	**$2,713,300**	**$3,800**	**$0**	**$2,717,100**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901009998-4	G&G DISEÑOS Y CONSULTORIAS SAS	CARRERA 6B SUR # 5 - 205 VEREDA CANELON	3012930128	gerenciaggdisenos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	02/05/2025	85713150	$1.394.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	200.000	0		0		0	8	1.100	0	201.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	8	2.100	0	402.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	400.000	0	0	0	0	8	2.100	0	402.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	187.100				187.100	8	1.000	188.100			1.871	188.100	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	200.000	8	1.100	201.100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	8	0	0	0
ICBF				
0	8	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	201.100
Pensión	2	800.000	804.200
Riesgos Laborales	1	187.100	188.100
CCF	1	200.000	201.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.387.100	1.394.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901009998-4	G&G DISEÑOS Y CONSULTORIAS SAS		CARRERA 6B SUR # 5 - 205 VEREDA CANELON	3012930128	gerenciaggdisenos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			CUNDINAMARCA	CAJICÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	02/05/2025	85713150	$1.394.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 10769636 | GOMEZ CASSAB ALEXANDER OCTAVIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF21 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 45564941 | GALLARDO GUERRERO DIANA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 1 | 13.100 | CCF21 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901009998-4	G&G DISEÑOS Y CONSULTORIAS SAS	CARRERA 6B SUR # 5 - 205 VEREDA CANELON	3012930128	gerenciaggdisenos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	28/07/2025	88093092	$1.392.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	200.000	0		0		0	6	800	0	200.800	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	400.000	0	0	0	0	6	1.500	0	401.500	1
230301	Porvenir	800224808-8	400.000	0	0	0	0	6	1.500	0	401.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	187.100				187.100	6	700	187.800			1.871	187.800	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	200.000	6	800	200.800	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.800
Pensión	2	800.000	803.000
Riesgos Laborales	1	187.100	187.800
CCF	1	200.000	200.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.387.100	1.392.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	901009998-4	G&G DISEÑOS Y CONSULTORIAS SAS	CARRERA 6B SUR # 5 - 205 VEREDA CANELON	3012930128	gerenciaggdisenos@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	C – MIPYME		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					2	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-07	2025-06	E	28/07/2025	88093092	$1.392.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 10769636 | GOMEZ CASSAB ALEXANDER OCTAVIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 5 | 174.000 | CCF21 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 45564941 | GALLARDO GUERRERO DIANA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 1 | 13.100 | CCF21 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-05-03, 09:36:13 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1071604450

Periodo Cotización 202504 **Periodo Servicio** 202504

Cliente:

PAGADA 2025-05-03 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE				
Documento	CC 80134356	**Dirección**	CR 49 #185 - 38 TEJARES DEL NORTE IV		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	504		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80134356		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					NAVIA LLORENTE JORGE ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 1.423.500 | 230301 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.423.500 | $ 34.700 | CCF22 | 0,6 % | $ 1.423.500 | $ 8.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-01, 10:35:22 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1073677898

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

Cliente:

PAGADA 2025-08-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ANDRES NAVIA LLORENTE				
Documento	CC 80134356	**Dirección**	CR 49 #185 - 38 TEJARES DEL NORTE IV		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	504		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80134356		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					NAVIA LLORENTE JORGE ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 1.423.500 | 230301 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 1.423.500 | $ 34.700 | CCF22 | 0,6 % | $ 1.423.500 | $ 8.600 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 34.700	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 449.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ AMARILLO	**NIT:**	79109661
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2025
Número de Radicación:	85696526	**Total a pagar:**	$449,100
Fecha de vencimiento:	15/05/2025	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	08/04/2025	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1397256579
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$34,700
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$227,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$8,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$178,000
						$449,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79109661	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ AMARILLO	CRA 69 c # 70 -16	3005632875	carlosroingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	04/07/2025	87971884	$449.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	0	0	34.700			347	34.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	8.600	0	0	8.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	34.700	34.700
CCF	1	8.600	8.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	449.100	449.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79109661	CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ AMARILLO		CRA 69 c # 70 -16	3005632875	carlosroingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	04/07/2025	87971884	$449.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79109661 | RODRIGUEZ AMARILLO CARLOS ALFONSO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF24 | 1.423.500 | 8.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93374428	GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	CARRERA 97 # 73 69	5289436	ganpar68@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	12/05/2025	85825565	$571.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	4	700	0	250.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	4	900	0	320.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.700
Pensión	1	320.000	320.900
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	570.000	571.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93374428	GERMAN ANTONIO PARRA RINCON		CARRERA 97 # 73 69	5289436	ganpar68@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	12/05/2025	85825565	$571.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 93374428 | PARRA RINCON GERMAN ANTONIO | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.000.000 | 250.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93374428	GERMAN ANTONIO PARRA RINCON	CARRERA 97 # 73 69	5289436	ganpar68@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	02/09/2025	89505270	$579.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	25	4.000	0	254.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	25	5.100	0	325.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	25	0	0	0
ICBF				
0	25	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	254.000
Pensión	1	320.000	325.100
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	570.000	579.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	93374428	GERMAN ANTONIO PARRA RINCON		CARRERA 97 # 73 69	5289436	ganpar68@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	02/09/2025	89505270	$579.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 93374428 | PARRA RINCON GERMAN ANTONIO | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.000.000 | 250.000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072656151
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID MARITZA REY BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CL12A NO 14 11	TELÉFONO:	8631409
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	INGRID REY - BOGOTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7964754459**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/04/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1405128766

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 723.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.200	$ 0	$ 723.200
SUBTOTALES:										**$ 723.200**	**$ 0**	**$ 723.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 565.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 565.000	$ 0	$ 0	$ 565.000
SUBTOTALES:													**$ 565.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 565.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.600	$ 23.600	$ 0	$ 0	$ 23.600
SUBTOTALES:									**$ 23.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 23.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1072656151	REY BUITRAGO INGRID MARITZA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.520.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 4.520.000	$ 723.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 723.200	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 4.520.000	$ 565.000	$ 0	$ 565.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.520.000	107265615	$ 23.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.311.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1072656151
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID MARITZA REY BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CL12A NO 14 11	TELÉFONO:	8631409
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	INGRID REY - BOGOTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7975963262**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1650773884

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 723.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.200	$ 0	$ 723.200
SUBTOTALES:										**$ 723.200**	**$ 0**	**$ 723.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 565.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 565.000	$ 0	$ 0	$ 565.000
SUBTOTALES:													**$ 565.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 565.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.600	$ 23.600	$ 0	$ 0	$ 23.600
SUBTOTALES:									**$ 23.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 23.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1072656151	REY BUITRAGO INGRID MARITZA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.520.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 4.520.000	$ 723.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 723.200	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 4.520.000	$ 565.000	$ 0	$ 565.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.520.000	107265615	$ 23.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.311.800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	av 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	9490197859	9490197859	Y	2025/08/06	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	7	$1,272,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93286678	ARANGO YAMEL	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
2	CC	1112880730	BASTIDAS JAIME	X																	25-14	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$235,700
3	CC	10769636	GOMEZ ALEXANDER	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
4	CC	79748556	GOMEZ JAIME	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
5	CC	11443481	GONZALEZ CARLOS	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
6	CC	80134356	NAVIA JORGE	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
7	CC	93374428	PARRA GERMAN	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
8	CC	1111795839	PASMIÑO LUIS	X																	230301	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$235,700
9	CC	1111784977	PASMIÑO SANTIAGO	X																	230301	14	$664,300	$106,300	ESSC62	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$235,700
10	CC	79109661	RODRIGUEZ CARLOS	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$46,300
11	CC	16510959	VEIRA BEDER	X																	25-14	14	$664,300	$106,300	EPS042	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$235,700
Total	**Afiliados(11)**																						$2,657,200	$425,200			$2,657,200	$332,400			$0	$0			$7,307,300	$509,300		$0	$0		$1,266,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	av 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	9490197859	9490197859	Y	2025/08/06	2025/08/13	BANCO DE BOGOTA	7	$1,272,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$425,200	$2,000	$0	$427,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$212,600	$1,000	$0	$213,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$212,600	$1,000	$0	$213,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$509,300	$2,300	$0	$511,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	11	$509,300	$2,300	$0	$511,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$332,400	$1,600	$0	$334,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$83,100	$400	$0	$83,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$83,100	$400	$0	$83,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$166,200	$800	$0	$167,000
TOTAL				**11**	**$1,266,900**	**$5,900**	**$0**	**$1,272,800**

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	duvanchos@hotmail.com	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199

Clave: 9491700950

Periodo Pensión: 2025-04 **Periodo Salud: 2025-04**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/09/10	126	$48,200	$647,000
2025/09/11	127	$48,600	$647,400
2025/09/12	128	$49,100	$647,900
2025/09/15	131	$50,100	$648,900
2025/09/16	132	$50,500	$649,300
2025/09/17	133	$50,800	$649,600
2025/09/18	134	$51,200	$650,000
2025/09/19	135	$51,500	$650,300
2025/09/22	138	$52,800	$651,600
2025/09/23	139	$53,200	$652,000

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$246,100
COLFONDOS		1	$246,100
ARL	1	2	$16,300
SEGUROS BOLIVAR		2	$16,300
EPS	2	2	$384,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$192,300
SALUD TOTAL		1	$192,300
SUBTOTAL			$647,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$647,000

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 80004705 ****8509 T1142
FTx:12/09/25 11:11H.N0047 Unicentro
202504 84 Aportes en Linea
PLANILLA No.00000949170095O
Identificacion900457115
VALOR PLANILLA:647,900.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:647,900.00

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Powered by CamScanner

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	AV 15 122 75 OF 302	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04		9491700950	Y	2025/05/07			126	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irt vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AJUSTES (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
Centro de Trabajo: RIESGO I (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
1	CC 93286478	ARANGO YAMEL			0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$185,500
2	CC 79748556	GOMEZ JAIME		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total Afiliados(2)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	AV 15 122 75 OF 302	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04		9491700950	Y	2025/05/07			126	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$18,300	$0	$246,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$18,300	$0	$246,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$1,300	$0	$16,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	2	$15,000	$1,300	$0	$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$356,000	$28,600	$0	$384,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$14,300	$0	$192,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$14,300	$0	$192,300
TOTAL				2	$598,800	$48,200	$0	$647,000

Powered by CamScanner

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 900857115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	duvanchos@hotmail.com	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199

Clave: 9491698296

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/09/10	159	$61,000	$659,800
2025/09/11	160	$61,300	$660,100
2025/09/12	161	$61,900	$660,700
2025/09/15	164	$62,900	$661,700
2025/09/16	165	$63,300	$662,100
2025/09/17	166	$63,600	$662,400
2025/09/18	167	$63,900	$662,700
2025/09/19	168	$64,400	$663,200
2025/09/22	171	$65,600	$664,400
2025/09/23	172	$66,000	$664,800

Periodo Pensión: 2025-03 **Periodo Salud: 2025-03**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$251,000
COLFONDOS		1	$251,000
ARL	1	2	$16,600
SEGUROS BOLIVAR		2	$16,600
EPS	2	2	$392,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$196,100
SALUD TOTAL		1	$196,100
SUBTOTAL			**$659,800**
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			**$659,800**

PLANILLA No.0000094916982296
Identificacion900857115
VALOR PLANILLA:660,700.00

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas
Banco de Occidente
Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Powered by CamScanner

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	AV 15 122 75 OF 302	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03		9491698296	Y	2025/04/04			159	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AJUSTES (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800
1	CC	93286678	ARANGO YAMEL		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$185,500
2	CC	79748556	GOMEZ JAIME	23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total		Afiliados(2)				$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$356,000			$0	$0			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$598,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AJUSTES	AV 15 122 75 OF 302	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03		9491698296	Y	2025/04/04			159	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$23,200	$0	$251,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$23,200	$0	$251,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$15,000	$1,600	$0	$16,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	2	$15,000	$1,600	$0	$16,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$356,000	$36,200	$0	$392,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$18,100	$0	$196,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$18,100	$0	$196,100
TOTAL				2	$598,800	$61,000	$0	$659,800

Powered by CamScanner

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	duvanchos@hotmail.com	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3156111199

Clave: 9492187517 **Periodo Pensión: 2025-07** **Periodo Salud: 2025-07**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/09/19	44	$7,800	$280,300
2025/09/22	47	$8,200	$280,700
2025/09/23	48	$8,500	$281,000
2025/09/24	49	$8,500	$281,000
2025/09/25	50	$8,800	$281,300
2025/09/26	51	$8,900	$281,400
2025/09/29	54	$9,500	$282,000
2025/09/30	55	$9,500	$282,000

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$109,300
COLFONDOS		1	$109,300
EPS	2	2	$171,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$85,500
SALUD TOTAL		1	$85,500
TOTAL			$280,300

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9606745795 DV: 651941
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 23/09/2025 16:31:29
PAP: 908457
Nombre: XXX
Apellido 1: XXX
NUM PLANILLA: 9492187517
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 900457115
PERIODO: 202507
Referencia: 9492187517Valor: $281,000.00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900457115	5	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	B/VENTURA-MINCULTURA	av 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2155338	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07		9492187517	N	2025/08/06			44	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93286678	ARANGO YAMEL	X							A											0	$0	$0	EPS002	0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	($664,300)	($46,300)	0	$0	$0	No	($46,300)
2	CC	93286678	ARANGO YAMEL	X							C											0	$0	$0	EPS002	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$129,400
3	CC	79748556	GOMEZ JAIME	X							A										231001	0	$0	$0	EPS010	0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	14	($664,300)	($46,300)	0	$0	$0	No	($46,300)
4	CC	79748556	GOMEZ JAIME	X							C										231001	14	$664,300	$106,300	EPS010	14	$664,300	$83,100		0	$0	$0	14-7	14	$664,300	$46,300	0	$0	$0	No	$235,700
Total	Afiliados(2)																						$664,300	$106,300			$1,328,600	$166,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$272,500

2025/09/22 05:25 PM

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

RADICADO 2020_001

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO EPS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, mediante Resolución **No. 234217** de **2023**, concedió pensión **VEJEZ** a **YAMEL ARANGO PINILLA** identificado(a) con Cédula de Ciudadania **No. 93286678** .

El valor de la pensión (VAP) para la nómina de Mayo de 2025 es de **$2,241,649.** Los descuentos por concepto de aportes a salud comprendidos entre **2025-04** y **2025-04** fueron:

NOMBRE EPS	Periodo Pago	Periodo Cotizado	Valor Descuento	Concepto de	ESTADO
SALUD TOTAL	202504	202504	224,200	SALUD	Act

Se expide a solicitud del interesado en Bogotà el dia 04 de mayo de 2025.

CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
Directora de Nómina de Pensionados (A)

Colpensiones

GOBIERNO DE COLOMBIA

RADICADO 2020_001

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS

CERTIFICADO EPS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Que la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, mediante Resolución **No. 234217** de **2023**, concedió pensión **VEJEZ** a **YAMEL ARANGO PINILLA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No. 93286678** .

El valor de la pensión (VAP) para la nómina de Septiembre de 2025 es de **$2,241,649.** Los descuentos por concepto de aportes a salud comprendidos entre **2025-07** y **2025-07** fueron:

NOMBRE EPS	Periodo Pago	Periodo Cotizado	Valor Descuento	Concepto de	ESTADO
SALUD TOTAL	202507	202507	224,200	SALUD	Act

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá el día 13 de agosto de 2025.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Directora de Nòmina de Pensionados

“Contrato de interventoría no. 4340-2024 cuyo objeto del contrato es ¨ adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto, efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividades requeridas para el suministro y la instalación de la cubierta en tela tipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo margarita hurtado en la ciudad de buenaventura, departamento del valle del cauca”

INFORME MENSUAL TÉCNICO
DE INTERVENTORÍA
DEL 17 – 30 DE ABRIL AL 17 – 31 DE JULIO DEL 2025

BOGOTÁ D.C

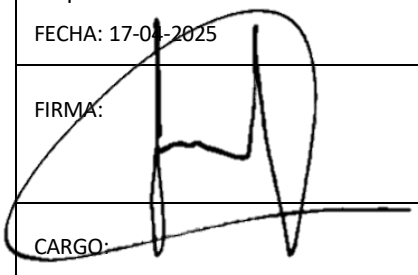
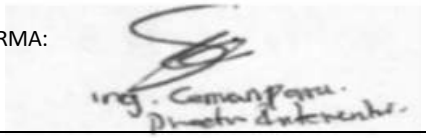
ELABORÓ: Arq. JAIME BASTIDAS FECHA: 17-04-2025	APROBÓ: ING. GERMAN ANTONIO PARRA FECHA: 17-04-2025
FIRMA: 	FIRMA: 
CARGO: RESIDENTE INTERVENTORIA	CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Tabla de contenido

INFORME GENERAL INTERVENTORÍA *6*

1. Generalidades **6**

1.1. Descripción general del contrato 6
1.2. Objeto 7
1.3. Fechas de suscripción, cumplimiento de los requisitos de ejecución, plazo y valor con sus diferentes etapas, prórrogas, suspensiones y adiciones 7
1.3.1. Suscripción contratista 10
1.3.2. Suscripción interventoría 10
1.4. Directorio telefónico actualizado del personal profesional del Contratista, Interventoría y de la Entidad. 10

2. Información Legal y Financiera **11**

2.1. Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones y/o prórrogas 11

3. Presentar el cuadro de control legal del Contratista y de la Interventoría (fechas de suscripción, Procesos de Contratación, entre otros) **12**

3.1 información legal contratos **12**

3.1.1. Contratista 12
3.2. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales 14
3.3. Programación del Plan Anual de Caja (PAC) 14
3.4. Balance financiero del contrato de obra y de la Interventoría 14
3.5. Seguimiento al cuadro de control financiero presentado por el Contratista de obra 15
3.6. Informe sobre el manejo del Anticipo y anexos relacionados (contrato de obra No. 4340 - 2024). 16
3.7. Comisión fiduciaria y rendimientos financieros contrato de obra No 4335- 2024 18
3.8. Plan de inversión del anticipo 29
3.9. Forma de Pago 30
3.10. Acta de recibo Parcial 33
3.11. Actas de recibo de obra, actas de liquidación del contrato e informe final de interventoría que incluya la acreditación de revisión y recibo a satisfacción de planos récord 33

4. Descripción Técnica **34**

4.1. Seguimiento a cronograma detallado del contrato de obra 34
4.1.1. Estado de avance físico obra 54
4.1.2. Estado de avance físico curva “S” 54
4.2. Cuadro de actas 55
4.3. Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta del Contrato de Obra de acuerdo con el Cronograma contractual aprobado por la Interventoría 56
4.4. Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando. 56
4.5. Estado del Clima 58
4.6. Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos 59

4.7. Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría 59
4.8. Descripción de las medidas correctivas 60
4.9. Descripción de las actividades realizadas por el contratista de obra e interventoría 60
4.10. Esquema de avance físico de obra 75
4.11. Registro Fotográfico. 75
4.12. Avance Físico. 81
4.13. Bitácora 81
4.14. Actas de seguimientos y Comités de obra 81
4.15. Cuadro detallado de cantidades y valores ejecutados del proyecto. 82
4.16. Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo. 82
4.17. Certificaciones de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales empleados durante el período. 82
4.18. Certificación de cumplimiento del plan de calidad por parte del Interventor y la correspondiente verificación al cumplimiento del plan de calidad del Contratista de obra 82
4.19. Gestiones adelantadas por el Contratista y la Interventoría ante las ESP 82
4.20. Descripción de las actividades realizadas y calificación del componente del Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y desvíos empleados por el Contratista de obra, de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato y según los lineamientos de la autoridad de tránsito que rija en la ubicación del proyecto. 82
4.21. Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el Contratista de obra y aprobados por la Interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación (en caso de aplicar). Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato. 83
4.22. Informar sobre los ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el Contratista a los diseños existentes entregados por la Entidad, de ser el caso, y la justificación de los mismos, debidamente aprobados y avalados por la Interventoría 83
4.23. Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidos por la Interventoría por no cumplir con los requisitos previstos para el recibo y pago de las mismas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además, se deben enlistar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista de obra 83
4.24. Reporte de producto no conforme, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una breve explicación de la acción a tomar. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones adoptadas para el tratamiento de no conformes en el período anterior en caso de existir 83

5. Componente Social 84

5.1. Descripción de las actividades del plan de acción de la Interventoría y verificación del plan de gestión social del Contratista. Debe incluir copia de los Anexos referentes a la gestión del Contratista requeridos en el contrato. 84
5.2. Observaciones y recomendaciones formuladas por la Interventoría. Descripción de los atrasos o adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista aprobado por la Interventoría. Además, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista 86
5.3. Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría 87
5.4. Calificación del componente de gestión social 88

6. Componente de carácter ambiental y SST 89

6.1. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría a la etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos para cada uno de los programas desarrollados en el PIPMA (Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental) 89

6.2. Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra 89

6.3. Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD 89

6.4. Manejo de vegetación, si aplica para el contrato. 89

6.5. Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra 89

6.6. Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental 89

6.7. Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría 90

6.8. Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor 90

6.9. Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor 90

6.10. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Obra al Sistema General de Seguridad Social Integral. 90

6.11. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Contratista de obra (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado. 92

6.12. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Interventoría al Sistema General de Seguridad Social Integral 92

6.13. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Interventor (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado. 92

6.14. Calificación del componente de gestión Ambiental y SST y fichas de seguimiento de labores ambientales 92

6.15. Certificación expedida por la Interventoría donde exprese que se han revisado los documentos soporte de pagos salariales y del SGSSI remitidos por el Contratista de obra para el respectivo informe 93

7. Conclusiones 94

7.1. Aspectos técnicos 94

7.2. Aspectos Sociales 94

7.3. Aspectos Ambientales y Seguridad y Salud en el trabajo (SST) 95

7.4. Aspectos Administrativos 95

7.5. Aspectos Financieros 95

7.6. Aspectos Legales 96

8. Varios 96

8.1. Personal de interventoría 96

8.2. Relación correspondencia enviada y recibida técnica.....97

9. Anexos..... 118

INFORME GENERAL INTERVENTORÍA

1. Generalidades

1.1. Descripción general del contrato

La casa de la cultura Margarita Hurtado de Buenaventura, es un complejo cultural compuesto por tres edificaciones “edificio biblioteca, edificio cultural, edificio administrativo”, un teatrino y unas zonas actualmente abiertas las cuales deben ser proyectadas como parte del urbanismo de las edificaciones.

la Fase III consiste en Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto, efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividades requeridas para el suministro y la instalación de la Cubierta en tela tipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo Margarita Hurtado en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle Del Cauca.

Cabe resaltar que tanto las edificaciones, como el teatrino y el urbanismo se deben intervenir logrando la culminación de las edificaciones y un urbanismo óptimo para su uso.



Ilustración 1 localización del proyecto
Imágenes 2025, Airbus, CNES, GOOGLE MAPS

1.2. Objeto

Contrato de interventoría no. 4340-2024 cuyo objeto del contrato es "adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto, efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividades requeridas para el suministro y la instalación de la cubierta en tela tipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo margarita hurtado en la ciudad de buenaventura, departamento del valle del cauca"

1.3. Fechas de suscripción, cumplimiento de los requisitos de ejecución, plazo y valor con sus diferentes etapas, prórrogas, suspensiones y adiciones.

OBJETO:	**" Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad al contrato de obra que tiene como objeto, efectuar los diseños de ingeniería de detalle y las actividades requeridas para el suministro y la instalación de la Cubierta en tela tipo membrana, incluyendo la estructura metálica del complejo Margarita Hurtado en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle Del Cauca"**		
CONTRATO DE OBRA No.:	4335-2024	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4340-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO FP	**INTEVENTOR**	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
VALOR CONTRATO DE OBRA:	$ 7.471.864.227,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 785.134.441,00
FECHA DE INICIO OBRA:	17 DE FEBRERO DE 2025	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	17 de febrero de 2025
FECHA DE SUSPENSION DE OBRA:	01 DE MAYO DE 2025	**FECHA DE SUSPENSION DE INTERVENTORIA:**	01 DE MAYO DE 2025
FECHA DE REINICIO DE OBRA:	17 DE JULIO DE 2025	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORIA:**	17 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE OBRA:	16 DE OCTUBRE DE 2025	**FECHA DE TER/CIÓN INICIAL DE IN/TORIA:**	16 DE DICIEMBRE DE 2025
NUEVE FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA:	28 DE FEBRERO DE 2026	**NUEVE FECHA DE TER/CIÓN DE IN/TORIA:**	03 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE DURACIÓN OBRA:	10	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA:**	10

Durante el periodo comprendido entre el 17 al 30 de abril de 2025 y el 17 al 31 de julio de 2025, se dio continuidad a la ejecución de la etapa correspondiente a la ingeniería de detalle por parte del contratista. En este intervalo, se desarrollaron actividades relacionadas con la interposición del modelo del diseño inicial, con la definición de la estructura y área de cubrimiento de acuerdo con las condiciones del terreno identificadas por el contratista de obra y la aplicación de la normatividad de acuerdo con los ajustes realizados por el Distrito de Buenaventura. Con base en lo anterior, una vez se dieron las condiciones para reiniciar la ejecución del contrato se definió la propuesta definitiva de localización de apoyos y la definición de la forma de la membrana arquitectónica de acuerdo con las condicionantes del sitio, las peticiones de la entidad, las recomendaciones del movimiento cívico del paro y los requerimientos técnicos y observaciones emitidos por interventoría y entidad. Durante el mes de abril persistió la incertidumbre frente a la condicionante de línea de paramento, debido a que las anteriores licencias habían sido emitidas con línea de paramento del 2017 y permitían un desarrollo sin mayores contratiempos en la parte frontal del proyecto. Sin embargo, se comunicó por parte de la Oficina de Planeación del Distrito de Buenaventura la necesidad de emitir una “nueva línea de paramento”, la cual dificultaba mucho más la ejecución de la etapa de ingeniería de detalle ya que incluso se generaban interferencias entre los edificios construidos y la línea de paramento suministrada.

El día 24 de abril de 2025, se llevó a cabo una reunión técnica con participación de la Alcaldía de Buenaventura, con el objetivo de aclarar aspectos del documento de línea de paramento entregado previamente. No obstante, durante dicha reunión no se lograron las claridades requeridas, y por el contrario surgieron nuevas observaciones y dudas a partir de los conceptos emitidos por la Alcaldía, lo que impidió el avance en el desarrollo de la ingeniería de detalle. En este escenario, se establecieron compromisos entre las partes para la obtención de la información requerida.

Posteriormente, mediante Oficio No. *CFP-MC-4335-2024-072* del 26 de abril de 2025, el contratista reiteró la solicitud de suspensión del contrato, fundamentando su petición en la falta de definiciones clave —particularmente, el polígono del predio y la localización de apoyos de la tenso-estructura—, lo que imposibilitaba la elaboración de los productos exigidos para la radicación ante curaduría urbana y culminación de la ingeniería de detalle. Cabe resaltar que dicha situación obedece a factores no atribuibles al contratista, por lo que una vez evaluada la solicitud hecha por el contratista tanto la entidad como la interventoría concluyeron procedente la suscripción de la suspensión del contrato, dada la imposibilidad de continuar con el desarrollo de la ingeniería de detalle, siendo la mejor medida tendiente a salvaguardar los intereses del proyecto, en aras de no generar mayores dificultades financieras, administrativas y legales, debido a los atrasos generados con ocasión a la falta de definiciones por parte de la Oficina de Planeación del Distrito de Buenaventura.

En este contexto, el día 30 de abril de 2025 se realizó una reunión técnica en sitio con la participación del Ministerio, la Alcaldía de Buenaventura, el contratista y la interventoría, en la cual se reiteró la necesidad de que la Alcaldía remitiera información actualizada sobre la línea de paramento, insumo fundamental para definir las medidas finales del antejardín, el voladizo permitido para la membrana y el polígono definitivo del predio. La Alcaldía informó que se adelantaría un levantamiento topográfico en campo, seguido del procesamiento de datos y la consolidación de conceptos internos, a fin de generar la información requerida.

Por lo anterior, teniendo en cuenta los plazos previstos por la alcaldía para desarrollar las actividades necesarias tendientes a la actualización de la línea de paramento, se suspendió la ejecución del contrato de obra e interventoría a partir del 1 de mayo de 2025, por un periodo inicial de un (1) mes, el cual fue ampliado posteriormente de acuerdo a la falta de definiciones de terceros, requeridas para el correcto desarrollo de la ingeniería de detalle. con base en lo anterior, el 17 de julio de 2025 se reinició la ejecución de los contratos, una vez se encontraron las situaciones superadas, de conformidad con la entrega de la información necesaria por parte de la Alcaldía, permitiendo de esta manera subsanar las observaciones previamente identificadas. Así mismo, se verificaron las condiciones técnicas mínimas para la reanudación del contrato, decisión que fue adoptada formalmente, permitiendo así la continuación del desarrollo de la ingeniería de detalle.

Del 17 de julio al 31 de julio se realizaron diferentes reuniones para la continuación de la etapa de ingeniería de detalles, con el contratista, la entidad y la interventoría, además se realizó reunión de socialización con la mesa del paro cívico para comentar los avances realizados por el contratista en el periodo de la suspensión del contrato, debido a que hubo avances significativos en el modelamiento y desarrollo del proyecto en lo que corresponde a ingeniería de detalle. Así mismo, se suscribió Modificatorio No.2 al contrato de obra, por medio del cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato en dos meses y se determinó que la ejecución de las intervenciones de las edificaciones de conformidad con el resultado de los diagnósticos, se realizaría de manera concomitante con la construcción de la membrana arquitectónica.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
Fecha	**Descripción**
02/04/2025	El 02 de abril de 2025 se suscribió Modificatorio No.1 por medio del cual se prorrogan los plazos de la ingeniería de detalle definidos en el numeral 4 del anexo técnico así: *“INGENIERIA DE DETALLE*

	Para la ejecución de la ingeniería de detalle el contratista de obra contará con tres (3) meses de ejecución, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato, en todo caso la radicación de los documentos para la obtención de la licencia de construcción deberá efectuarse de manera prioritaria en un plazo máximo de 75 días calendario contados a partir del acta de inicio del contrato Las actividades de cubierta podrán dar inicio cuando la interventoría valide el replanteo de la estructura de la cubierta, en todo caso las obras deberán iniciar la ejecución previa expedición de la licencia de construcción. *PARAGRAFO: Una vez se cuente con las definiciones requeridas para el correcto desarrollo de la ingeniería de detalle, se modificará en plazo del contrato de obra, en aras de que se garantice al contratista el plazo inicialmente previsto para la ejecución de actividades de obra relacionadas con la construcción de la membrana arquitectónica.* *REPARACIONES LOCATIVAS* *El diagnostico e inventario de los espacios, deberá se efectuado por el contratista de obra dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio. Las actividades de adecuación podrán iniciarse una vez se completen los diagnósticos e inventarios de cada espacio, debidamente aprobado por la interventoría y validadas por parte de la Entidad contratante".*
18/07/2025	El 18 de julio de 2025 se suscribió Modificatorio No.2 por medio del cual se prorroga el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses, se modifica la cláusula 4 del contrato de obra en el sentido de indicar que el mismo será de diez (10) meses y se modifica el plazo definido para la ejecución de la ingeniería de detalle en el numeral 4 del anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra No. 4335 de 2025, así:

	"(…) *INGENIERIA DE DETALLE: Para la ejecución de la ingeniería de detalle el contratista de obra contará con cuatro (4) meses de ejecución, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato. Las actividades de cubierta podrán dar inicio cuando la interventoría valide el replanteo de la estructura de la cubierta, en todo caso las obras deberán iniciar la ejecución previa expedición de la licencia de construcción.* *(…)"*

1.3.1. Suspensiones

El contrato de obra e interventoría fueron suspendidos en los siguientes periodos, de acuerdo con las justificaciones expuestas en las actas suscritas:

No.	inicio	Terminación	Reinicio previsto	Días de suspensión	Fecha prevista plazo obra	Fecha prevista plazo interv.
Suspensión 1	01/05/2025	30/05/2025	31/05/2025	30	16/11/2025	16/01/2026
Ampliación 1 suspensión 1	31/05/2025	15/06/2025	16/06/2025	15	01/12/2025	31/01/2026
Ampliación 2 suspensión 1	16/06/2025	23/06/2025	24/06/2025	8	08/12/2025	08/02/2026
Ampliación 3 suspensión 1	24/06/2025	03/07/2025	04/07/2025	10	18/12/2025	18/02/2026
Ampliación 4 suspensión 1	04/07/2025	16/07/2025	17/07/2025	13	31/12/2025	03/03/2026

1.3.2. Suscripción contratista

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE DICIEMBRE DE 2024

1.3.3. Suscripción interventoría

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2024

1.4. Directorio telefónico actualizado del personal profesional del Contratista, Interventoría y de la Entidad.

Directorio Telefónico			
Nombre	Cargo	Entidad / Dependencia	Celular
María Fernanda Martínez	Arq. Apoyo a la Supervisión	MinCultura	3203446422
Juliana Ramírez	Arq. Supervisora Contrato	MinCultura	3105690422
Estela Rincon	Ing. Eléctrica	MinCultura	3107672634
Eduardo Leon	Esp. Hidráulico	MinCultura	3105582557
German Antonio Parra Rincón	Director de Interventoría	Consultores de Occidente SAS	3132931257
Jaime José Bastidas	Residente de Interventoría	Consultores de Occidente SAS	3225690750
Luis Pasmiño	Auxiliar de Interventoría	Consultores de Occidente SAS	3175599139
Santiago Pasmiño	Profesional Social	Consultores de Occidente SAS	3163976061
Carlos A. Rodriguez A.	Prof. Ing. Esp. Eléctrico	Consultores de Occidente SAS	3005632875
Alexander Gomez	Esp. Ingeniería de detalle	Consultores de Occidente SAS	3012930128

Andres Navia	Prof. Apoyo	Consultores de Occidente SAS	3005503748
Yamel	Prof. Apoyo	Consultores de Occidente SAS	3108536533
Robinson	Prof. Apoyo	Consultores de Occidente SAS	3113848962
Nidia Pabón	Directora de obra	Consorcio FP	3204961371
Galdino Naira	Residente de obra	Consorcio FP	3222364325
Jazmín Landarusi	Prof. SST	Consorcio FP	3226544292
Marlen Vallejo	Prof. Social	Consorcio FP	3207693504
Carlos J Carvajal	Prof. Eléctrico	Consorcio FP	3186455788

2. Información Legal y Financiera

2.1. Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones y/o prórrogas.

GARANTIAS						
AMPAROS	POLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	%
		DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO	14-44-101226505	17/02/2025	30/06/2026	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
ANTICIPO	14-44—101226505	17/02/2025	30/04/2026	$ 3.735.932.113,50	SEGUROS DEL ESTADO	100% del monto que el CONTRATISTA reciba a titulo de anticio
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14-44—101226505	17/02/2025	18/10/2028	$ 373.593.211,35	SEGUROS DEL ESTADO	5
ESTABILIDAD DE OBRA	14-44—101226505	18/10/2025	18/10/2030	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS ENTREGADOS	14-44-101226505	18/10/2025	18/10/2028	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
NOTA: Garantías actualizadas de conformidad con las garantías del acta de inicio, garantías de Anexo 3						

GARANTIAS						
AMPAROS	POLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	%
		DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO	14-44-101226505	17/02/2025	30/06/2026	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
ANTICIPO	14-44—101226505	17/02/2025	30/06/2026	$ 3.735.932.113,50	SEGUROS DEL ESTADO	100% del monto que el CONTRATISTA reciba a titulo de anticio
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14-44—101226505	17/02/2025	31/12/2028	$ 373.593.211,35	SEGUROS DEL ESTADO	5
ESTABILIDAD DE OBRA	14-44—101226505	18/10/2025	18/10/2030	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14-40-101069707	17/02/2025	17/10/2025	$ 650.000.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	500 SMLMV
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS ENTREGADOS	14-44-101226505	18/10/2025	18/10/2028	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
NOTA: Garantías actualizadas de conformidad con las garantías del acta de inicio, garantías de Anexo 4						

GARANTIAS						
AMPAROS	POLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	%
		DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO	14-44-101226505	17/02/2025	31/08/2026	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
ANTICIPO	14-44—101226505	17/02/2025	31/08/2026	$ 3.735.932.113,50	SEGUROS DEL ESTADO	100% del monto que el CONTRATISTA reciba a titulo de anticio
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14-44—101226505	17/02/2025	01/03/2029	$ 373.593.211,35	SEGUROS DEL ESTADO	5
ESTABILIDAD DE OBRA	14-44—101226505	18/10/2025	18/10/2030	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14-40-101069707	17/02/2025	31/12/2025	$ 711.750.000,00	SEGUROS DEL ESTADO	500 SMLMV
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS ENTREGADOS	14-44-101226505	18/10/2025	18/10/2028	$ 1.494.372.845,40	SEGUROS DEL ESTADO	20
NOTA: Garantías actualizadas de conformidad con las garantías del acta de inicio, garantías de Anexo 5						

CONTRATISTA

GARANTIAS						
AMPAROS	POLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	%
		DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO	14-44-101227162	17/02/2025	17/07/2026	$ 78.545.454,50	SEGUROS DEL ESTADO	10
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14-44-101227162	17/02/2025	17/01/2029	$ 39.272.727,25	SEGUROS DEL ESTADO	5
CALIDAD	14-44-101227162	17/12/2025	17/12/2029	$ 157.090.909,00	SEGUROS DEL ESTADO	20
NOTA: Garantías actualizadas de conformidad con la suscripción del acta de inicio, información de Anexo 3 de las garantías.						

GARANTIAS						
AMPAROS	POLIZA N°	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	%
		DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO	14-44-101227162	17/02/2025	03/09/2026	$ 78.545.454,50	SEGUROS DEL ESTADO	10
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14-44-101227162	17/02/2025	03/03/2029	$ 39.272.727,25	SEGUROS DEL ESTADO	5
CALIDAD	14-44-101227162	17/12/2025	03/03/2031	$ 157.090.909,00	SEGUROS DEL ESTADO	20
NOTA: Garantías actualizadas de conformidad con la suscripción del acta de inicio, información de Anexo 4 de las garantías.						

INTERVENTORIA

3. Presentar el cuadro de control legal del Contratista y de la Interventoría (fechas de suscripción, Procesos de Contratación, entre otros)

3.1 información legal contratos

3.1.1. Contratista

Contrato No.	4335-2024
Contratista de obra	CONSORCIO FP
Fecha de Iniciación	17 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Suspensión de Obra	01 DE MAYO DE 2025
Fecha de Reinicio de Obra	17 DE JULIO DE 2025
Fecha de Terminación inicial	16 DE OCTUBRE DE 2025
Nueva Fecha de Terminación de Obra	28 DE FEBRERO DE 2026
Plazo Inicial	08 MESES

Plazo Actual	10 MESES	
OBJETO DEL CONTRATO:	"EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE DICIEMBRE DE 2024	
VALOR:	SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.471.864.227) INCLUIDO IVA	
PLAZO TRANSCURRIDO:	87 DIAS	Equivale al 30%
VALOR EJECUTADO MES:	$ 159.897.894,50	
% EJECUTADO MES:	2.14%	
VALOR ACUMULADO:	$ 159.897.894,50	
% ACUMULADO:	2.14%	

VALOR POR EJECUTAR:	$ 7.311.966.329,5
% POR EJECUTAR:	97.86%

3.1.2. Interventoría

Contrato No.	4335-2024
Contratista Interventoría	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Fecha de Iniciación	17 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Suspensión	31 DE MAYO DE 2025
Fecha de Reinicio	17 DE JULIO DE 2025
Fecha de Terminación inicial	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Nueva Fecha de Terminación	03 DE MARZO DE 2026
Plazo Inicial	10 MESES
OBJETO:	"ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO, EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL:	SETESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL, CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($785.134.441,00) INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL:	SETESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL, CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($785.134.441,00) INCLUIDO IVA

3.2. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Conforme a las obligaciones contractuales se lleva a cabo en su respectivo anexo.

3.3. Programación del Plan Anual de Caja (PAC).

El PAC que se debía programar en el mes de abril era para los pagos previstos del mes de mayo. Por lo anterior se indica por parte de la interventoría se realizó solicitud de PAC al Ministerio por valor de $33.368.213.74, para pagos del contrato de obra 4335 de 2024, se realizó solicitud de PAC por valor de $41.955.567,50

3.4. Balance financiero del contrato de obra y de la Interventoría

3.4.1 Contrato de obra

En el Modificatorio no 2. al contrato de obra pública No- 4335 de 2024 celebrado entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el consorcio FP, se determinó la procedencia de adelantar de manera concomitante las adecuaciones de las edificaciones y la construcción de la membrana en los seis (6) meses de ejecución previstos. Lo anterior, de acuerdo con el análisis realizado por el contratista de obra, el cual fue revisado y avalado por la interventoría, los seis (6) meses destinados para la construcción de la membrana son suficientes también para la ejecución de las adecuaciones locativas que se tienen previstas de acuerdo con el diagnóstico realizado. No obstante, lo anterior, es necesario que se presente el balance presupuestal junto con los respectivos soportes para que se tengan las definiciones y/o diagnósticos requeridos una vez inicié la fase de construcción.

3.4.2 Contrato de Interventoría

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA	**$785.134.441,00**
VALOR EJECUTADO HASTA 31 DE JULIO DEL 2025	$ 94.216.133,00
SALDO POR FACTURAR	$ 690.918.308,00

VALOR CONTRATO INTERVENTORÍA INICIAL:	$785.134.441,00		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor inicial del contrato por vigencias*)			
2024	$78.513.444,00		
2025	$706.620.997,00		
TOTAL ADICIONES:	$0,00		
Desagregado por vigencias (*Desagregue el valor total de las adiciones por vigencias)*			
202_	$0,00		
202_	$0,00		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$785.134.441,00		
Pagos Certificados:	**Fecha de certificación**	**Valor**	**Con orden de pago (Si/No)**
Pago No. 1	(02/04/2025)	$78.513.444,00	Si
Pago No. 2	(02/04/2025)	$15.702.689,00	Si
Valor total certificado:		$94.216.133	
Valor total pagado:		$94.216.133	
Saldo pendiente por pagar:		$0,00	
Desagregado por vigencias (*Desagregue el saldo pendiente por pagar por vigencias)*			
2024		$0,00	
2025		$690.918.308	
Pago No.3 (costos fijos del 17 de marzo al 16 de abril de 2025, en subsanación de observaciones, pendiente de certificar)		$15.702.689,00	

3.5. Seguimiento al cuadro de control financiero presentado por el Contratista de obra.

Según el contrato de obra No 4335-2024, los recursos destinados son hasta ($7.471.864.227) incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, y su ejecución se realizará de acuerdo con los precios unitarios establecidos en la propuesta.

El valor está de acuerdo a la oferta económica presentada por el contratista de obra CONSORCIO FP

ACTIVIDADES A TODO COSTO OBRAS			
COSTO DIRECTO OBRAS		**$**	**5.547.543.490,00**
ADMINISTRACIÓN	**23,31%**	**$**	**1.292.977.245,30**
IMPREVISTO	**1,00%**	**$**	**55.475.434,90**
UTILIDAD	**5,00%**	**$**	**277.377.174,50**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$**	**52.701.663,16**
SUBTOTAL, OBRA		**$**	**7.226.075.008**
INGENIERIA DE DETALLE			

COSTO DIRECTO		**$**	**206.545.562,00**
IVA 19%	**19%**	**$**	**39.243.657,00**
TOTAL, INGENIERIA DE DETALLE		**$**	**245.789.219,00**
VALOR TOTAL CONTRATO (OBRA + INGENIERÍA DE DETALLE)		**$**	**7.471.864.227,00**

VALOR CONTRATO DE *OBRA*:	$ **7.471.864.227,00**		
TOTAL ADICIONES:	$ 0,00		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ **7.471.864.227,00**		
Anticipo	$ **3.735.932.113,00**	**50 %**	
***Pagos Certificados por la interventoría:**	**Fecha de certificación**	**Valor**	
Pago No. 1	(DD/MM/AAAA)	$ NA	
Pago No. 2	(DD/MM/AAAA)	$ NA	
Pago No. 3	(DD/MM/AAAA)	$ NA	
Valor total certificado:		$ 0,00	0 %
Valor amortizado de anticipo:		$ 0,00	0 %
Valor pendiente de amortización de anticipo:		$3.735.932.113,00	100 %
Saldo pendiente por pagar:		**$ 3.735.932.114****	

*Nota: A la fecha no se han certificado actas parciales por parte de la interventoría.
**Nota 2: Valor con amortización del anticipo.

3.6. Informe sobre el manejo del Anticipo y anexos relacionados (contrato de obra No. 4340 -2024).

Durante el presente periodo el Ministerio de Cultura de Colombia realizó un desembolso mediante la fiducia a título de anticipo, una cuantía equivalente No 1 y (1) **$ 3,735,932,113.00** *correspondiente al anticipo del valor total del contrato, y se desglosa en la ingeniería de detalle, Pago de mano de obra no calificada del proyecto, Compra o arriendo de equipos y repuestos, Compra de materiales y accesorios,* equivalentes al (100%) del valor total que se acordó como anticipo del valor del presente contrato, y de cada acta parcial mensual se amortizará el 50% del valor del acta parcial del periodo correspondiente, hasta culminar la amortización del 100% del anticipo de los recursos girados por este concepto.

CONTROL GIROS ANTICIPO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.471.864.227	VALOR ANTICIPO	$ 3.735.932.113,09
COSTO DIRECTO	$ 5.547.513.490		50%
VALOR AIU	$ 1.835.819.855		
UN 5% - IVA	$ 32.701.963		
INGENIERIA DEL DETALLE	$ 266.545.982		
IVA INC DETALLE	$ 39.243.057		

FECHA DE PAGO	ORDEN DE OPERACIÓN	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALORES GIRADOS	42 MIL	DISTRIBUCION ANTICIPO 50%	SALDO USADO	SALDO POR COBRAR
	1	METRIC IOC SAS	INGENIERIA DE DETALLE	$ 19.384.120	$ 77.136			
	2	CIDELSA COLOMBIA SAS	INGENIERIA DE DETALLE	$ 45.341.779	$ 181.367			
	3	REEMBOLSO CONSORCIO FP	INGENIERIA DE DETALLE	$ 47.182.359	$ 188.729	112.077.963,38	$ 111.808.249	269.714,20
			INGENIERIA DE DETALLE		$ -			
			INGENIERIA DE DETALLE		$ -			
			PAGO MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO		$ -			
			PAGO MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO		$ -	859.264.386,00	$ -	859.264.386,00
			PAGO MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO		$ -			
			PAGO MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO		$ -			
			COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS		$ -			
			COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS		$ -	186.796.605,65	$ -	186.796.605,65
			COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS		$ -			
			COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 45.341.779	$ 181.367			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -	2.577.793.157,07	$ 45.341.779	2.532.451.378,07
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
			COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS		$ -			
				$ 157.150.028	$ 628.600	$ 3.735.932.113	$ 157.150.028	3.578.782.085,00

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE	VALOR COBRADO	PORCENTAJE COBRADO	SALDO POR COBRAR
INGENIERIA DE DETALLE	$ 112.077.963	3,00%	$ 111.808.249	2,99%	$ 269.714
PAGO MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO	$ 859.264.386	23,00%	$ -	0,00%	$ 859.264.386
COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS	$ 186.796.605	5,00%	$ -	0,00%	$ 186.796.605
COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 2.577.793.158	69,00%	$ 45.341.779	1,21%	$ 2.532.451.379
TOTAL	$ 3.735.932.113	100,00%	$ 157.150.028	4,21%	$ 3.578.782.085

Nota: Al día 31 de julio de 2025 , se han autorizado tres (3) desembolsos en total.

ENTREGAS DE ANTICIPO

VALOR ANTICIPO 50.00% DEL CONTRATO	VALOR ANTICIPO ENTREGADO AL CONTRATISTA	NUEVO SALDO DEL ANTICIPO	FECHA DE ENTREGA DE RECURSOS
$3,735,932,113.00	**$3,735,932,113.00**	**$3,735,932,113.00**	10/03/2025
DESEMBOLSO 1	**$19.284.120**	**$3.716.647.993**	19/03/2025
DESEMBOLSO 2	**$45.341.779**	**$3.671.306.214**	19/03/2025
DESEMBOLSO 3	**$47.182.350**	**$3.624.123.864**	08/04/2025
4XMIL	**$447.232**	**$3.623.676.632**	

En el periodo relacionado del 17 al 30 de abril y del 17 al 31 de julio del 2025 no se autorizaron desembolsos de anticipo por parte de la firma interventora.

3.7. Comisión fiduciaria y rendimientos financieros contrato de obra No 4335- 2024

Se informa que el anticipo fue desembolsado el 04 de marzo de 2025, por lo cual a la fecha de corte del informe cuenta con informe fiduciario relacionado en este documento.

ANEXO 1 REGLAS PARA EL MANEJO DE INSTRUCCIONES IMPARTIDAS VÍA MEDIO ELECTRONICO Regla Primera: Tanto EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA como la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos, pueden impartir instrucciones por medio electrónico a LA FIDUCIARIA para disponer total o parcialmente de los bienes administrados en desarrollo del producto fiduciario identificado en el “Formato Único de Condiciones de Manejo”. Para el efecto, se deberán utilizar los formatos que tiene implementados LA FIDUCIARIA ó en su defecto, usar los suyos propios. En cualquier caso, la instrucción debe ser clara en cuanto a su contenido y debe cumplir con todas las “Condiciones de Manejo” contenidas en el “Formato Único de Condiciones de Manejo”, entre ellas, venir firmada por EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o por la(s) persona(s) autorizada(s). En cada caso, LA FIDUCIARIA verificará que la firma de la instrucción remitida a la FIDUCIARIA vía medio electrónico corresponda a la firma registrada en la FIDUCIARIA al momento de la constitución del producto fiduciario. En todo caso, LA FIDUCIARIA no responderá por posibles falsificaciones que se pudieren presentar en la(s) firma(s) impuesta(s) en una instrucción remitida vía medio electrónico a la misma. Regla Segunda: La(s) persona(s) autorizadas debe(n) tener registrada(s) su(s) firma(s) en LA FIDUCIARIA para impartir válidamente instrucciones vía medio electrónico a LA FIDUCIARIA en los términos de la Regla Primera. Regla Tercera: Siempre que EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos envíe(n) una instrucción vía medio electrónico en

los términos de la Regla Primera, LA FIDUCIARIA la ejecutará, previa visación de la firma contra la registrada y confirmación telefónica de la misma, así como cruce con el aplicativo CONFRONTA (CIFIN) en caso que aplique este último, todo de acuerdo con los procedimientos internos establecidos por la Fiduciaria. Parágrafo: Excepciones a la confirmación telefónica: Las siguientes situaciones no serán confirmadas telefónicamente: (i) Las instrucciones de retiro o pago que se reciban por medios electrónicos, sin importar la cuantía, siempre que el destinatario del pago sea EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y siempre y cuando la cuenta bancaria de destino haya sido previamente inscrita en los

formatos establecidos para ello por LA FIDUCIARIA y (ii) las operaciones que vienen con firma digital sin importar la cuantía ni el destinatario del pago (Certicámaras-solicitud por el módulo transaccional de la página WEB de la Fiduciaria). Regla Cuarta: LA FIDUCIARIA, una vez recibida la instrucción vía medio electrónico de EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o de la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos en los términos de la Regla Primera, podrá a su juicio establecer cualquier otro mecanismo de control necesario para proceder a ejecutar la misma, diferente a los establecidos en la Regla Tercera. Regla Quinta: Para confirmar telefónicamente una instrucción, LA FIDUCIARIA utilizará los teléfonos y/o información registrada en sus sistemas y, si no pudiese obtener la comunicación y/o información necesaria para confirmarla, podrá abstenerse válidamente para realizarla. En el evento de realizar grabaciones telefónicas de las llamadas para registrar la confirmación de la instrucción, EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos autorizan a LA FIDUCIARIA para que se graben dichas llamadas y sean utilizadas con fines probatorios. Regla Sexta: EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA asume(n) los riesgos que puedan resultar del uso de estos medios, siempre que LA FIDUCIARIA obre de conformidad con lo estipulado en el presente documento y exonera a LA FIDUCIARIA de toda responsabilidad por el uso indebido que empleados de EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos y/o cualquier tercero hagan de estos medios en perjuicio del mismo. En caso que EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA soliciten en las “Condiciones de Manejo” contenidas en el “FORMATO UNICO DE CONDICIONES DE MANEJO”, la confirmación telefónica de las instrucciones impartidas vía medio electrónico, declara(n) mediante la suscripción del presente documento conocer los riesgos de tal confirmación, tales como (i) suplantación de identidad; (ii) interceptación de línea telefónica, (iii) imposibilidad de comunicación y/o (iv) cualquier otro delito cometido por esta vía y, en consecuencia, liberar de responsabilidad a LA FIDUCIARIA en caso de presentarse cualquiera de estas situaciones no imputables a LA FIDUCIARIA. Regla Séptima: Con el fin de mantener la seguridad de los procedimientos aquí establecidos, EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos guardarán absoluta reserva acerca de su contenido. EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos deberán notificar a LA FIDUCIARIA, tan pronto se presente cualquier intento de violación, falsificación o hecho que pueda comprometer la seguridad de estos procedimientos. Regla Octava: En el evento que las instrucciones impartidas por EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA y/o la(s) persona(s) autorizada(s) por ellos constituyan una divulgación de información reservada ó confidencial del desarrollo del producto fiduciario, los mismos autorizan

a LA FIDUCIARIA para que, bajo su única y exclusiva responsabilidad, suministre y divulgue dicha información confidencial a terceros diferentes a su titular. Por lo tanto, declaran expresamente que asumen los riesgos que puedan resultar de la presente autorización y por lo tanto, exoneran a LA FIDUCIARIA de toda responsabilidad por el uso indebido ó ilegal que sus empleados ó terceros hagan de dicha información confidencial. Regla Novena: EL CONSTITUYENTE Y/O FIDEICOMITENTE Y/O INVERSIONISTA inscriben los siguientes correos electrónicos a través de los cuales podrán remitir al correo electrónico de LA FIDUCIARIA: retirosbogota@fiduoccidente.com.co., escaneadas y adjuntas a los citados correos, las instrucciones para disponer total o parcialmente de los bienes administrados en desarrollo del producto fiduciario arriba identificado, las cuales deben cumplir con todas las "Condiciones de Manejo" contenidas en el "FORMATO UNICO DE CONDICIONES DE MANEJO":

DEFINICIONES	
Aclaraciones y Explicaciones de Ofertas	Se remite a las nociones desarrolladas en la sentencia del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C, del 12 de noviembre de 2014, Radicado 27.986, consejero ponente: Enrique Gil Botero.
Anticipo	Préstamo destinado a apalancar el cumplimiento del objeto contractual, de modo que los recursos girados por dicho concepto sólo se integran al patrimonio del Contratista en la medida que se cause su amortización mediante la presentación de la cuenta o factura respectiva.
Consorcio	Figura asociativa en la cual dos o más personas conjuntamente presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.
Contrato de Obra	Acuerdo de voluntades celebrado por las Entidades Estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles con independencia de la modalidad de ejecución y pago.

Estados Financieros	Informes utilizados en las instituciones/empresas que reflejan la situación económica y financiera y los cambios que se dan en cierta fecha o período determinado. Un juego completo de estados financieros comprende: (a) un estado de situación financiera al final del período; (b) un estado del resultado integral del período; (c) un estado de cambios en el patrimonio del período; (d) un estado de flujos de efectivo del período; (e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y (f) un estado de situación financiera al principio del primer período comparativo, cuando una Entidad aplique una política contable retroactivamente
Formato	Documentos que aporta el Proponente y que hacen parte integral de su oferta.
Interventor(a)	Persona natural, jurídica, Consorcio o Unión Temporal, que tiene a su cargo el seguimiento y control del contrato en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.
Interventoría Administrativa	Corresponde al seguimiento y control del Interventor desde el aspecto administrativo del contrato, la cual se ocupa de verificar la administración del mismo; comprobando el cumplimiento de las obligaciones expresamente consagradas en el contrato, como licencias y permisos, calidades exigidas al personal, manejo y conservación de documentos y todas aquellas que deba cumplir con un contratista por el hecho de haber celebrado un contrato estatal (laborales, pago de impuestos, aportes a la seguridad social, pago de parafiscales, entre otros).
Interventoría Administrativa	Corresponde al seguimiento y control del Interventor desde el aspecto administrativo del contrato, la cual se ocupa de verificar la administración del mismo; comprobando el cumplimiento de las obligaciones expresamente consagradas en el contrato, como licencias y permisos, calidades exigidas al personal, manejo y conservación de documentos y todas aquellas que deba cumplir con un contratista por el hecho de haber celebrado un contrato estatal (laborales, pago de impuestos, aportes a la seguridad social, pago de parafiscales, entre otros)
Interventoría Ambiental	Seguimiento y cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto, así como de los controles y medidas de manejo contenidas en el Plan de Manejo Ambiental, en la licencia o los permisos autorizados y concesiones.
Interventoría Financiera	Verificación y control del uso de los recursos financieros de un contrato; siempre deberá efectuarse sobre recursos entregados a título de anticipo y sobre los demás gastos o erogaciones que se presenten durante la ejecución, dependiendo de la clase o el tipo de contrato. Así mismo, contempla el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos contables y

	financieros que deban ser aplicados dentro de la ejecución de la obra, con el fin de vigilar el buen manejo e inversión de los recursos asignados al contrato.
Interventoría Técnica	Verificación de que el objeto y los recursos y procesos técnicos que conducen a su obtención se realicen de acuerdo con los términos establecidos en el contrato. Comprende la revisión de los recursos y su aplicación, de la metodología y de la calidad, cantidad y oportunidad de entrega de los resultados o productos que conforman el objeto. Abarca el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos constructivos que deban ser aplicados dentro de la ejecución de obra, incluido además los sistemas constructivos que deben ser implementado según el tipo de obra de infraestructura de transporte a realizar.
Subcontratista	Persona natural, jurídica o figura asociativa que contrata el Contratista principal para ejecutar una actividad previamente contratada por una Entidad u otra persona natural o jurídica.
Documentos Tipo	Documentos adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente que establecen los requisitos habilitantes, factores técnicos, económicos y otros que representen buenas prácticas contractuales de carácter obligatorio para las Entidades sometidas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Garantía:	Respaldo que tiene como fin el pago a favor de la Entidad de las indemnizaciones o sanciones derivadas del incumplimiento del contrato. Las clases de garantías son: (i) contratos de seguro, (ii) fiducia mercantil de garantía o (iii) garantías bancarias.
Medio Magnético	Dispositivo que utiliza materiales magnéticos para archivar información digital, tales como USB, discos duros o CD que almacenan grandes volúmenes de datos en un espacio físico reducido.
Pliego de Condiciones	Conjunto de reglas que rigen el Proceso de Contratación y el futuro contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Proponente	Persona o grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación
Proponente Plural	Figura asociativa en la cual dos o más personas en forma conjunta se unen para la presentación de una propuesta, celebrar y ejecutar un contrato. No constituyen una persona jurídica independiente de sus integrantes. Puede tener la figura de Consorcios o de Uniones Temporales.
Selección Objetiva	Principio que busca que la escogencia de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con

	los principios que rigen la función administrativa. Principio que busca que la escogencia de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa.

INFORMES FIDUCIARIOS

ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO.

Abril 2025

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo Cuentas por Pagar

Estado Cuentas Pagadas
319275 FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo Desde 01/04/2025 hasta 30/04/2025

Vers.1001
Página 1 de 1
14/05/2025 15:31:50
Programa: CPMRRERA
Jhojan Stiven Palacios Burgos

Vigencia : 2025

Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	DESCUENTOS Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros	Reintegros	Vr. Neto
830034348	MINISTERIO DE CULTURA		3				265,983.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	265,983.00
901899122	CONSORCIO FP		4				47,182,350.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	47,182,350.00
						Totales	47,448,333.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	47,448,333.00

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Fecha Actual: 2025/05/09 | Hora Ingreso: 07:49 IP: 200.14.232.84

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Pagos Virtuales PSE	Cuenta Ahorros	AHO9584
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****9584	2025/05/02	2025/05/08
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO9584
Nro. Producto	*****9584
Valor a Pagar	$299,865.00
Factura	84340
Referencia de Pago 1	0
Fecha Transacción	2025/05/08
Empresa	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - REINTEGRO DEDUCCIONES

FACTURACION CORRESPONDIENTE

Número de Autorización	525423
Estado	Exitosa
Usuario Crea	WILMAR YESID MORA GONZALEZ
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Página 1 de 1

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

CONSORCIO FP

-

Número Id del inversionista
319275

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA **Período** 01/Abr/2025 AL 30/Abr/2025 **No. Inversión** 1101210001612

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 31/Mar/2025 :	$	2,333,941.86
Aportes	$	0.00
Retiros	$	0.00
Ajustes	$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	$	0.00
Rendimientos	$	15,240.08
Retención en la Fuente	$	0.00
Saldo final a 30/Abr/2025 :	$	2,349,181.94

Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha $	Valor $	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en $
01/04/2025	SALDO INICIAL		2,333,941.86	13,455.513660	173.456170	2,333,941.86
01/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	566.49		13,458.779585	173.456169	2,334,508.35
02/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	756.98		13,463.143711	173.456169	2,335,265.33
03/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	1,030.37		13,469.083970	173.456169	2,336,295.70
04/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	858.84		13,474.035321	173.456168	2,337,154.54
05/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	468.23		13,476.734734	173.456168	2,337,622.77
06/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	464.84		13,479.414581	173.456169	2,338,087.61
07/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	177.29		13,480.436655	173.456169	2,338,264.90
08/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	318.81		13,482.274621	173.456169	2,338,583.71
09/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	154.37		13,483.164605	173.456169	2,338,738.08
10/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	688.82		13,487.135744	173.456169	2,339,426.90
11/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	413.61		13,489.520261	173.456169	2,339,840.51
12/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	482.24		13,492.300442	173.456169	2,340,322.75
13/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	474.69		13,495.037116	173.456169	2,340,797.44
14/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	631.11		13,498.675549	173.456169	2,341,428.55
15/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	586.28		13,502.055545	173.456169	2,342,014.83
16/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	331.27		13,503.965357	173.456169	2,342,346.10
17/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	465.57		13,506.649423	173.456169	2,342,811.67
18/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	465.63		13,509.333866	173.456169	2,343,277.30
19/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	465.93		13,512.020012	173.456169	2,343,743.23
20/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	461.40		13,514.680076	173.456169	2,344,204.63
21/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	486.99		13,517.487671	173.456169	2,344,691.62
22/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	613.51		13,521.024649	173.456169	2,345,305.13
23/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	796.94		13,525.619109	173.456169	2,346,102.07
24/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	323.52		13,527.484226	173.456169	2,346,425.59
25/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	295.83		13,529.189739	173.456169	2,346,721.42
26/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	469.32		13,531.895423	173.456169	2,347,190.74
27/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	464.70		13,534.574513	173.456169	2,347,655.44
28/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	486.77		13,537.380828	173.456169	2,348,142.21
29/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	433.41		13,539.879480	173.456169	2,348,575.62
30/04/2025	RENDIMIENTOS NETOS	606.32		13,543.374976	173.456169	2,349,181.94
30/04/2025	SALDO FINAL		2,349,181.94	13,543.374976	173.456169	2,349,181.94

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co.
También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Abr/2025 AL 30/Abr/2025 No. Inversión 1101210001612

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
8.24 %	$ 0.00	2.00 %	$ 3,138,604,247,762.75

Rentabilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	8.24%	7.76%	7.98%	8.15%	9.66%	10.21%

Volatilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	0.154%	0.260%	0.181%	0.303%	0.516%	0.496%

Notas de Interés

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o a lzorro@bancodeoccidente.com.co, o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co, o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION FUENTE DE PAGO Y PAGOS
319275 - CONSORCIO FP
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 30 de Abril de 2025

Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$3.674.628.757,68
INGRESOS		$315.105,04
Rendimientos acreedores fiduciarios	$299.864,96	
Rendimientos Fondos de Inversión Colectivos FIC´s	$15.240,08	
EGRESOS		$47.448.333,00
Pago y/o Devolución de Aportes	$47.448.333,00	
SALDO FINAL EN CAJA		$3.627.495.529,72
TOTAL ACTIVO		$3.629.296.297,79
DISPONIBLE		$3.629.296.297,79
Saldo Fondos de Inversión Colectivos - FIC´s	$2.349.181,94	
Cuentas de Ahorro	$3.626.947.115,85	
DIVERSAS		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
PASIVO		($2.823.251,85)
Rendimientos acreedores fiduciarios	($299.864,58)	
Ing. recibidos para gastos bancarios	($2.523.387,27)	
TOTAL PASIVO		($2.823.251,85)
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$3.626.473.045,94
CUENTAS DE ORDEN		$0,00

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
319275 - CONSORCIO FP
Periodo : 2025 - Abril

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	3.674.628.757,68	2.315.105,04	-47.647.564,93	3.629.296.297,79
11	EFECTIVO	3.672.294.815,82	2.299.864,96	-47.647.564,93	3.626.947.115,85
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	3.672.294.815,82	2.299.864,96	-47.647.564,93	3.626.947.115,85
111505	BANCOS NACIONALES	3.672.294.815,82	2.299.864,96	-47.647.564,93	3.626.947.115,85
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	3.672.294.815,82	2.299.864,96	-47.647.564,93	3.626.947.115,85
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	2.333.941,86	15.240,08	0,00	2.349.181,94
1302	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBI	2.333.941,86	15.240,08	0,00	2.349.181,94
130205	EMISORES NACIONALES	2.333.941,86	15.240,08	0,00	2.349.181,94
13020503	PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDII	2.333.941,86	15.240,08	0,00	2.349.181,94
2	PASIVO	-3.315.486,82	47.913.547,93	-49.748.197,96	-5.150.136,85
25	CUENTAS POR PAGAR	-265.982,62	47.714.316,00	-47.748.197,96	-299.864,58
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	47.448.333,00	-47.448.333,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	47.448.333,00	-47.448.333,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	47.448.333,00	-47.448.333,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-265.982,62	265.983,00	-299.864,96	-299.864,58
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-265.982,62	265.983,00	-299.864,96	-299.864,58
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-265.982,62	265.983,00	-299.864,96	-299.864,58
29	OTROS PASIVOS	-3.049.504,20	199.231,93	-2.000.000,00	-4.850.272,27
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	-3.049.504,20	199.231,93	-2.000.000,00	-4.850.272,27
290795	OTROS	-3.049.504,20	199.231,93	-2.000.000,00	-4.850.272,27
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	-3.049.504,20	199.231,93	-2.000.000,00	-4.850.272,27
3	PATRIMONIO	-3.671.313.270,86	47.191.788,60	-24.678,68	-3.624.146.160,94
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-3.671.306.214,00	47.191.788,60	-9.438,60	-3.624.123.864,00
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
350505	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
35050501	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITII	64.625.899,00	47.191.788,60	-9.438,60	111.808.249,00
351010	PAGOS A TERCEROS	64.625.899,00	47.191.788,60	-9.438,60	111.808.249,00
35101001	PAGO CON APORTES	64.625.899,00	47.191.788,60	-9.438,60	111.808.249,00
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	-7.056,86	0,00	-15.240,08	-22.296,94
3915	GANANCIA DEL EJERCICIO	-7.056,86	0,00	-15.240,08	-22.296,94
391500	GANANCIA DEL EJERCICIO	-7.056,86	0,00	-15.240,08	-22.296,94
39150000	GANANCIA DEL EJERCICIO	-7.056,86	0,00	-15.240,08	-22.296,94
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-7.433,77	0,00	-15.240,08	-22.673,85
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENE	-7.433,77	0,00	-15.240,08	-22.673,85
4108	POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RA	-7.433,77	0,00	-15.240,08	-22.673,85
410805	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-7.433,77	0,00	-15.240,08	-22.673,85
41080501	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-7.433,77	0,00	-15.240,08	-22.673,85
5	GASTOS	7.433,77	205.033,41	-189.793,33	22.673,85
51	GASTOS DE OPERACIONES	376,91	189.793,33	-189.793,33	376,91
5108	VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZON	376,91	0,00	0,00	376,91
510805	POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	376,91	0,00	0,00	376,91
51080501	POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO	376,91	0,00	0,00	376,91
5140	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	189.793,33	-189.793,33	0,00
514005	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	189.793,33	-189.793,33	0,00
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	189.793,33	-189.793,33	0,00
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	7.056,86	15.240,08	0,00	22.296,94
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	7.056,86	15.240,08	0,00	22.296,94
590500	GANANCIAS Y PERDIDAS	7.056,86	15.240,08	0,00	22.296,94
59050001	GANANCIAS	7.056,86	15.240,08	0,00	22.296,94

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

PA 319275 CONSORCIO FP
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG057600

CUENTA No. 534-00958-4
FECHA DE CORTE: 30/04/2025

Fogafín
Seguridad para tu ahorro
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A.
De $0	a	$5.000.000	0.01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0.01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0.05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A.
De $0	a	$5.000.000	
De $5.000.001	a	$20.000.000	
De $20.000.001	a	$50.000.000	
De $50.000.001	a	$100.000.000	
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.
* Vigencia: del 01 al 30 de Abril del 2025.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	3,672,294,815.82
+ 31 CREDITOS	2,299,864.96
- 6 DEBITOS	47,647,564.93
SALDO ACTUAL	3,626,947,115.85
SALDO PROMEDIO	3,648,350,983.15

Señor contribuyente de Bogotá, le recordamos el pago del impuesto ReteICA hasta el 23 de mayo correspondiente al segundo bimestre. Lo invitamos a realizar el pago en nuestra red de oficinas banco en la ciudad de Bogotá.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.08	3,672,304,876.90
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.11	3,672,314,938.01
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.14	3,672,324,999.15
07	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOCEMPRESA	A050690	265,983.00	0.00	3,672,059,016.15
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.16	3,672,069,077.31
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.19	3,672,079,138.50
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,061.22	3,672,089,199.72
07	GMF	0000000	1,063.93	0.00	3,672,088,135.79
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,060.52	3,672,098,196.31
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,060.54	3,672,108,256.85
10	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662485	0.00	2,000,000.00	3,674,108,256.85
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,060.57	3,674,118,317.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,066.08	3,674,128,383.50
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,066.11	3,674,138,449.61
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,066.13	3,674,148,515.74
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,066.16	3,674,158,581.90
15	PAGO TERCERO ACH	A712345	47,182,350.00	0.00	3,626,976,231.90
15	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A711168	7,900.00	0.00	3,626,968,331.90
15	IVA COBRADO	A711188	1,501.00	0.00	3,626,966,830.90
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	10,066.19	3,626,976,897.09
15	GMF	0000000	188,767.00	0.00	3,626,788,130.09
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.41	3,626,798,066.50
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.43	3,626,808,002.93
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.46	3,626,817,939.39
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.49	3,626,827,875.88
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.51	3,626,837,812.39
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.54	3,626,847,748.93
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.57	3,626,857,685.50
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.60	3,626,867,622.10
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.62	3,626,877,558.72
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.65	3,626,887,495.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.68	3,626,897,432.05
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.71	3,626,907,368.76
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.73	3,626,917,305.49
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.76	3,626,927,242.25
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.79	3,626,937,179.04
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.81	3,626,947,115.85

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por Repgrafics SAS. NIT 860.018.980-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITO. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fmbanco_occidente@kpmg.com.co TODOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 382 0000, Cali 602 4891110, Medellín 604 4820030, Barranquilla 605 3868772, URL: https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462000, Ext 15019, Celular: 315 5764468, defensoriadelcliente@defensoriadelcliente.com.co

En el mes de abril de 2025 se han generado por rendimientos relacionados con el anticipo un valor de $ 265.963, los que se consignaron a la cuenta al Ministerio de hacienda y crédito público, cuenta de ahorros.

Mayo 2025

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo Cuentas por Pagar

Estado Cuentas Pagadas
319275 FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo Desde 01/05/2025 hasta 31/05/2025

Vers.1001
Página 1 de 1
12/06/2025 11:44:49
Programa: CPMRRERA
Jhojan Stiven Palacios Burgos

Vigencia : 2025

Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	DESCUENTOS				Reintegros	Vr. Neto
									Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros		
830034348	MINISTERIO DE CULTURA		5				299,865.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	299,865.00
						Totales	299,865.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	299,865.00

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Fecha Actual: 2025/06/10 | Hora Ingreso: 17:12 IP: 200.14.232.84

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

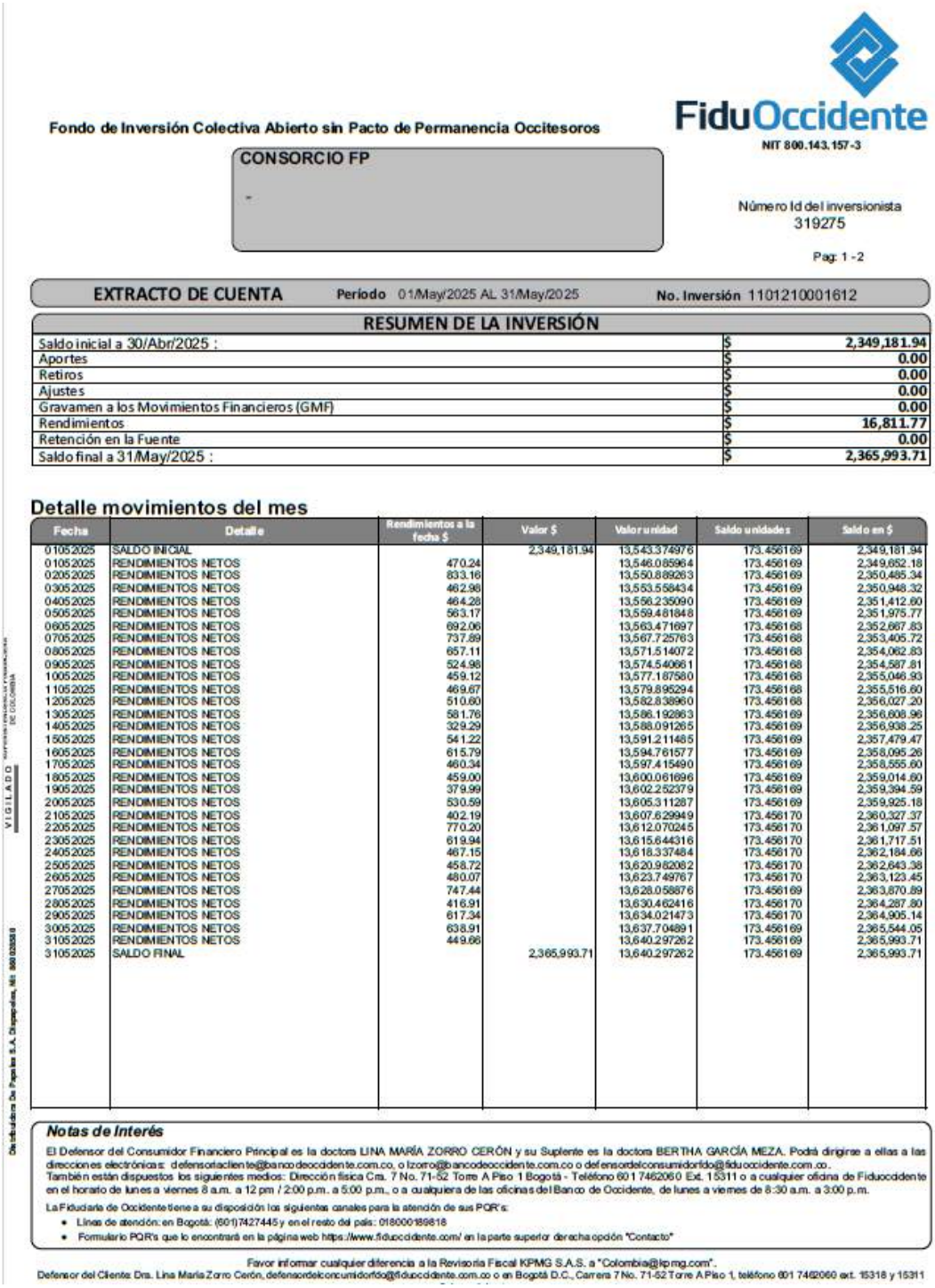
Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Pagos Virtuales PSE	Cuenta Ahorros	AHO9584
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****9584	2025/06/03	2025/06/09
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO9584
Nro. Producto	*****9584
Valor a Pagar	$308,035.00
Factura	109950
Referencia de Pago 1	0
Fecha Transacción	2025/06/09
Empresa	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - RENDIMIENTOS CON CORTE A

	MAYO DE 2025
Número de Autorización	546036
Estado	Exitosa
Usuario Crea	WILMAR YESID MORA GONZALEZ
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Página 1 de 1



FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

CONSORCIO FP

-

Número Id del inversionista
319275

Pag: 1 -2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/May/2025 AL 31/May/2025 No. Inversión 1101210001612

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 30/Abr/2025 :	$	2,349,181.94
Aportes	$	0.00
Retiros	$	0.00
Ajustes	$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	$	0.00
Rendimientos	$	16,811.77
Retención en la Fuente	$	0.00
Saldo final a 31/May/2025 :	$	2,365,993.71

Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha $	Valor $	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en $
01052025	SALDO INICIAL		2,349,181.94	13,543.374976	173.456169	2,349,181.94
01052025	RENDIMIENTOS NETOS	470.24		13,546.085964	173.456169	2,349,652.18
02052025	RENDIMIENTOS NETOS	833.16		13,550.889263	173.456169	2,350,485.34
03052025	RENDIMIENTOS NETOS	462.98		13,553.558434	173.456169	2,350,948.32
04052025	RENDIMIENTOS NETOS	464.28		13,556.235090	173.456169	2,351,412.60
05052025	RENDIMIENTOS NETOS	563.17		13,559.481848	173.456169	2,351,975.77
06052025	RENDIMIENTOS NETOS	692.06		13,563.471697	173.456168	2,352,667.83
07052025	RENDIMIENTOS NETOS	737.89		13,567.725763	173.456168	2,353,405.72
08052025	RENDIMIENTOS NETOS	657.11		13,571.514072	173.456168	2,354,062.83
09052025	RENDIMIENTOS NETOS	524.98		13,574.540661	173.456168	2,354,587.81
10052025	RENDIMIENTOS NETOS	459.12		13,577.187580	173.456168	2,355,046.93
11052025	RENDIMIENTOS NETOS	469.67		13,579.895294	173.456168	2,355,516.60
12052025	RENDIMIENTOS NETOS	510.60		13,582.838960	173.456168	2,356,027.20
13052025	RENDIMIENTOS NETOS	581.76		13,586.192863	173.456169	2,356,608.96
14052025	RENDIMIENTOS NETOS	329.29		13,588.091265	173.456169	2,356,938.25
15052025	RENDIMIENTOS NETOS	541.22		13,591.211485	173.456169	2,357,479.47
16052025	RENDIMIENTOS NETOS	615.79		13,594.761577	173.456169	2,358,095.26
17052025	RENDIMIENTOS NETOS	460.34		13,597.415490	173.456169	2,358,555.60
18052025	RENDIMIENTOS NETOS	459.00		13,600.061696	173.456169	2,359,014.60
19052025	RENDIMIENTOS NETOS	379.99		13,602.252379	173.456169	2,359,394.59
20052025	RENDIMIENTOS NETOS	530.59		13,605.311287	173.456169	2,359,925.18
21052025	RENDIMIENTOS NETOS	402.19		13,607.629949	173.456170	2,360,327.37
22052025	RENDIMIENTOS NETOS	770.20		13,612.070245	173.456170	2,361,097.57
23052025	RENDIMIENTOS NETOS	619.94		13,615.644316	173.456170	2,361,717.51
24052025	RENDIMIENTOS NETOS	467.15		13,618.337484	173.456170	2,362,184.66
25052025	RENDIMIENTOS NETOS	458.72		13,620.982082	173.456170	2,362,643.38
26052025	RENDIMIENTOS NETOS	480.07		13,623.749767	173.456170	2,363,123.45
27052025	RENDIMIENTOS NETOS	747.44		13,628.058876	173.456169	2,363,870.89
28052025	RENDIMIENTOS NETOS	416.91		13,630.462416	173.456170	2,364,287.80
29052025	RENDIMIENTOS NETOS	617.34		13,634.021473	173.456170	2,364,905.14
30052025	RENDIMIENTOS NETOS	638.91		13,637.704891	173.456169	2,365,544.05
31052025	RENDIMIENTOS NETOS	449.66		13,640.297262	173.456169	2,365,993.71
31052025	SALDO FINAL		2,365,993.71	13,640.297262	173.456169	2,365,993.71

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoracliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.
También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconcumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Periodo 01/May/2025 AL 31/May/2025 No. Inversión 1101210001612

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
8.76 %	$ 0.00	2.00 %	$ 3,593,233,748,754.28

Rentabilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	8.76%	7.61%	8.14%	8.08%	9.65%	10.33%

Volatilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	0.100%	0.216%	0.168%	0.296%	0.515%	0.494%

Notas de Interés

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o a lzorro@bancodeoccidente.com.co, o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co, o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 31 de Mayo de 2025

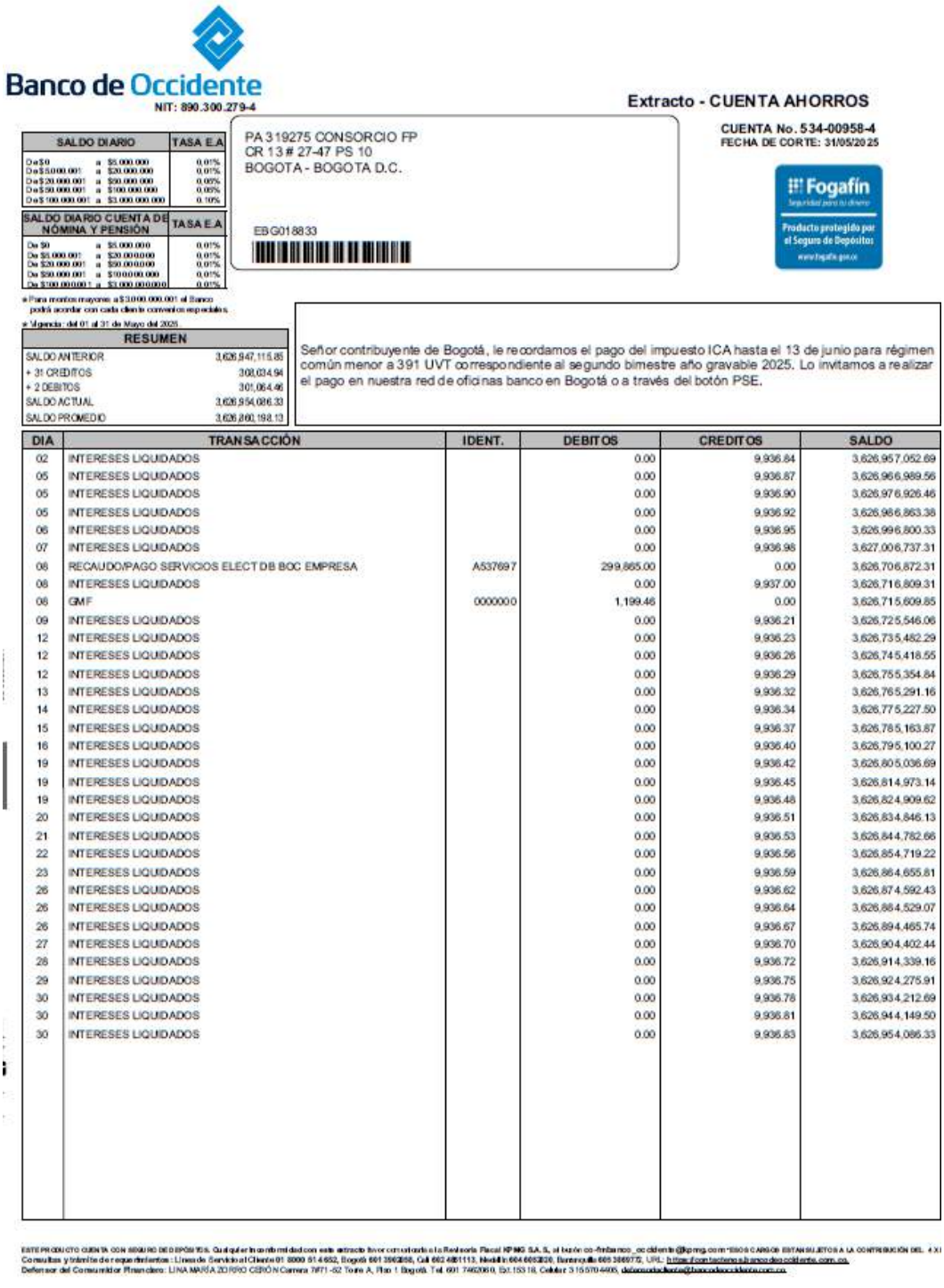
Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$3.624.146.160,94
INGRESOS		$324.846,71
Rendimientos acreedores fiduciarios	$308.034,94	
Rendimientos Fondos de Inversión Colectivos FIC´s	$16.811,77	
EGRESOS		$0,00
TOTAL FIDEICOMITIDO		$3.629.320.080,04
TOTAL ACTIVO		$3.629.320.080,04
DISPONIBLE		$3.629.320.080,04
Saldo cuentas bancarias	$3.626.954.086,33	
Saldo Fondos de Inversión Colectivos - FIC´s	$2.365.993,71	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		$0,00
CUENTAS POR COBRAR		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
TOTAL PASIVO		$5.157.107,33
Rendimientos acreedores fiduciarios	$308.034,52	
Ing. recibidos para Revisoría Fiscal	$2.326.885,00	
Ing. recibidos para gastos bancarios	$2.522.187,81	
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$3.624.162.972,71

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo : 2025 - Mayo

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	3.629.296.297,79	324.846,71	-301.064,46	3.629.320.080,04
11	EFECTIVO	3.626.947.115,85	308.034,94	-301.064,46	3.626.954.086,33
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	3.626.947.115,85	308.034,94	-301.064,46	3.626.954.086,33
111505	BANCOS NACIONALES	3.626.947.115,85	308.034,94	-301.064,46	3.626.954.086,33
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	3.626.947.115,85	308.034,94	-301.064,46	3.626.954.086,33
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	2.349.181,94	16.811,77	0,00	2.365.993,71
1302	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBI	2.349.181,94	16.811,77	0,00	2.365.993,71
130205	EMISORES NACIONALES	2.349.181,94	16.811,77	0,00	2.365.993,71
13020503	PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDI	2.349.181,94	16.811,77	0,00	2.365.993,71
2	PASIVO	-5.150.136,85	600.929,46	-607.899,94	-5.157.107,33
25	CUENTAS POR PAGAR	-299.864,58	599.730,00	-607.899,94	-308.034,52
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	299.865,00	-299.865,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	299.865,00	-299.865,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	299.865,00	-299.865,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-299.864,58	299.865,00	-308.034,94	-308.034,52
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-299.864,58	299.865,00	-308.034,94	-308.034,52
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-299.864,58	299.865,00	-308.034,94	-308.034,52
29	OTROS PASIVOS	-4.850.272,27	1.199,46	0,00	-4.849.072,81
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	-4.850.272,27	1.199,46	0,00	-4.849.072,81
290795	OTROS	-4.850.272,27	1.199,46	0,00	-4.849.072,81
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	-4.850.272,27	1.199,46	0,00	-4.849.072,81
3	PATRIMONIO	-3.624.146.160,94	0,00	-16.811,77	-3.624.162.972,71
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-3.624.123.864,00	0,00	0,00	-3.624.123.864,00
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
350505	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
35050501	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITI	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
351010	PAGOS A TERCEROS	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
35101001	PAGO CON APORTES	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	-22.296,94	0,00	-16.811,77	-39.108,71
3915	GANANCIA DEL EJERCICIO	-22.296,94	0,00	-16.811,77	-39.108,71
391500	GANANCIA DEL EJERCICIO	-22.296,94	0,00	-16.811,77	-39.108,71
39150000	GANANCIA DEL EJERCICIO	-22.296,94	0,00	-16.811,77	-39.108,71
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-22.673,85	0,00	-16.811,77	-39.485,62
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENE	-22.673,85	0,00	-16.811,77	-39.485,62
4108	POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RA	-22.673,85	0,00	-16.811,77	-39.485,62
410805	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-22.673,85	0,00	-16.811,77	-39.485,62
41080501	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (	-22.673,85	0,00	-16.811,77	-39.485,62
5	GASTOS	22.673,85	18.011,23	-1.199,46	39.485,62
51	GASTOS DE OPERACIONES	376,91	1.199,46	-1.199,46	376,91
5108	VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZON	376,91	0,00	0,00	376,91
510805	POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	376,91	0,00	0,00	376,91
51080501	POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO	376,91	0,00	0,00	376,91
5140	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.199,46	-1.199,46	0,00
514005	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.199,46	-1.199,46	0,00
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	1.199,46	-1.199,46	0,00
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	22.296,94	16.811,77	0,00	39.108,71
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	22.296,94	16.811,77	0,00	39.108,71
590500	GANANCIAS Y PERDIDAS	22.296,94	16.811,77	0,00	39.108,71
59050001	GANANCIAS	22.296,94	16.811,77	0,00	39.108,71



Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 534-00958-4
FECHA DE CORTE: 31/05/2025

PA 319275 CONSORCIO FP
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG018833

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.
* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2025

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	3,626,947,115.85
+ 31 CREDITOS	308,034.94
+ 2 DEBITOS	301,064.46
SALDO ACTUAL	3,626,954,086.33
SALDO PROMEDIO	3,626,860,198.13

Señor contribuyente de Bogotá, le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 13 de junio para régimen común menor a 391 UVT correspondiente al segundo bimestre año gravable 2025. Lo invitamos a realizar el pago en nuestra red de oficinas banco en Bogotá o a través del botón PSE.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.84	3,626,957,052.69
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.87	3,626,966,989.56
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.90	3,626,976,926.46
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.92	3,626,986,863.38
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.95	3,626,996,800.33
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.98	3,627,006,737.31
08	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A537697	299,865.00	0.00	3,626,706,872.31
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,937.00	3,626,716,809.31
08	GMF	0000000	1,199.46	0.00	3,626,715,609.85
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.21	3,626,725,546.06
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.23	3,626,735,482.29
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.26	3,626,745,418.55
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.29	3,626,755,354.84
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.32	3,626,765,291.16
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.34	3,626,775,227.50
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.37	3,626,785,163.87
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.40	3,626,795,100.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.42	3,626,805,036.69
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.45	3,626,814,973.14
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.48	3,626,824,909.62
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.51	3,626,834,846.13
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.53	3,626,844,782.66
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.56	3,626,854,719.22
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.59	3,626,864,655.81
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.62	3,626,874,592.43
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.64	3,626,884,529.07
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.67	3,626,894,465.74
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.70	3,626,904,402.44
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.72	3,626,914,339.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.75	3,626,924,275.91
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.78	3,626,934,212.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.81	3,626,944,149.50
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.83	3,626,954,086.33

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-finbancos_occidente@kpmg.com *5900 CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X1
Consultas y trámite de requerimientos : Línea de Servicio al Cliente 01 8000 514652, Bogotá 601 3562858, Cali 602 4851113, Medellín 604 6053230, Barranquilla 605 3869772, URL: https://contactenos.bancodeoccidente.com.co
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular 3155704405, defensordeclientes@bancodeoccidente.com.co

En el mes de mayo de 2025 se han generado por rendimientos relacionados con el anticipo un valor de $ 299.865,00 los que se consignaron a la cuenta al Ministerio de hacienda y crédito público, cuenta de ahorros.

Junio 2025

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo Cuentas por Pagar

Estado Cuentas Pagadas
319275 FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo Desde 01/06/2025 hasta 30/06/2025

Vers.1001
Página 1 de 1
14/07/2025 09:41:06
Programa: CPMRRERA
Jhojan Stiven Palacios Burgos

Vigencia : 2025

Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	DESCUENTOS				Reintegros	Vr. Neto
									Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros		
830034348	MINISTERIO DE CULTURA		6				308,035.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	308,035.00
						Totales	308,035.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	308,035.00

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Fecha Actual: 2025/07/07 | Hora Ingreso: 11:21 IP: 200.14.232.84

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Pagos Virtuales PSE	Cuenta Ahorros	AHO9584
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****9584	2025/07/07	2025/07/07
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO9584
Nro. Producto	*****9584
Valor a Pagar	$298,099.00
Factura	114901
Referencia de Pago 1	0
Fecha Transacción	2025/07/07
Empresa	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - RENDIMIENTOS CON CORTE A

	JUNIO DE 2025
Número de Autorización	132498
Estado	Exitosa
Usuario Crea	WILMAR YESID MORA GONZALEZ
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Página 1 de 1

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

CONSORCIO FP

-

Número Id del inversionista
319275

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA Período 01/Jun/2025 AL 30/Jun/2025 No. Inversión 1101210001612

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 31/May/2025 :	$	2,365,993.71
Aportes	$	0.00
Retiros	$	0.00
Ajustes	$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	$	0.00
Rendimientos	$	11,070.75
Retención en la Fuente	$	0.00
Saldo final a 30/Jun/2025 :	$	2,377,064.46

Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha $	Valor $	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en $
01062025	SALDO INICIAL		2,365,993.71	13,640.297262	173.456169	2,365,993.71
01062025	RENDIMIENTOS NETOS	458.58		13,642.941024	173.456169	2,366,452.29
02062025	RENDIMIENTOS NETOS	452.18		13,645.547919	173.456169	2,366,904.47
03062025	RENDIMIENTOS NETOS	440.61		13,648.088074	173.456170	2,367,345.08
04062025	RENDIMIENTOS NETOS	545.08		13,651.230519	173.456170	2,367,890.16
05062025	RENDIMIENTOS NETOS	383.48		13,653.441349	173.456170	2,368,273.64
06062025	RENDIMIENTOS NETOS	220.55		13,654.712875	173.456169	2,368,494.19
07062025	RENDIMIENTOS NETOS	458.34		13,657.355270	173.456169	2,368,952.53
08062025	RENDIMIENTOS NETOS	459.89		13,660.006581	173.456170	2,369,412.42
09062025	RENDIMIENTOS NETOS	152.07		13,660.883292	173.456170	2,369,564.49
10062025	RENDIMIENTOS NETOS	470.55		13,663.596106	173.456169	2,370,035.04
11062025	RENDIMIENTOS NETOS	78.91		13,664.051048	173.456169	2,370,113.95
12062025	RENDIMIENTOS NETOS	272.27		13,665.620725	173.456169	2,370,386.22
13062025	RENDIMIENTOS NETOS	449.13		13,668.210014	173.456169	2,370,835.35
14062025	RENDIMIENTOS NETOS	471.54		13,670.928520	173.456169	2,371,306.89
15062025	RENDIMIENTOS NETOS	469.28		13,673.634016	173.456169	2,371,776.17
16062025	RENDIMIENTOS NETOS	454.08		13,676.251862	173.456169	2,372,230.25
17062025	RENDIMIENTOS NETOS	147.88		13,677.104405	173.456169	2,372,378.13
18062025	RENDIMIENTOS NETOS	493.05		13,679.946933	173.456168	2,372,871.18
19062025	RENDIMIENTOS NETOS	326.52		13,681.829349	173.456169	2,373,197.70
20062025	RENDIMIENTOS NETOS	457.49		13,684.466851	173.456169	2,373,655.19
21062025	RENDIMIENTOS NETOS	469.56		13,687.173956	173.456168	2,374,124.75
22062025	RENDIMIENTOS NETOS	469.15		13,689.878668	173.456168	2,374,593.90
23062025	RENDIMIENTOS NETOS	469.16		13,692.583438	173.456169	2,375,063.06
24062025	RENDIMIENTOS NETOS	307.24		13,694.354744	173.456168	2,375,370.30
25062025	RENDIMIENTOS NETOS	143.50		13,695.182043	173.456168	2,375,513.80
26062025	RENDIMIENTOS NETOS	135.14		13,695.961142	173.456168	2,375,648.94
27062025	RENDIMIENTOS NETOS	-10.14		13,695.902683	173.456168	2,375,638.80
28062025	RENDIMIENTOS NETOS	474.15		13,698.636241	173.456168	2,376,112.95
29062025	RENDIMIENTOS NETOS	475.51		13,701.377601	173.456168	2,376,588.46
30062025	RENDIMIENTOS NETOS	476.00		13,704.121821	173.456168	2,377,064.46
30062025	SALDO FINAL		2,377,064.46	13,704.121821	173.456168	2,377,064.46

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancadeoccidente.com.co, o lzorro@bancadeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co.
También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Líneas de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000180818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Cdcolombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

EXTRACTO DE CUENTA Periodo 01/Jun/2025 AL 30/Jun/2025 No. Inversión 1101210001612

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
5.84 %	$ 0.00	2.00 %	$ 4,022,192,304,662.63

Rentabilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	5.84%	7.76%	7.76%	7.93%	9.45%	10.36%

Volatilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	0.122%	0.166%	0.166%	0.296%	0.515%	0.493%

Notas de Interés

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: defensoriadiente@bancodeoccidente.com.co, o a lzorro@bancodeoccidente.com.co, o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co, o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462660 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 30 de Junio de 2025

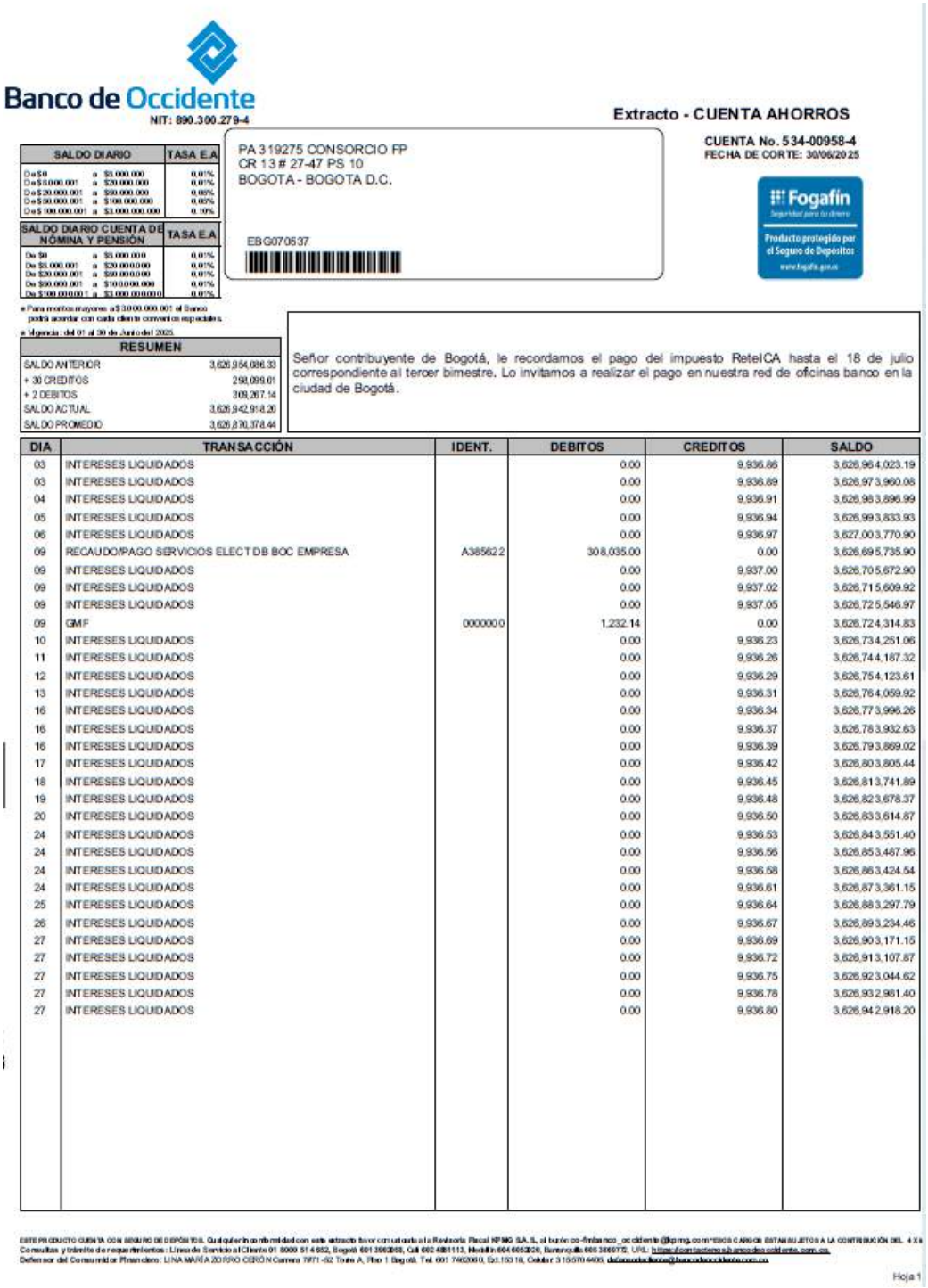
Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$3.624.162.972,71
INGRESOS		$309.169,76
Rendimientos acreedores fiduciarios	$298.099,01	
Rendimientos Fondos de Inversión Colectivos FIC´s	$11.070,75	
EGRESOS		$0,00
TOTAL FIDEICOMITIDO		$3.629.319.982,66
TOTAL ACTIVO		$3.629.319.982,66
DISPONIBLE		$3.629.319.982,66
Saldo cuentas bancarias	$3.626.942.918,20	
Saldo Fondos de Inversión Colectivos - FIC´s	$2.377.064,46	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		$0,00
CUENTAS POR COBRAR		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
TOTAL PASIVO		$5.145.939,20
Rendimientos acreedores fiduciarios	$298.098,53	
Ing. recibidos para Revisoría Fiscal	$2.326.885,00	
Ing. recibidos para gastos bancarios	$2.520.955,67	
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$3.624.174.043,46

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo : 2025 - Junio

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	3.629.320.080,04	309.179,90	-309.277,28	3.629.319.982,66
11	EFECTIVO	3.626.954.086,33	298.099,01	-309.267,14	3.626.942.918,20
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	3.626.954.086,33	298.099,01	-309.267,14	3.626.942.918,20
111505	BANCOS NACIONALES	3.626.954.086,33	298.099,01	-309.267,14	3.626.942.918,20
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	3.626.954.086,33	298.099,01	-309.267,14	3.626.942.918,20
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	2.365.993,71	11.080,89	-10,14	2.377.064,46
1302	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBI	2.365.993,71	11.080,89	-10,14	2.377.064,46
130205	EMISORES NACIONALES	2.365.993,71	11.080,89	-10,14	2.377.064,46
13020503	PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDI	2.365.993,71	11.080,89	-10,14	2.377.064,46
2	PASIVO	-5.157.107,33	617.302,14	-606.134,01	-5.145.939,20
25	CUENTAS POR PAGAR	-308.034,52	616.070,00	-606.134,01	-298.098,53
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	308.035,00	-308.035,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	308.035,00	-308.035,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	308.035,00	-308.035,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-308.034,52	308.035,00	-298.099,01	-298.098,53
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-308.034,52	308.035,00	-298.099,01	-298.098,53
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-308.034,52	308.035,00	-298.099,01	-298.098,53
29	OTROS PASIVOS	-4.849.072,81	1.232,14	0,00	-4.847.840,67
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	-4.849.072,81	1.232,14	0,00	-4.847.840,67
290795	OTROS	-4.849.072,81	1.232,14	0,00	-4.847.840,67
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	-4.849.072,81	1.232,14	0,00	-4.847.840,67
3	PATRIMONIO	-3.624.162.972,71	0,00	-11.070,75	-3.624.174.043,46
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-3.624.123.864,00	0,00	0,00	-3.624.123.864,00
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
350505	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
35050501	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITI	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
351010	PAGOS A TERCEROS	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
35101001	PAGO CON APORTES	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	-39.108,71	0,00	-11.070,75	-50.179,46
3915	GANANCIA DEL EJERCICIO	-39.108,71	0,00	-11.070,75	-50.179,46
391500	GANANCIA DEL EJERCICIO	-39.108,71	0,00	-11.070,75	-50.179,46
39150000	GANANCIA DEL EJERCICIO	-39.108,71	0,00	-11.070,75	-50.179,46
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-39.485,62	0,00	-11.080,89	-50.566,51
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENE	-39.485,62	0,00	-11.080,89	-50.566,51
4108	POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RA	-39.485,62	0,00	-11.080,89	-50.566,51
410805	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-39.485,62	0,00	-11.080,89	-50.566,51
41080501	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (	-39.485,62	0,00	-11.080,89	-50.566,51
5	GASTOS	39.485,62	12.313,03	-1.232,14	50.566,51
51	GASTOS DE OPERACIONES	376,91	1.242,28	-1.232,14	387,05
5108	VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZON	376,91	10,14	0,00	387,05
510805	POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	376,91	10,14	0,00	387,05
51080501	POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO	376,91	10,14	0,00	387,05
5140	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.232,14	-1.232,14	0,00
514005	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.232,14	-1.232,14	0,00
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	1.232,14	-1.232,14	0,00
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	39.108,71	11.070,75	0,00	50.179,46
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	39.108,71	11.070,75	0,00	50.179,46
590500	GANANCIAS Y PERDIDAS	39.108,71	11.070,75	0,00	50.179,46
59050001	GANANCIAS	39.108,71	11.070,75	0,00	50.179,46



Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

PA 319275 CONSORCIO FP
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG070537

CUENTA No. 534-00958-4
FECHA DE CORTE: 30/06/2025

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0.01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0.01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0.05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0.01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0.01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0.01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0.01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.
* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2025.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	3,626,954,036.33
+ 30 CREDITOS	298,099.01
+ 2 DEBITOS	308,267.14
SALDO ACTUAL	3,626,942,918.20
SALDO PROMEDIO	3,626,870,378.44

Señor contribuyente de Bogotá, le recordamos el pago del impuesto ReteICA hasta el 18 de julio correspondiente al tercer bimestre. Lo invitamos a realizar el pago en nuestra red de oficinas banco en la ciudad de Bogotá.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.86	3,626,964,023.19
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.89	3,626,973,960.08
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.91	3,626,983,896.99
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.94	3,626,993,833.93
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.97	3,627,003,770.90
09	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A385622	308,035.00	0.00	3,626,695,735.90
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,937.00	3,626,705,672.90
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,937.02	3,626,715,609.92
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,937.05	3,626,725,546.97
09	GMF	0000000	1,232.14	0.00	3,626,724,314.83
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.23	3,626,734,251.06
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.26	3,626,744,187.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.29	3,626,754,123.61
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.31	3,626,764,059.92
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.34	3,626,773,996.26
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.37	3,626,783,932.63
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.39	3,626,793,869.02
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.42	3,626,803,805.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.45	3,626,813,741.89
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.48	3,626,823,678.37
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.50	3,626,833,614.87
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.53	3,626,843,551.40
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.56	3,626,853,487.96
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.58	3,626,863,424.54
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.61	3,626,873,361.15
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.64	3,626,883,297.79
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.67	3,626,893,234.46
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.69	3,626,903,171.15
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.72	3,626,913,107.87
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.75	3,626,923,044.62
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.78	3,626,932,981.40
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.80	3,626,942,918.20

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPOSITOS. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-finbanco_occidente@kpmg.com *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3562858, Cali 602 4851113, Medellín 604 6052626, Barranquilla 605 3866772, URL: https://contactenos.bancodeoccidente.com.co. Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CIFRON Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462000, Ext.15318, Celular 3155701400, defensoria.fasec@bancodeoccidente.com.co

Hoja 1

En el mes de junio de 2025 se han generado por rendimientos relacionados con el anticipo un valor de $ 308.035,00 los que se consignaron a la cuenta al Ministerio de hacienda y crédito público, cuenta de ahorros.

Julio 2025

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo Cuentas por Pagar

Estado Cuentas Pagadas
319275 FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo Desde 01/07/2025 hasta 31/07/2025

Vers.1001
Página 1 de 1
14/08/2025 15:01:59
Programa: CPMRRERA
Jhojan Stiven Palacios Burgos

Vigencia : 2025

Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	DESCUENTOS					Vr. Neto
									Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros	Reintegros	
830034348	MINISTERIO DE CULTURA	7					298,099.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	298,099.00
						Totales	298,099.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	298,099.00

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Fecha Actual: 2025/08/11 | Hora Ingreso: 12:18 IP: 200.14.232.84

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Pagos Virtuales PSE	Cuenta Ahorros	AHO9584
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
*****9584	2025/08/04	2025/08/10
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO9584
Nro. Producto	*****9584
Valor a Pagar	$308,034.00
Factura	122368
Referencia de Pago 1	0
Fecha Transacción	2025/08/08
Empresa	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - RENDIMIENTOS CON CORTE A

	JULIO DE 2025-
Número de Autorización	050177
Estado	Exitosa
Usuario Crea	WILMAR YESID MORA GONZALEZ
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Página 1 de 1

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

CONSORCIO FP

-

Número Id del inversionista
319275

Pag: 1 - 2

EXTRACTO DE CUENTA **Período** 01/Jul/2025 AL 31/Jul/2025 **No. Inversión** 1101210001612

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

Saldo inicial a 30/Jun/2025 :	$	2,377,064.46
Aportes	$	0.00
Retiros	$	0.00
Ajustes	$	0.00
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	$	0.00
Rendimientos	$	18,354.14
Retención en la Fuente	$	0.00
Saldo final a 31/Jul/2025 :	$	2,395,418.60

Detalle movimientos del mes

Fecha	Detalle	Rendimientos a la fecha $	Valor $	Valor unidad	Saldo unidades	Saldo en $
01072025	SALDO INICIAL		2,377,064.46	13,704.121821	173.456168	2,377,064.46
01072025	RENDIMIENTOS NETOS	424.60		13,706.569710	173.456168	2,377,489.06
02072025	RENDIMIENTOS NETOS	522.84		13,709.583942	173.456168	2,378,011.90
03072025	RENDIMIENTOS NETOS	471.79		13,712.303891	173.456168	2,378,483.69
04072025	RENDIMIENTOS NETOS	677.32		13,716.208743	173.456168	2,379,161.01
05072025	RENDIMIENTOS NETOS	465.93		13,718.894877	173.456168	2,379,626.94
06072025	RENDIMIENTOS NETOS	468.58		13,721.596303	173.456168	2,380,095.52
07072025	RENDIMIENTOS NETOS	436.31		13,724.111694	173.456168	2,380,531.83
08072025	RENDIMIENTOS NETOS	342.36		13,726.085452	173.456168	2,380,874.19
09072025	RENDIMIENTOS NETOS	654.77		13,729.860325	173.456168	2,381,528.96
10072025	RENDIMIENTOS NETOS	464.63		13,732.538981	173.456168	2,381,993.59
11072025	RENDIMIENTOS NETOS	392.89		13,734.804065	173.456168	2,382,386.48
12072025	RENDIMIENTOS NETOS	467.05		13,737.496665	173.456168	2,382,853.53
13072025	RENDIMIENTOS NETOS	471.67		13,740.215885	173.456168	2,383,325.20
14072025	RENDIMIENTOS NETOS	662.93		13,744.037758	173.456169	2,383,988.13
15072025	RENDIMIENTOS NETOS	517.69		13,747.022318	173.456169	2,384,505.82
16072025	RENDIMIENTOS NETOS	527.83		13,750.065330	173.456169	2,385,033.65
17072025	RENDIMIENTOS NETOS	808.86		13,754.728535	173.456168	2,385,842.51
18072025	RENDIMIENTOS NETOS	771.00		13,759.173480	173.456168	2,386,613.51
19072025	RENDIMIENTOS NETOS	467.42		13,761.868213	173.456168	2,387,080.93
20072025	RENDIMIENTOS NETOS	459.30		13,764.516126	173.456169	2,387,540.23
21072025	RENDIMIENTOS NETOS	1,005.55		13,770.313293	173.456168	2,388,545.78
22072025	RENDIMIENTOS NETOS	1,055.91		13,776.400790	173.456168	2,389,601.69
23072025	RENDIMIENTOS NETOS	570.87		13,779.691926	173.456168	2,390,172.56
24072025	RENDIMIENTOS NETOS	739.33		13,783.954271	173.456168	2,390,911.89
25072025	RENDIMIENTOS NETOS	519.48		13,786.949140	173.456168	2,391,431.37
26072025	RENDIMIENTOS NETOS	460.90		13,789.606274	173.456169	2,391,892.27
27072025	RENDIMIENTOS NETOS	458.75		13,792.251058	173.456168	2,392,351.02
28072025	RENDIMIENTOS NETOS	464.70		13,794.930096	173.456169	2,392,815.72
29072025	RENDIMIENTOS NETOS	1,060.16		13,801.042072	173.456169	2,393,875.88
30072025	RENDIMIENTOS NETOS	740.85		13,805.313178	173.456169	2,394,616.73
31072025	RENDIMIENTOS NETOS	801.87		13,809.936084	173.456168	2,395,418.60
31072025	SALDO FINAL		2,395,418.60	13,809.936084	173.456168	2,395,418.60

Notas de Interés

El Defensor del Consumidor Financiero Principal es la doctora LINA MARÍA ZORRO CERÓN y su Suplente es la doctora BERTHA GARCÍA MEZA. Podrá dirigirse a ellas a las direcciones electrónicas: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o lzorro@bancodeoccidente.com.co o defensordelconsumidorfido@fiduoccidente.com.co.
También están dispuestos los siguientes medios: Dirección física Cra. 7 No. 71-52 Torre A Piso 1 Bogotá - Teléfono 601 7462060 Ext. 15311 o a cualquier oficina de Fiduoccidente en el horario de lunes a viernes 8 a.m. a 12 pm / 2:00 p.m. a 5:00 p.m., o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

La Fiduciaria de Occidente tiene a su disposición los siguientes canales para la atención de sus PQR's:

- Línea de atención: en Bogotá: (601)7427445 y en el resto del país: 018000189818
- Formulario PQR's que lo encontrará en la página web https://www.fiduoccidente.com/ en la parte superior derecha opción "Contacto"

Favor informar cualquier diferencia a la Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a "Colombia@kpmg.com".
Defensor del Cliente: Dra. Lina María Zorro Cerón, defensordelconcumidorfdo@fiduoccidente.com.co o en Bogotá D.C., Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318 y 15311
www.fiduoccidente.com.co

FiduOccidente
NIT 800.143.157-3

Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Occitesoros

Pag: 2 - 2

EXTRACTO DE CUENTA **Período** 01/Jul/2025 AL 31/Jul/2025 **No. Inversión** 1101210001612

Rentabilidad neta tipo de participación	Retención en la fuente cobrada	Remuneración fiduciaria del tipo de participación	Valor promedio del fondo
9.48 %	$ 0.00	2.00 %	$ 3,909,116,363,269.69

Rentabilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	9.48%	7.98%	8.01%	7.83%	9.46%	10.50%

Volatilidad histórica del tipo de participación

Tipo de Participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
5	0.155%	0.158%	0.167%	0.294%	0.513%	0.490%

Notas de Interés

Los clientes de la Fiduciaria de Occidente cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: la Doctora Lina María Zorro Cerón es el Defensor del Consumidor Financiero Principal, podrá dirigirse a ella a la dirección electrónica: defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co, o a lzorro@bancodeoccidente.com.co, o defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co, o en Bogotá D.C., a la CR 7 No. 71-52 Torre A, Piso 1, teléfono 601 7462060 ext. 15318, fax 3121024 o a cualquier oficina de Fiduoccidente, o a cualquiera de las oficinas del Banco de Occidente, de lunes a viernes de 8:30 am. a 3:30 pm.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 31 de Julio de 2025

Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$3.624.174.043,46
INGRESOS		$326.388,02
Rendimientos acreedores fiduciarios	$308.033,88	
Rendimientos Fondos de Inversión Colectivos FIC´s	$18.354,14	
EGRESOS		$0,00
TOTAL FIDEICOMITIDO		$3.629.347.079,28
TOTAL ACTIVO		$3.629.347.079,28
DISPONIBLE		$3.629.347.079,28
Saldo cuentas bancarias	$3.626.951.660,68	
Saldo Fondos de Inversión Colectivos - FIC´s	$2.395.418,60	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		$0,00
CUENTAS POR COBRAR		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
TOTAL PASIVO		$5.154.681,68
Rendimientos acreedores fiduciarios	$308.033,41	
Ing. recibidos para Revisoría Fiscal	$2.326.885,00	
Ing. recibidos para gastos bancarios	$2.519.763,27	
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$3.624.192.397,60

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
319275 - FID 319275 CONSORCIO FP
Periodo : 2025 - Julio

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	3.629.319.982,66	326.388,02	-299.291,40	3.629.347.079,28
11	EFECTIVO	3.626.942.918,20	308.033,88	-299.291,40	3.626.951.660,68
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	3.626.942.918,20	308.033,88	-299.291,40	3.626.951.660,68
111505	BANCOS NACIONALES	3.626.942.918,20	308.033,88	-299.291,40	3.626.951.660,68
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	3.626.942.918,20	308.033,88	-299.291,40	3.626.951.660,68
13	INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	2.377.064,46	18.354,14	0,00	2.395.418,60
1302	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBI	2.377.064,46	18.354,14	0,00	2.395.418,60
130205	EMISORES NACIONALES	2.377.064,46	18.354,14	0,00	2.395.418,60
13020503	PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDI	2.377.064,46	18.354,14	0,00	2.395.418,60
2	PASIVO	-5.145.939,20	597.390,40	-606.132,88	-5.154.681,68
25	CUENTAS POR PAGAR	-298.098,53	596.198,00	-606.132,88	-308.033,41
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	298.099,00	-298.099,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	298.099,00	-298.099,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	298.099,00	-298.099,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-298.098,53	298.099,00	-308.033,88	-308.033,41
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-298.098,53	298.099,00	-308.033,88	-308.033,41
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-298.098,53	298.099,00	-308.033,88	-308.033,41
29	OTROS PASIVOS	-4.847.840,67	1.192,40	0,00	-4.846.648,27
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	-4.847.840,67	1.192,40	0,00	-4.846.648,27
290795	OTROS	-4.847.840,67	1.192,40	0,00	-4.846.648,27
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	-4.847.840,67	1.192,40	0,00	-4.846.648,27
3	PATRIMONIO	-3.624.174.043,46	0,00	-18.354,14	-3.624.192.397,60
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-3.624.123.864,00	0,00	0,00	-3.624.123.864,00
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
350505	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
35050501	APORTES EN DINERO	-3.735.932.113,00	0,00	0,00	-3.735.932.113,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITI	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
351010	PAGOS A TERCEROS	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
35101001	PAGO CON APORTES	111.808.249,00	0,00	0,00	111.808.249,00
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	-50.179,46	0,00	-18.354,14	-68.533,60
3915	GANANCIA DEL EJERCICIO	-50.179,46	0,00	-18.354,14	-68.533,60
391500	GANANCIA DEL EJERCICIO	-50.179,46	0,00	-18.354,14	-68.533,60
39150000	GANANCIA DEL EJERCICIO	-50.179,46	0,00	-18.354,14	-68.533,60
4	INGRESOS DE OPERACIONES	-50.566,51	0,00	-18.354,14	-68.920,65
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENE	-50.566,51	0,00	-18.354,14	-68.920,65
4108	POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RA	-50.566,51	0,00	-18.354,14	-68.920,65
410805	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	-50.566,51	0,00	-18.354,14	-68.920,65
41080501	POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (	-50.566,51	0,00	-18.354,14	-68.920,65
5	GASTOS	50.566,51	19.546,54	-1.192,40	68.920,65
51	GASTOS DE OPERACIONES	387,05	1.192,40	-1.192,40	387,05
5108	VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZON	387,05	0,00	0,00	387,05
510805	POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	387,05	0,00	0,00	387,05
51080501	POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO	387,05	0,00	0,00	387,05
5140	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.192,40	-1.192,40	0,00
514005	IMPUESTOS Y TASAS	0,00	1.192,40	-1.192,40	0,00
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	1.192,40	-1.192,40	0,00
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	50.179,46	18.354,14	0,00	68.533,60
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	50.179,46	18.354,14	0,00	68.533,60
590500	GANANCIAS Y PERDIDAS	50.179,46	18.354,14	0,00	68.533,60
59050001	GANANCIAS	50.179,46	18.354,14	0,00	68.533,60

Banco de Occidente
NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 534-00958-4
FECHA DE CORTE: 31/07/2025

PA 319275 CONSORCIO FP
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG073808

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $ 0	a	$5.000.000	0.01%
De $ 5.000.001	a	$20.000.000	0.01%
De $ 20.000.001	a	$50.000.000	0.05%
De $ 50.000.001	a	$100.000.000	0.05%
De $ 100.000.001	a	$3.000.000.000	0.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0.01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0.01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0.01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0.01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.01%

* Para montos mayores a $3.000.000.00 1 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.
* Vigencias del 01 al 31 de Julio del 2025

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	3,626,942,918.20
+ 31 CREDITOS	308,033.88
-2 DEBITOS	299,291.40
SALDO ACTUAL	3,626,951,660.68
SALDO PROMEDIO	3,626,847,076.75

Señor contribuyente de Bogotá, le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 15 de agosto para régimen común mayor a 391 UVT correspondiente al tercer bimestre año gravable 2025. Lo invitamos a realizar el pago en nuestra red de oficinas banco en la ciudad de Bogotá.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.83	3,626,952,855.03
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.86	3,626,962,791.89
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.88	3,626,972,728.77
07	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A355167	298,099.00	0.00	3,626,674,629.77
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.91	3,626,684,566.68
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.94	3,626,694,503.62
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.97	3,626,704,440.59
07	GMF	0000000	1,192.40	0.00	3,626,703,248.19
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.17	3,626,713,184.36
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.20	3,626,723,120.56
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.23	3,626,733,056.79
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.25	3,626,742,993.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.28	3,626,752,929.32
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.31	3,626,762,865.63
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.34	3,626,772,801.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.36	3,626,782,738.33
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.39	3,626,792,674.72
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.42	3,626,802,611.14
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.45	3,626,812,547.59
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.47	3,626,822,484.06
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.50	3,626,832,420.56
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.53	3,626,842,357.09
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.55	3,626,852,293.64
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.58	3,626,862,230.22
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.61	3,626,872,166.83
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.64	3,626,882,103.47
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.66	3,626,892,040.13
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.69	3,626,901,976.82
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.72	3,626,911,913.54
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.74	3,626,921,850.28
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.77	3,626,931,787.05
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.80	3,626,941,723.85
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	9,936.83	3,626,951,660.68

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860035580-2

BIEN PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITO S. Cualquier inconformidad con este extracto favor comunicarla a la Redacción Fiscal KPMG S.A.S., al buzón co-fiscal@kpmg.com Todos los casos serán atendidos a la conciliación del 4 x mil. Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 51 4652, Bogotá 601 3602888, Cali 602 4851113, Medellín 604 6823030, Barranquilla 605 3569772, URL: https://contactenos.bancodeoccidente.com.co, Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Pto 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15316, Celular: 3155704405, defensorfinanciero@bancodeoccidente.com.co

Hoja 1 d

En el mes de julio de 2025 se generaron rendimientos relacionados con el anticipo un valor de $ 298.099,00 los que se consignaron a la cuenta al Ministerio de hacienda y crédito público. En total de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio se obtuvieron rendimientos por valor de $1.171.962

3.8. Plan de inversión del anticipo

Durante el inicio de actividades se suscribió el plan de inversión de Inversión del anticipo previa a la firma del acta de inicio el día 17 de febrero del 2025.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

Fidecomiso:	319275 CONSORCIO FP

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

VALOR PMA	$ 3.795.932.113,00	DIFERENCIA PMA Y CONSIGNACION	$ 0,00	TOTAL PAGADO
VALOR ENTREGADO	$ 3.795.932.113,00	TOTAL DISPONIBLE	$ 3.624.123.864,00	$ 111.808.249,00
VALOR ANTICIPO CONTRATO	$ 3.795.932.113,50	TOTAL %	100%	

1	INGENIERIA DE DETALLE						3%	$ 112.077.963,39
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
METRIC IOC S.A.S.	900465129	DESEMBOLSO	03	01	$ 19.284.120,00			$ 19.284.120,00
CIDELSA COLOMBIA SAS	900220106	DESEMBOLSO	03	02	$ 45.341.779,00			$ 45.341.779,00
CONSORCIO FP	901899122	REEMBOLSO	04	03	$ 47.182.350,00			$ 47.182.350,00
TOTAL PAGOS					$ 111.808.249,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 111.808.249,00
VALOR DISPONIBLE								$ 269.714,4

2	PAGO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO						23%	$ 859.264.385,99
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								$ 859.264.386,0

3	COMPRA O ARRIENDO DE EQUIPOS Y REPUESTOS						5%	$ 186.796.605,65
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								$ 186.796.605,7

4	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS						69%	$ 2.577.793.157,97
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
TOTAL PAGOS					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								$ 2.577.793.158,0

ABRIL – MAYO – JUNIO - JULIO

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

PROGRAMACIÓN INICIAL ☐ REPROGRAMACION ☐

FECHA DE ELABORACION O REPROGRAMACION: miércoles 18 de enero de 2023 VERSION N° 001

OBJETO CONTRACTUAL: "EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METALICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

CONTRATISTA OBRA: CONSORCIO FP — CONTRATO OBRA No: 4335 de 2024

INTERVENTORIA: CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS — CONTRATO INTERVENTORIA No: 4340 de 2024

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: OCHO (8) MESES — PLAZO PLANEADO PARA LA INVERSION DEL ANTICIPO: CINCO (5) MESES

VALOR CONTRACTUAL

COSTO DIRECTO	%AIU	VALOR AIU	%I	IVA I.U (19%)	ING. DETALLE	%A	SUBTOTAL ING DETALLE	Vr. TOTAL DEL CONTRATO	% ANTICIPO	VALOR ANTICIPO
$ 5.647.543.468	29,31%	$ 1.625.329.654,70	5%	$ 52.701.883,19	$ 206.545.362,00	$ 39.243.657,00	$ 245.789.219,00	$ 7.471.804.227,00	50%	$ 3.735.902.113,50

PLAN DE INVERSION

ITEM (Cuenta)	DESCRIPCION	VALOR PLANEADO	% DE ANTICIPO	FLUJO DE INVERSION Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5				OBSERVACIONES
1	Ingeniería de Detalle	$ 112.677.965,39	3,00%	100%								
2	Pago de mano de obra no calificada del proyecto	$ 859.264.383,99	23,00%	15%	20%	20%	18%	19%				
3	Compra o arriendo de equipos y repuestos	$ 186.796.065,63	5,00%		25%	25%	25%	25%				
4	Compra de materiales y accesorios	$ 2.577.293.157,87	69,00%	10%	30%	30%	29%	19%				
	TOTAL (S) PLANEADO:	$ 3.735.032.113,00	100,00%									

NOTAS:
1) Los porcentajes se toman sobre el total del valor de anticipo del contrato.
2) Solo se permite un máximo de cinco (5) cuentas incluido el equipo bueno y repuestos.
3) Las cifras estimadas están sujetas de actualización, no sujeto de acuerdo a presupuesto aceptado en la etapa precontractual de ejecución.
El flujo de inversión está sujeto de verificación de ejecución y de observaciones que se surtan durante la ejecución de obra.

Para constancia de lo anterior, se firma el Quince (15) días del mes de ENERO de 2023

PRESENTADO POR: GUSTAVO PALACIOS RUBIANO, Representante Legal, CONTRATISTA

APROBADO POR: GERMAN ADOLFO FERDOMO PACHON, Representante Legal, INTERVENTORIA

3.9. Forma de Pago

El MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES pagará al contratista previo giro de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago:

a. Un primer pago equivalente al diez (10%) del valor del contrato con la entrega de los documentos presentados por el contratista de obra que incluye:

- Programa de ejecución de obra
- Flujo de inversión del contrato
- Organigrama general del proyecto
- Programa de compras y suministros
- Programa de equipos
- Programa de personal
- Plan de Salud Ocupacional seguridad y salud en el trabajo
- Plan de Manejo Ambiental
- Plan de aseguramiento de la calidad de la obra
- Análisis de Precios Unitarios y listado de precios de los insumos.

Presentación al Ministerio de los siguientes documentos de la interventoría:

- Organigrama general del proyecto

- Hojas de vida del personal
- Pagos por cargos fijos equivalentes al veinte (20%) del valor del contrato, en pagos mensuales iguales previa presentación del informe mensual de interventoría, avalado por la supervisión del Ministerio así:
- Pagos mensualizados contra avance, hasta completar el sesenta por ciento (60%) del valor del contrato, proporcional a las actas parciales e informes de avance de obra aprobados por la interventoría.

Nota: los pagos en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra acumulado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del periodo facturado, según sea el caso.

- Un cinco por ciento (5%) del contrato, se pagará contra el recibo a satisfacción de la obra por parte de la interventoría, El Ministerio y el ente territorial.
- El saldo correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor contrato, se pagará contra la entrega de los documentos de liquidación de los contratos de obra y de la interventoría al MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES.

Nota: La liquidación del contrato de interventoría solo procederá previa liquidación del contrato de obra o de manera simultánea, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

El valor está de acuerdo con la oferta económica presentada por el contratista CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS.

Por parte del contratista no se presentaron actas durante el periodo de dicho informe.

Por lo anterior se indica por parte de la interventoría se realizó solicitud de PAC al Ministerio por valor de $33.368.213.74, para pagos del contrato de obra 4335 de 2024, se realizó solicitud de PAC por valor de $41.955.567,50. Sin embargo el mismo no fue tramitado toda vez que la información presentada fue suceptieble de subsanación.

MES DE FACTURACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	No. CUENTA	VALOR DE CUENTA	% A COBRAR	SALDO POR FACTURAR
Mar/17	$ 785.134.441		**$ 78.513.444**	10	$ 706.620.997
MAR/17			$ 15.702.689	2	$ 690.918.308

INFORME AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL OBRA						
ESTADO GENERAL DEL PROYECTO POR ÁREA DE TRABAJO	CONTRATO DE OBRA	INCIDENCIA (%)	CORTEMENSUAL (17 abril al 30 de abril – 17 de julio al 31 de julio)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%17 abril al 30 de abril – 17 de julio al 31 de julio)	VALOR TOTAL EJECUTADO	% ACUMULADO
PRESUPUESTO	$ 7.471.864.227	100%	$0.00	0.0%	$159.897.894.5	2.14%
TOTAL, PRESUPUESTO	$ 7.471.864.227	100%	$0.00	0.00%	$159.897.894.5	2.14%

$ 159.897.894,5

Los anteriores porcentajes de avance acumulados se dan debido a que aún el proyecto se encuentra en la etapa de ingeniería de detalle, puesto que las condicionantes del proyecto no han permitido avanzar ya que ha habido retrasos e inconvenientes con temas como la línea de media tensión, la línea de paramento, definición del polígono de intervención real del proyecto, etc. Estos condicionantes no dependen del contratista toda vez que quien está en el deber de generar la documentación requerida para subsanar es la alcaldía de Buenaventura. Cabe resaltar que una vez subsanado por la alcaldía lo antes mencionado, se logró reinicial la ejecución de los contratos de obra e interventoría y se ha seguido ejecutando la etapa de ingeniería de detalle desde el 17 de julio del presente año.

3.10. Acta de recibo Parcial.

En el presente informe y hasta la fecha no se ha presentado actas por parte del contratista durante el periodo del informe.

3.11. Actas de recibo de obra, actas de liquidación del contrato e informe final de interventoría que incluya la acreditación de revisión y recibo a satisfacción de planos récord.

En el presente informe y hasta la fecha no se ha presentado cuentas de recibo de obra, actas de liquidación del contrato e informe final de interventoría que incluya la acreditación de revisión y recibo a satisfacción de planos récord. por parte del contratista durante el periodo del informe.

4. Descripción Técnica.

4.1. Seguimiento a cronograma detallado del contrato de obra.

- Para el periodo entre el 17 abril al 30 de abril – 17 de julio al 31 de julio, conforme a lo programado en el cronograma, la etapa de ingeniería de detalle se detalla los avances logrados por el contratista de obra y se relaciona a continuación:
- 1. **Diagnóstico e Ingeniera de Detalle**
- a. Diagnostico edificaciones biblioteca, teatrino, casa de la cultura, administración ejecutado 70%
- b. Ingeniería de detalle para las cimentaciones, estructura metálica y el
- suministro, e instalación de la cubierta tipo membrana arquitectónica del
- complejo.30%

- • Localización y replanteo de la cubierta acorde a las edificaciones existentes y condiciones particulares, ajuste a diseño arquitectónico. Ejecutado al 100%
- • Sondeos y actualización del estudio de suelos en concordancia a la
- implantación de la cubierta. Ejecutado al 60%
- • Ajustes a los diseños de cimentación en caso de ser requerido en concordancia a los resultados de la actualización del estudio de suelos incluye:
- i. Revisión de mecánica de suelos. Ejecutado al 60%
- ii. Propuesta de ajuste de cimentaciones si se requiere (pilotes, zapatas,
- zapatas corridas o mezcla de todos). Ejecutado al 60%
- iii. Análisis y diseño de cimentaciones. Ejecutado al 60%
- iv. Ajuste y/o diseño de anclajes en columnas de concreto para recibir la
- cubierta En proceso de ejecución 0%
- • Ajustes y/o complemento de elementos estructurales, acorde al replanteo, y con relación a espesores de los elementos, conexiones, templetes, soldaduras y demás detalles requeridos para la ejecución, (Planos de Taller) incluye:
- i. Optimización de Geometría de cerchas o armaduras. En ejecución 0%
- ii.Generación de modelo 3d para análisis de cargas y comportamiento de
- estructura. Ejecutado al 30%
- iii. Ajuste de elementos principales y secundarios. En proceso de ejecución 0%

- iv. Diseño de cables y elementos de tensión acorde a la geometría. En proceso
- de ejecución 0%
- v. Diseño de conexiones. En proceso de ejecución 0%
- vi. Generación de reacciones para cimentaciones o anclajes en edificios
- existentes Ejecutado al 0%
- • Ajustes de geometría de la cubierta teniendo en cuenta condiciones
- bioclimáticas particulares, (vientos, asoleación, humedad), elementos de
- anclaje, conexiones (patronaje y planos de taller) incluye:
- i. Análisis de formas. Ejecutado al 00%
- ii. Análisis por viento, túnel de viento virtual (diseño de coeficientes de presión). Ejecutado al 0%
- iii. Análisis de cargas adicionales. En proceso de ejecución 0%
- iv.Análisis de curvas de nivel En proceso de ejecución 60%
- v.Generación de reacciones. Ejecutado al 0%
- vi.Diseño de sistema de fijación. En proceso de ejecución 0%
- vii.Diseño de cables, terminales y tensores En proceso de ejecución 0%
- viii.Diseño de patrones y detallamiento de membranas. En proceso de
- ejecución 0%
- ix.Generación de planos para confección, armado y layout de membranas. En proceso de ejecución 0%
- • Inclusión de elementos de anclaje para líneas de vida y elementos de
- mantenimiento de la cubierta. En proceso de ejecución 0%
- • Ajuste Diseño de soportes para terminales de captación del sistema de
- apantallamiento, y luminarias. En proceso de ejecución
- • i.Elementos de drenaje, canales bajantes y conexiones para el manejo de
- Aguas lluvias. Ejecutado al 30%
- Obtención de la Licencia de Construcción En proceso de ejecución 0%

El contratista suministró cronograma actualizado una vez se dio reinicio de obra en el mes de julio, al cual hasta la fecha del presente informe se le ha hecho seguimiento.

- Al momento del presente informe se indica que los diagnósticos se han avanzado la mayor cantidad posible, se han hecho revisiones entre contratista, interventoría y entidad, encontrándose el contratista a la fecha desarrollando las correcciones emitidas por la entidad y la interventoría; cabe señalar que ha habido sucesos de fuerza mayor que han impedido la culminación de los diagnósticos ya que han ocurrido durante la ejecución de los mismos y esto altera el producto, como lo son los actos de vandalismo en el edificio administrativo.
- La socialización del proyecto con la comunidad realizó una vez se reactivó el contrato, en la cual se presentaron los avances de la ingeniería de detalle con el diseño preliminar, donde se manifestó por parte de la comunidad

inconformidad con el diseño, sin embargo, se les explicó que este obedece a una serie de condicionantes técnicos.
- Se evidenció deterioro en cerramiento provisional por lo tanto por parte del contratista se realizó reparación en dicho cerramiento.
- Desarrollo de comités técnicos con la participación de entidad, interventoría y contratista, para toma de decisiones técnicas y socialización de avances en el desarrollo de la ingeniería de detalle.

En el periodo comprendido en el presente informe:

Se desarrolló pre inspección para definición de tablero eléctrico, en la cual se determinó que lo más conveniente era el cambio del mismo, por recomendación de los especialistas eléctricos; Se desarrolló reunión virtual para revisión de balance de obra, el cual queda pendiente realizar ajuste y corroborar cantidades, para presentar Balance actualizado a interventoría. Cabe manifestar que las cantidades de todos los ítems aún no se ven reflejadas en memorias, los cuales es un proceso que debe ser adelantado por el contratista en las cantidades adelantadas de Obra Civil, Eléctrica, y Sanitaria.

Se realizó reunión con la jefe del departamento de prevención y seguridad cuerpo de bomberos de Buenaventura, en esta reunión la interventoría elevó las consultas para el tema de la adquisición de la bomba del sistema de red contra incendios, los inspectores y la jefa del departamento manifestaron que no existía problema con la instalación de un equipo de bombeo nacional, que entendían la dificultad de la importación y que ellos lo que verificarían sería el funcionamiento de la red, realizarían una prueba y certificarían que funciona correctamente, compartieron un listado de requisitos para dicha prueba, no está dirigida a nosotros pero es una guía de lo que se requerirá.

Se realizó recorrido por parte de la interventoría y se emitió oficio solicitando inventario de todo lo existente en sitio, plantillas de concreto estampado, trompo de mezclado, herramientas, equipos, materiales y demás insumos, este oficio se envió haciendo la solicitud al contratista de la construcción de dicho inventario. A la fecha de este informe el contratista no dio cumplimiento a esta solicitud.

Se realizó recorrido para determinar cantidades de obra para la consolidación del balance de obra entre contratista e interventoría.

Se desarrolló reunión entre Dirección técnica de cultura, Planeación distrital de Buenaventura, MinCultura, interventoría y contratista, en esta reunión se tocó el tema de la línea de paramento, se explicó la necesidad de tener un concepto donde quede claro cuál sería el área de antejardín siempre y cuando se traslade la red de media tensión, representante de Planeación solicitó que por medio de oficio se hiciera la formalización de solicitud de concepto para lo antes mencionado, también contratista solicitó claridad frente al

polígono y la ubicación de los apoyos posteriores a la biblioteca, el representante de planeación expresó que a través del mismo oficio se formalizará esta solicitud, interventoría expresa la necesidad de obtener respuestas rápidas y el representante de planeación se compromete a emitir respuesta máximo una semana después de recibido el oficio.

Se comienza retiro de material sobrante producto de la tala de árboles.

Interventoría realiza recorrido en sitio con proveedor de equipos de bombeo, solicita que por favor se haga cotización formal del equipo de bombeo de RCI.

Se desarrolla reunión entre residente de obra de contratista, director de interventoría, residente de interventoría y auxiliar de interventoría donde se le solicita al residente balancear y llevar a 0 el balance de obra, se le plantea la extrema urgencia de la construcción de los APUS de los NP, y se le solicita información acerca de cuándo se iniciará ejecución de obra en el edificio de biblioteca, el expresa que se tiene pensado comenzar la segunda semana de mayo. Se compromete a la entrega de los APU la próxima semana para su respectiva revisión y aprobación.

Se recibe visita de CELSIA, manifiestan que están haciendo las revisiones necesarias para subterranizar la red de media tensión, consultan si la excavación se puede hacer por dentro del andén, representante de interventoría expresa que es imposible debido a que en esa zona quedará la cimentación de las columnas por lo cual se deberá solicitar permiso al distrito para la intervención del andén construido en sitio y subterranizar la red por debajo del andén.

El contrato se suspende desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 16 de julio de 2025, reiniciando el día 17 de julio de 2025. El día 17 de julio de 2025 se recibe la línea de paramento actualizada por parte de la entidad contratante en la misma se incluye el polígono final del predio y se corrige el área del predio, también se hacen las claridades referentes a las dimensiones de antejardines, andenes y voladizos permitidos, así mismo se realiza la definición de los índices de ocupación y construcción. Con base en lo anterior, se realiza la implantación del proyecto y se realizan algunos ajustes frente a la propuesta de la membrana con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos, se reinicia el modelado de la tenso membrana con base en las directrices adoptadas en esa línea referente al polígono del predio, realizando el modelado de los arcos de acuerdo al análisis de la nueva área de membrana con base en el análisis de Cidelsa. Entre el día 18 de julio de 2025 al 19 de julio de 2025 se realizó ajuste de la canaleta posterior de la tenso membrana, para analizar la posible ubicación de esta.

Se realizo ajuste de los arcos bajos con el uso de IP's, y ver cómo se puede plantear la curvatura con este elemento. Se realiza comité semanal de seguimiento del proyecto, en la reunión se tocan diferentes temas como ajuste al diseño propuesto por el consultor del proyecto conforme a la línea de paramento, nueva propuesta de la tensoestructura. En referencia a la canal perimetral propuesta por el contratista de obra que permite recoger el

agua perimetral de la membrana se dan las justificaciones técnicas que la soportan y solicita el aval de la propuesta para continuar con el proceso de los ajustes, la entidad contratante autoriza continuar sin embargo, solicita se contemple la protección lateral de las fachadas de las edificaciones, el Contratista informa que dichos elementos son complementarios y no hacen parte de la cubierta, por lo tanto requieren de análisis y no se encuentran contemplados dentro de la programación establecida. Por lo tanto, dichas solicitudes afectan los tiempos establecidos dentro del plazo contractual de la etapa.

Se realizó comité virtual de seguimiento de compromisos por parte de la Contraloría General de la República, entre la empresa de energía (CELSIA), la ANI, la Alcaldía Municipal (Oficina de Planeación), entidad contratante, Interventoría y Contratista. El tema es el seguimiento a la gestión del traslado de redes de energía al separador. El representante de CELSIA solicita que una vez se dé el permiso del traslado de las redes se deben talar algunos individuos arbóreos (palmas) que se encuentran en el separador, el retiro de postes que tienen luminarias y posteriormente esas luminarias deben ser instaladas en los postes que ellos instalen. La Alcaldía Municipal (Planeación) requiere a la ANI el documento donde se manifieste que la concesión que tienen bajo su responsabilidad solamente incluye la vía de bordillo a bordillo y no incluye el separador ni andenes en el cual se pretende realizar el traslado de las redes. La Alcaldía Municipal (Planeación) manifiesta que de acuerdo a la solicitud de CELSIA realizará el acercamiento con la concesión del alumbrado público y con la entidad encargada de realizar la tala de los árboles. La ANI manifiesta que el lunes (28/07/2025) radicará. La entidad contratante se comprometió a emitir un comunicado para resolver el tema de la tala de los árboles dirigido a la entidad correspondiente para resolver y gestionar el proceso y realizara el seguimiento en relación con oficina encargada del alumbrado público en la ciudad de Buenaventura.

Conocimiento por parte de la entidad, interventoría que se realizó visita por parte del EPA, para el desarrollo y gestión de corte de vegetación (Palmas) en la bahía central de la calzada vehicular. Se realiza comité de obra y seguimiento a las actividades realizados por el contratista, lo cual en la reunión se da un cronograma a lo presentar, el cual se van a tocar los diferentes frentes: Cimentación, Estructural, Arquitectónico, Sanitario, Y Complementarios a la gestión para el desarrollo del proyecto.

Cimentación y Estructural: Por parte del contratista realiza frentes a socializar en la reunión: Cimentación, se inicia con la cimentación por parte del profesional por parte del contratista y puntos de la diferente estructura por parte del esp. De interventoría, el contratista eso en cimentación menciona el tipo de cimentación, Caisson los movimientos, las cargas planteadas han sido para un edificio abierto, si se cierra la estructura con el recubrimiento, sería un edificio cerrado, se menciona de la amplitud de las luces los cuales generan unos apoyos sin contacto con los otros apoyos los cuales genera mayor momento.

La norma indica que, si hay obstrucciones de la fachada, se considera un edificio cerrado lo cual genera unas connotaciones diferentes desde la Norma. LA cubierta en este momento

está calculado con una fuerza de 55kg/m2. Si se identifica como un edificio cerrado, se determina una fuerza de 40kg/m2.

En la estructura, para los elementos de apoyo van estructura rígida y los elementos de cubierta que sirven para la tensoestructura que no es directo con unos elementos de cercha. La membrana 20kg/m2 carga viva por la pendiente 35kg/m2.

En este momento la estructura está pesando 173 Toneladas. Si la propuesta era reducir cantidades de pronto con unos elementos de cerchas, hay varias versiones del proyecto, se han tocado temas como las cargas axiales, momento de 100 toneladas, reducción de alturas la luz más larga tiene una viga de 40x80 y con la carga que está recibiendo, está trabajando al 60%.

Arquitectónico: Configuración de los elementos de fachada, de la maya en fachada, y de la geomembrana en cubierta, interviene la supervisora, el cual solicita la revisión de estos elementos, su pertinencia, su forma y su imagen.

Sanitario: La red de la cubierta no atraviesa, bordea los elementos estructurales, toda el agua sea llevada por toda la canal, y se conecte a una sola, cerca de la parte del edificio de la biblioteca, Drenaje cerca al tanque, la cota al salir es mucho más alta donde llega al tanque, se está hablando de 380m2 de recolección de agua, una lámina de agua de 7 a 8 cm para la canal, con un 25 a 30 de alto, la base es decir el ancho de 30cm.

En los elementos donde se generen bajantes se puedan recubrir con elementos arquitectónicos y en la parte posterior de la estructura metálica. Lamina estructural para generar la canal de las aguas lluvias. Norma pendiente mínima de 1% y los elementos semicodos.

De lo anteriormente manifestado las actividades definidas en el contrato de obra en la parte presupuestal se mantienen actualmente hasta tanto el contratista de obra no realice la entrega del balance de obra que involucre los diagnósticos realizados en las edificaciones y no presente las posibles actividades no previstas.

Se presenta las actividades contractuales que se mantienen del presupuesto inicial

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
1,2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.20 m, Incluye postes en madera rolliza y/o guadua, polisombra verde y todos los elementos, materiales y mano de obra requeridos para su correcta ejecución	m	499,00	$ 16.900,00	$ 8.433.100,00
1,3	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO CON COMISION TOPOGRÁFICA	m2	963,00	$ 3.101,00	$ 2.986.263,00
1.16	DESMONTE DE CIELO RASO (Indiferente tipo y dimensión), Incluye elementos necesarios para la ejecución de la labor, implementos para trabajos en altura, retiro de soportes y anclajes, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	138,00	$ 18.348,00	$ 2.532.024,00
total					$ 13.951.387,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**				
2.9	Excavación manual en material común h.<=2,00m. Incluye entibado en ambos costados, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m3	101,00	$ 79.358,00	$ 8.015.158,00
2.10	FELLENO DE BASE GRANULAR NORMA INVIAS 330 SEGÚN RECOMENDACIÓN SUELOS	m3	7,00	$ 87.616,00	$ 613.312,00
2.11	FELLENO DE SUB BASE GRANULAR NORMA INVIAS 320 SEGÚN RECOMENDACIÓN SUELOS	m3	10,00	$ 84.111,00	$ 841.110,00
2.12	FELLENO EN PEDRAPLEN DE REMPLAZO (RAJON) SEGÚN RECOMENDACIÓN SUELOS	m3	14,00	$ 115.257,00	$ 1.613.598,00
2.13	SUMISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL TIPO TEJIDO T 2400	m2	133,00	$ 12.331,00	$ 1.640.023,00
total					$ 12.723.201,00
3	**CIMENTACIÓN**				
3.1	SOLADO DE LIMPIEZA e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi, según recomendación estudio de suelos y plano estructural	m2	62,00	$ 30.472,00	$ 1.889.264,00
3.2	CONCRETO CICLÓPEO (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación), Incluye, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m3	7,00	$ 290.275,00	$ 2.031.925,00

Página 1

3.3	ZAPATAS EN CONCRETO, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo), Incluye, formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m3	230,00	$ 699.259,00	$ 160.829.570,00
3.4	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO, f'c = 4000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo), Incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad. Incluye construcción de muesca para apoyo de placa de contrapiso según planos	m3	170,00	$ 722.229,00	$ 122.778.930,00
3.5	CORTE EN PLACA PARA DILATACIONES DE PISO, con máquina cortadora y disco diamantado h.=1/3 espesor de la placa de contrapiso / entrepiso Pf.>4,1<=7,0 cm.	m	236,00	$ 6.242,00	$ 1.473.112,00
3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELÁSTICO DE POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA QUÍMICA para juntas de dilatación de medidas Pf.>4,1<=10,0 mm a.>6,1<=10,0 mm, tipo Sikaflex Pro-3 WF de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye limpieza en seco de las caras laterales de contacto, y perfil cilíndrico de espuma de polietileno de célula cerrada ø.=5/8" (16,0 mm) para limitar la profundidad a rellenar, tipo SikaRod de SIKA o equivalente.	m	236,00	$ 17.600,00	$ 4.153.600,00
3.9	VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO, f'c = 3.000 PSI (Según recomendación de estudio de suelos y diseño de cimentación, no incluye acero de refuerzo), Incluye, formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m3	3,40	$ 687.015,00	$ 2.335.851,00
3.10	Dados, columnas y pedestales en concreto (resistencia 4000 psi)	m3	12,00	$ 889.105,00	$ 10.669.260,00
3.11	Pilote d=30 cm concreto tremie de 4000 psi. (incl. excavación, cargue y retiro de sobrantes, movilización, montaje y desmontaje equipo, y concreto). incluye movilización hacia y desde la obra y entre perforaciones, montaje y desmontaje, registro de muestras correspondientes al perfil estratigráfico. también incluye el cargue, retiro y disposición final de escombros, suministro y colocación del concreto. no incluye acero de refuerzo	m	515,00	$ 210.484,00	$ 108.399.260,00
3.12	Pilote d=40 cm concreto tremie de 4000 psi. (incl. excavación, cargue y retiro de sobrantes, movilización, montaje y desmontaje equipo, y concreto). incluye movilización hacia y desde la obra y entre perforaciones, montaje y desmontaje, registro de muestras correspondientes al perfil estratigráfico. también incluye el cargue, retiro y disposición final de escombros, suministro y colocación del concreto. no	m	468,00	$ 238.843,00	$ 111.778.524,00
3.13	Descabece de pilotes con martillo percutor, incluye cargue y retiro de sobrantes.	m3	60,00	$ 70.088,00	$ 4.205.280,00
4	**REFUERZO**				
4.1	Suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI (Desperdicio incluido en el valor del APU)	kg	39.067,00	$ 6.730,00	$ 262.920.910,00
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA (Desperdicio incluido en el valor del APU)	kg	2.700,00	$ 8.047,00	$ 21.726.900,00
4.3	ANCLAJES PARA VARILLA CON DIÁMETROS DE 5/8" ó SUPERIORES, longitud de anclaje según planos, incluye perforaciones, acero de anclaje, epóxico y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	u	67,00	$ 12.574,00	$ 842.458,00
4.4	ANCLAJES PARA VARILLA CON DIÁMETROS 1/2" ó INFERIORES, longitud de anclaje según planos, incluye perforaciones, acero de anclaje, epóxico y todos los elementos y materiales necesarios para su ejecución.	u	79,00	$ 11.001,00	$ 869.079,00
otal					$ 286.359.347,00
5	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
5.1	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO REFORZADO, f'c = 4000 PSI, según diseño de cimentación y diseño estructural, incluye formaleta, juntas de construcción y de dilatación ubicadas según detalle constructivo, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m2	20,00	$ 107.782,00	$ 2.155.640,00
5.2	COLUMNA DE CONCRETO REFORZADO f'c = 4000 PSI, dimensiones según diseño, incluye formaleta metálica acabado liso, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m3	8,00	$ 892.416,00	$ 7.139.328,00
5.3	VIGAS DE CORONACIÓN EN CONCRETO REFORZADO f'c = 4000 PSI, dimensiones según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m3	6,00	$ 903.363,00	$ 5.420.178,00
5.4	PLACA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO REFORZADO f'c = 4000 PSI (e=0.15) Según diseños, dimensiones y detalles según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m2	14,00	$ 199.795,00	$ 2.797.130,00
5.5	PLACA MACIZA DE ENTREPISO EN CONCRETO REFORZADO f'c = 4000 PSI (e=0.10) Según diseños, dimensiones y detalles según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y	m2	10,00	$ 161.066,00	$ 1.610.660,00

5.8	PUENTE DE ADHERENCIA de concreto fresco a concreto endurecido con producto de adhesión epóxica de alto rendimiento, resistente a la humedad, con adherencia a superficies húmedas, forma barrera de vapor, alta resistencia mecánica, libre de solventes, mezcla resultado de dos componentes, tipo Sikadur-32 Hi-Mod LPL de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye preparación de la superficie (limpieza y abusardado en caso de requerirse), suministro y aplicación.	m2	64,00	$ 107.720,00	$ 6.894.080,00
5.9	MÉNSULA EN CONCRETO F´C=28 MPA, sección: lg=70 cm; h(variable) de 15 a 30 cm, forma trapezoidal según diseño.	u	23,00	$ 183.186,00	$ 4.213.278,00
5,10	VIGA AÉREA INCLINADA EN CONCRETO REFORZADO f'c = 4000 PSI, dimensiones según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m3	7,00	$ 660.856,00	$ 4.625.992,00
5.11	PLACA RAMPA ACCESO PISO 2 EN CONCRETO REFORZADO f´c=28 Mpa (4000 PSI), escobiado espesor 0,12 m Según diseños, dimensiones y detalles según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m2	19,00	$ 123.673,00	$ 2.349.787,00
5,12	CONCRETO IMPERMEABILIZADO 4000 PSI, Incluye formaleta, cinta PVC, Pasamuros, y demás accesorios necesarios para el desarrollo del proyecto.	m3	5,00	$ 723.826,00	$ 3.619.130,00
5,13	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO REFORZADO E IMPERMEABILIZADO PARA TANQUE f´c=28 Mpa (4000 PSI), según diseño de cimentación y diseño estructural, incluye aditivo, formaleta, juntas de construcción y de dilatación ubicadas según detalle constructivo, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad. No incluye acero	m3	20,60	$ 669.890,00	$ 13.799.734,00
5,14	CINTA PVC (A=0.15) PARA SELLO DE JUNTAS CONCRETO - Para un adecuado sello de los concretos de piso y muros de tanques de almacenamiento de agua en la longitud de la base de los muros indicada en los planos.	m	78,00	$ 56.571,00	$ 4.412.538,00
5,15	BORDILLO PARA VENTANAS EN CONCRETO PULIDO f'c = 3000 PSI, E = 0.10 m H = 0.15 m, detalles según diseño.	m	36,00	$ 41.793,00	$ 1.504.548,00
5,16	POYO EN CONCRETO REFORZADO.	m	18,00	$ 44.179,00	$ 795.222,00
5,17	ESCALERA ÁREA EN CONCRETO REFORZADO f´c=28 Mpa (4000 PSI), formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados, según diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.	m3	12,00	$ 659.036,00	$ 7.908.432,00
5,18	PLACA MACIZA AÉREA EN CONCRETO REFORZADO f´c=28 Mpa (4000 PSI) para tapa de tanque, dimensiones y detalles según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad. No incluye refuerzo.	m3	9,00	$ 640.053,00	$ 5.760.477,00
5.21	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO REFORZADO, f´c=3000 PSI; e=0.10, según diseño de cimentación y diseño estructural, incluye formaleta, juntas de construcción y de dilatación ubicadas según detalle constructivo, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m2	88,00	$ 104.328,00	$ 9.180.864,00
otal					$ 84.187.018,00
6	**ESTRUCTURA METÁLICA**				
6,1	ESTRUCTURA METÁLICA (PARA CUBIERTA Y COLUMNAS), SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL. ASTM A653 SS- GR 50, incluye instalación de anclajes embebidos, pernos, soldadura, templetes, contravientos, pintura anticorrosiva, acabado según arquitectura, equipos y todo elemento necesario para la correcta instalación.	kg	122.190,49	$ 19.166,00	$ 2.341.902.931,00
6.2	ESCALERA METÁLICA EN ACERO estructural A572 grado 50 (alto=3.12; ancho=3.5 aprox. remitirse a los planos de detalle) 18 pasos de 1.30x0.28, según diseño. Incluye baranda, pasamanos, estructura de soporte, anclajes y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	1,00	$ 3.948.175,00	$ 3.948.175,00
6,4	Mantenimiento estructura metálica existente (barandas, vigas, columnas, cerchas, parales, etc), consistente en el retiro de oxido, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado (esmalte sintético alquídico a base de aceite en tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de las caras del elemento) incluye preparación de superficie y diluyente. implementos para trabajos en altura.	m	625,00	$ 15.699,00	$ 9.811.875,00
otal					$ 2.355.662.981,00
7	**REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y AGUAS DE RECOLECCIÓN**				
7,1	**REDES SANITARIAS**				
7.1.1	PUNTO SANITARIO PVC-S ø 2" (Incluye 1.5 m tubería desde la salida hasta la red + accesorios y todo lo necesario para su instalación)	u	6,00	$ 46.753,00	$ 280.518,00

7.1.3	PUNTO SANITARIO PVCS ø 4" (Incluye 1,5 m de tubería desde la salida hasta la red +accesorios y todo lo necesario para su instalación)	u	5,00	$ 77.924,00	$ 389.620,00
7.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA PVC-S ø 4" (conexión hacia la acometida y cajas + incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	m	72,00	$ 44.222,00	$ 3.183.984,00
7.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA PVC-S ø 2" (Incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	m	12,00	$ 26.275,00	$ 315.300,00
7.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFONES DE PISO 2" (incluye rejillas metálicas de piso y todos los materiales necesarios para su correcta instalación)	u	5,00	$ 47.948,00	$ 239.740,00
7.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFON DE PISO 4" (incluye rejillas metálicas de piso y todos los materiales necesarios para su correcta instalación)	u	14,00	$ 84.789,00	$ 1.187.046,00
7.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA PVC-S ø 6" (conexión hacia la acometida y cajas + incluye accesorios y todo lo necesario para su instalación)	m	30,00	$ 92.097,00	$ 2.762.910,00
7.1.2	PUNTO Sanitario HVAC EN PVC-P 1"	u	13,00	$ 54.536,00	$ 708.968,00
7.3.16	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 0.80*0.80 m (ver ubicación en planos). Incluye marco y tapa de fundición de 90 x 90 cm, herramienta, mano de obra y demás materiales necesarios para su correcta instalación.	u	12,00	$ 876.746,00	$ 10.520.952,00
7.3.17	CARCAMO en concreto 2000 psi de 30 cm x 15 cm. Incluye suministro, herramienta, mano de obra y demás materiales necesarios para su correcta instalación.	m	51,00	$ 152.281,00	$ 7.766.331,00
7.4.26	SOPORTE TIPO PERA 2"	u	12,00	$ 15.456,00	$ 185.472,00
7.4.28	SOPORTE TIPO PERA 4"	u	56,00	$ 19.402,00	$ 1.086.512,00
7.4.34	SOPORTE TIPO PERA 6"	u	11,00	$ 27.107,00	$ 298.177,00
7.2	**REDES HIDRÁULICAS (EXCAVACIONES, RELLENOS, REDES Y PUNTOS)**				
7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PVC-P 3/4" RDE 11 (400 psi). Comprende desde punto de salida del medidor hasta la conexión a la red principal. Incluye todos los accesorios (válvulas de corte, caja de medidor, medidor + tubería + accesorios) y materiales necesarios para su instalación.	u	1,00	$ 812.267,00	$ 812.267,00
7.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 1" RDE 13.5 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	24,00	$ 20.684,00	$ 496.416,00
7.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 3/4" RDE 11 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	54,00	$ 17.970,00	$ 970.380,00
7.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 1/2" RDE 9 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	24,00	$ 15.085,00	$ 362.040,00
7.2.12	PUNTO DE AGUA FRÍA 1/2" (instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, 1,5 m de tubería, accesorios, complementarios, regatas y resanes).	u	5,00	$ 31.795,00	$ 158.975,00
7.2.14	PUNTO DE AGUA FRÍA 1" (instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, 1,5 m de tubería, accesorios, complementarios, regatas y resanes).	u	1,00	$ 44.535,00	$ 44.535,00
7.2.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ó REGISTRO RED WHITE 3/4" 200 psi (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	u	2,00	$ 133.095,00	$ 266.190,00
7.2.31	PUNTO DE AGUA FRÍA 1/2" HVAC (instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, 1,5 m de tubería, accesorios, complementarios, regatas y resanes).	u	14,00	$ 31.795,00	$ 445.130,00
7.2.13	PUNTO DE AGUA FRÍA 3/4" (instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, 1,5 m de tubería, accesorios, complementarios, regatas y resanes).	u	5,00	$ 36.852,00	$ 184.260,00
7.2.33	Prueba de presión y de flujo	u	11,00	$ 439.609,00	$ 4.835.699,00
7.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 1-1/4" RDE 21 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	18,00	$ 23.126,00	$ 416.268,00
7.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 1-1/2" RDE 21 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	12,00	$ 26.704,00	$ 320.448,00
7.2.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ó REGISTRO RED WHITE R/W 1-1/2" (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	u	7,00	$ 318.426,00	$ 2.228.982,00
7.2.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ó REGISTRO RED WHITE R/W 2" (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	u	3,00	$ 595.055,00	$ 1.785.165,00
7.2.38	By-pass red agua potable incluye registros de corte, uniones universales y cheque	u	1,00	$ 584.927,00	$ 584.927,00
7.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P 2" RDE 21 (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	m	6,00	$ 38.743,00	$ 232.458,00
7.2.16	PUNTO DE AGUA FRÍA 1-1/2" (instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, 1,5 m de tubería, accesorios, complementarios, regatas y resanes).	u	2,00	$ 83.631,00	$ 167.262,00
7.2.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ó REGISTRO RED WHITE R/W 1" (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	u	1,00	$ 199.043,00	$ 199.043,00
7.2.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ó REGISTRO RED WHITE R/W 1/2" (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su instalación)	u	3,00	$ 130.320,00	$ 390.960,00
7.2.42	[illegible]	u	1,00	$ 2.274.250,00	$ 2.274.250,00

Página 3

7.2.43	Drenaje cuarto de bombas y tanque de almacenamiento	u	1,00	$ 2.374.250,00	$ 2.374.250,00
7.2.44	Suministro de equipo de bombeo de agua potable son dos equipos, principal y suplencia de 3 HP, incluye tanque hidroacumulador y tableros de control. Así como conexiones tanque bombas y bombas red en el	u	1,00	$ 15.005.260,00	$ 15.005.260,00
7.2.45	Suministro de equipo de bombeo sumergible 2 HP, incluye tableros de control, así como conexiones de la bomba	u	1,00	$ 5.223.350,00	$ 5.223.350,00
7.4	**RED CONTRAINCENDIO**				
7.4.13A	TUBERIA EN ACERO NEGRO SCH 10 DE 1-1/2"	m	18,00	$ 78.797,00	$ 1.418.346,00
7.4.14	TUBERIA EN ACERO NEGRO SCH 10 DE 2"	m	24,00	$ 95.756,00	$ 2.298.144,00
7.4.15	TUBERIA EN ACERO NEGRO SCH 10 DE 2 1/2"	m	18,00	$ 116.102,00	$ 2.089.836,00
7.4.21A	ACCESORIOS RANURADOS 1-1/2" Incluye coupling	u	19,00	$ 77.903,00	$ 1.480.157,00
7.4.21	ACCESORIOS RANURADOS 2" Incluye coupling	u	19,00	$ 101.653,00	$ 1.931.407,00
7.4.20	ACCESORIOS RANURADOS 2-1/2" Incluye coupling	u	16,00	$ 120.575,00	$ 1.929.200,00
7.4.29	SUMINISTRO E INSTALACION GABINETE CLASE II, INCLUYE ROTACIÓN	u	3,00	$ 1.557.795,00	$ 4.673.385,00
7.4.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTORES MUTIPROPÓSITO CAPACIDAD 10LIB - (incluye soporte)	u	12,00	$ 92.311,00	$ 1.107.732,00
7.4.36	EXTINTORES CO2 5 LB	u	8,00	$ 254.000,00	$ 2.032.000,00
7.4.37	CABEZAL DE PRUEBA	u	1,00	$ 1.216.326,00	$ 1.216.326,00
7.4.38	TUBERIA C-900 DE 4" Incluye atraques y restrictores)	m	12,00	$ 598.283,00	$ 7.179.396,00
7.4.39	TRANSICIÓN C-900 A ACERO NEGRO DE 4"	u	4,00	$ 1.210.535,00	$ 4.842.140,00
7.4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO ELECTRICO LISTADO Y CERTIFICADO CON EQUIPO JOCKEY Y TABLEROS DE CONTROL 100GPM@140 PSI DE 25 HP Y 10GPM@150PSI DE 3 HP	u	1,00	$ 113.925.708,00	$ 113.925.708,00
7.5	**TRÁMITES Y DERECHOS DE CONEXIÓN**				
7.5.1	TRÁMITE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	u	1,00	$ 1.424.550,00	$ 1.424.550,00
7.5.2	TRÁMITE DE TPO	u	1,00	$ 807.245,00	$ 807.245,00
7.5.3	TRÁMITE DE CONEXIONES DOMICILIARIAS	u	1,00	$ 4.273.650,00	$ 4.273.650,00
7.5.4	TRÁMITE DE CONEXIONES DEFINITIVAS DE ACUEDUCTO	u	1,00	$ 3.323.950,00	$ 3.323.950,00
:otal					$ 222.382.967,00
8	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**				
8.1	**SUBESTACIÓN Y TABLEROS**				
8.1.1	Ensayos y pruebas de transformador trifásica tipo poste de 75 kva siemens , incluye entrega de protocolo actualizado. (en caso de sea requerido por el operador de red), incluye desmonte, traslado a laboratorio, y reinstalación Servicios de desconexión, desmontaje del	u	1,00	$ 6.215.787,00	$ 6.215.787,00
8.1.2	Suminsitro e instalación de bajante para acometida en poste en tuberia IMC de 6" para acometida, SPT y tubo IMC de 2" para RCI	u	1,00	$ 4.434.748,00	$ 4.434.748,00
8.1.3	Suministro e instalación de acometida trifásica prolongación de acometida desde transformador a tab. general de distribución TGD, en cable de CU 3No350 MCM + 250MCM+1No2/0 AWG desnudo, incluye terminales de ponchar, conectores tubulares, cinta aislante auto fundente, cinta aislante negra, termoencogible de amarillo, azul, rojo y blanco., conexión en las dos puntas.	m	20,00	$ 564.920,00	$ 11.298.400,00
8.1.4	Tablero grupo de medida en baja tensión medida semi- directa uso exterior, lámina galvanizada calibre 16, acabado final en pintura electrostática rall7032 tipo poliéster, techo de protección, acabado anti corrosión según norma del operador de red EPSA incluye, un (1) medidor, un (1) bloque de pruebas, un (1) interruptor de 3x200 A regulable de 40KA 208 V, una (1) bandeja para la instalación del medidor electrónico, (3) transformadores de corriente	u	1,00	$ 10.468.192,00	$ 10.468.192,00
8.1.5	Dos (2) cajas para medida de la red contra incendios uso exterior, lámina galvanizada calibre 16, acabado final en pintura electrostática rall7032 tipo poliéster, techo de protección, acabado anti corrosión según norma del operador de red epsa para medida en poste incluye un (1) medidor, un (1) bloque de pruebas, un (1) interruptor magnético de 3x125 solo ajuste magnético de 40ka 208 v, una (1) bandeja para la instalación del medidor electrónico, (3) transformadores de corriente	u	1,00	$ 11.089.770,00	$ 11.089.770,00
8.1.6	Suminsitro e instalacion de TABLERO TRANSFERENCIA TIPO MOTORIZADA PARA DE BOMBAS DE INCENDIO PARA BOMBA RCI DE 25 HP Tablero construido en lámina Galvanizada calibre 16, y acabado final en pintura electrostática rall 7032 tipo poliéster.Dimensiones 1,60x0,80x0,5 m; Contiene los siguientes elementos: Dos (2) interruptor magnético de 3x160 de 600-1400A TIMA ABB. Dos (2) mandos motorizados. Una (1) tarjeta de control Lovato. Elementos de control auxiliar. Todos estos elementos debidamente montados dentro del tablero según especificaciones suministradas por el cliente	u	1,00	$ 21.487.086,00	$ 21.487.086,00
8.1.7	Suministro y montaje de Cajas de inspección CAJA DE PASO-TIPO 2 O CAJA DE GIRO-TIPO 1 (Norma codigo SB 851) Incluye excavación, concreto, mortero, recebo compactado, ladrillo tolete rececido, grava, drenaje, herraje, marco, tapa, terminales tipo campana, pañete y demás accesorios necesarios para su adecuada instalación.	u	1,00	$ 831.472,00	$ 831.472,00
8.1.8	Suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja tensión, incluye excavación y retiro material sobrante, arena de peña, banda plástica de señalización, compactación de material. Norma técnica SB 200 EPSA canalización, incluye dos(2) tubos TDP de 6", terminal tipo	m	11,00	$ 264.017,00	$ 2.904.187,00

Página 4

8.1.9	Mano de obra para descableado e instalación de acometida trifásica en cable de CU 3NO350 MCM + 250MCM+1NO2/0 AWG desnudo. Descableado : Desde caja de inspección hasta transferencia Instalación: Desde caja de inspección hasta celda de medida, incluye terminales de ponchar conexión y descableado, cableado y conexión,	m	26,00	$ 58.976,00	$ 1.533.376,00
8.1.10	Mantenimiento de planta electrica planta electrica con cabina insonora de 82 Kw, standby marca PowerGen diesel, instaladad en la ciudad de Buenaventura, incluye: Cambio de combustible, Cambio de aceite, Cambio de filtros (aire, combustible y aceite), inspección y carga de baterias, inspección y prueba de arranque remoto, desplazamiento tecnico especializado a la ciudad de Buenaventura, cambio de aceite y remplazo de combustible. Se deben realizar pruebas de funcionamiento	glb	1,00	$ 7.529.706,00	$ 7.529.706,00
8.1.11	Mantenimiento de UPS de 3 Kva	glb	1,00	$ 273.780,00	$ 273.780,00
8.1.12	Suministro e instalación de barraje premoldeado para Baja Tension Sumergible para baja tensión 500A 6 puertos tapa negra	u	1,00	$ 318.472,00	$ 318.472,00
8.1.13	Terminación de montaje de estructura para transformador, incluye grapas de conexión, cable acsr, fusibles	gl	1,00	$ 1.181.626,00	$ 1.181.626,00
8,2	**ACOMETIDAS INTERNAS BAJA TENSION RCI Y BOMBAS DE SUMINISTRO**				
8.2.1	Suministro e instalación de acometida en cable de cobre 3F# 2+1N #2+1T #6AWG, incluye termoencogible, terminales de ponchar, cinta y demás accesorios para su correcto funcionamiento, incluye conexión en los dos extremos. Entre transformador y transferencia RCI - Entre planta eléctrica y transferencia RCI	m	160,00	$ 171.497,00	$ 27.439.520,00
8.2.2	Suministro e instalación de acometida en cable de cobre 2F# 6+1N #6 + 1T #8AWG, incluye termoencogible, terminales de ponchar, cinta y demás accesorios para su correcto funcionamiento, incluye conexión en los dos extremos. Alimentación bombas de suministro	m	60,00	$ 83.792,00	$ 5.027.520,00
8.2.3	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia conduit IMC de 2"; instalación embebida (incluye cajas de paso, curvas, uniones, curvas, uniones, regatas, resanes, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalacióny demas elémentos consumibles para su correcta instalación).	m	20,00	$ 96.404,00	$ 1.928.080,00
8.2.4	Suministro e instalación de coraza metalica de 1 1/4" con terminales rectos o curvos según necesidad	m	10,00	$ 51.559,00	$ 515.590,00
8,3	**REDES EXTERIORES EN BAJA TENSIÓN**				
8.3.1	Suministro e instalación de tubo TDP 2" PVC tipo pesado, incluye terminal tipo campana para conexión, accesorios y demás elementos para su correcta instalación	m	128,00	$ 24.113,00	$ 3.086.464,00
	Suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja				
8.3.2	Suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja tensión, incluye excavación y retiro de material sobrante, arena de peña, banda plástica de señalización, compactación de material. Norma técnica Operador de Red canalización para zona verde o equivalente del operador de red de la zona.	m	74,00	$ 43.449,00	$ 3.215.226,00
8.3.3	Suministro y montaje de Cajas de inspección CAJA DE PASO-TIPO 2 O CAJA DE GIRO-TIPO 1 (Norma codigo SB 851) Incluye excavación, concreto, mortero, recebo compactado, ladrillo tolete recocido, grava, drenaje, herraje, marco, tapa, terminales tipo campana, pañete y demás accesorios necesarios para su adecuada instalación.	u	4,00	$ 831.472,00	$ 3.325.888,00
8,4	**ILUMINACIÓN**				
8.4.1	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida de iluminación en techo a la vista; (incluye tomacorriente normal 15A 120V 1F+N+T, cableado en cable de cobre 3x12 AWG LSZH, conductor de continuidad en alambre desnudo N° 12 AWG, tubería EMT de 3/4" con accesorios, cajas de paso, conectores para empalme, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	u	25,00	$ 169.303,00	$ 4.232.575,00
8.4.2	Suministro e instalación de Luminaria backlight stil led 30x120cm, chip dimerizable, 0-10V, 100.000 hrs de vida útil. 40w. De acuerdo a especificaciones del diseño de iluminación Incluye cable encauchetado y clavija para conexión, incluye desmonte de luminaria dañada	u	16,00	$ 279.278,00	$ 4.468.448,00
8.4.3	Suministro e instalación de Bala Led Downlight 30 cm 24W Flujo Luminoso minimo de 1600 Lúmenes Temperatura De Color 4000K Voltaje De Operación 120 V Vida Util De 40.000 Horas, incluye desmonte de luminaria dañada	u	20,00	$ 85.672,00	$ 1.713.440,00
8.4.4	Suministro e instalación de luminaria de emergencia LED para instalación en pared, mínimo 2x100 lúmenes, IP20, mínimo 180 minutos de autonomía, incluye desmonte de luminaria dañada	u	8,00	$ 140.176,00	$ 1.121.408,00
8.4.5	Suministro e instalación de aviso de salida emergencia led rectangular 120-130v , 2 años de garantía	u	4,00	$ 135.845,00	$ 543.380,00
8.4.6	Mantenimiento de luminarias incluye limpieza y ajuste de conexiones	u	176,00	$ 37.532,00	$ 6.605.632,00
8.4.7	Mantenimiento de ventiladores de techo	glb	1,00	$ 156.976,00	$ 156.976,00
8.4.8	Mantenimiento de instalaciones electricas edificio biblioteca, ajuste de conexiónes, identicacion de salidas y marcación de salidas para tomacorrientes con acrilico fondo negro, letras blancas, suministro de tornillos para ajustar tapa de tableros	glb	1,00	$ 3.520.206,00	$ 3.520.206,00
8.4.9	Suministro e instalación de tapa para tablero de 24 circuitos tipo comercial compatible con el tablero existente	u	1,00	$ 456.340,00	$ 456.340,00

Página 5

8.4.10	Instalación de luminaria tipo panel LED de 60x60	u	5,00	$ 35.148,00	$ 175.740,00
8,5	**ILUMINACIÓN EXTERIOR**				
8.5.1	Suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida para interruptor sencillo; (incluye interruptor, cableado en cable 2x12 AWG LSZH, conductor de continuidad, tubería conduit PVC empotrada en muro hasta altura h=0.9m, tubería EMT de 3/4" en techo a la vista, accesorios de tubería, regatas, resanes, cajas de paso, conectores para empalme, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, regatas y demás elementos consumibles para su correcta instalación). Altura de instalación h=0.9 m	u	2,00	$ 137.659,00	$ 275.318,00
8.5.2	Suministro de materiales y mano de obra para nstalación de salida para interruptor doble; (incluye interruptor, cableado en cable 3x12 AWG, tubería conduit PVC empotrada empotrada en muro hasta altura h=0.9m y tubería EMT de 3/4" en techo a la vista, regatas, resanes, cajas de paso, conectores para empalme, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas y demás elementos consumibles para su correcta instalación). Altura de instalación h=0.9 m	u	2,00	$ 177.186,00	$ 354.372,00
8.5.3	Suministro e instalacion de luminaria tipo proyector LED de 70W, Flujo Luminoso mínimo 5600 lumenes, temperatura de color 6500K, angulo de apertura 120°, vida útil minimo de 30.000 Horas, tensión 120 -240 V. Incluye cable encauchetado y clavija para conexión, chazos de anclaje y demas elementos necesarios para su correcta instalación.	u	5,00	$ 175.657,00	$ 878.285,00
8,6	**SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**				
8.6.1	suministro e instalación de cable conductor Cu desnudo N° 2/0 AWG, incluye excavación, mínimo 60 cm	m	25,00	$ 65.672,00	$ 1.641.800,00
8.6.2	Suministro y aplicación de soldadura exotérmica de 115 g, incluye mecha y chispero.	u	4,00	$ 35.766,00	$ 143.064,00
8.6.3	suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8", incluye excavación y retiro de material	u	12,00	$ 262.972,00	$ 3.155.664,00
8.6.4	suministro e instalación de caja de inspección de 30x30cm con marco y tapa, de acuerdo con norma del operador de red	u	1,00	$ 141.657,00	$ 141.657,00
8.6.5	Suministro e instalación de tratamiento artificial	u	4,00	$ 97.420,00	$ 389.680,00
8,7	**APANTALLAMIENTO**				
8.7.1	suministro e instalación de cable conductor Cu desnudo n° 1/0 AWG, incluye excavación, mínimo 60 cm	m	210,00	$ 51.768,00	$ 10.871.280,00
8.7.2	Suministro y aplicación de soldadura exotérmica de 115 g, incluye mecha y chispero.	u	6,00	$ 35.766,00	$ 214.596,00
8.7.3	suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8",	u	6,00	$ 262.972,00	$ 1.577.832,00
8.7.4	suministro e instalación de caja de inspección de 30x30cm con marco y tapa, de acuerdo con norma del operador de red	u	6,00	$ 141.657,00	$ 849.942,00
8.7.5	Mano de obra para el desmonte, traslado y reinstalación de terminal de captación instaladas actualmente en casa de cultura, biblioteca y edificio administratico, se deben instalar en la para membrana arquitectonica, debe contemplar personal competente para trabajo en alturas	u	38,00	$ 40.419,00	$ 1.535.922,00
8.7.6	suministro y montaje de anillo superior para sistema de captación en alambrón de aluminio desnudo 8 mm de diámetro, incluye accesorios de conexión y soportes	m	870,00	$ 14.787,00	$ 12.864.690,00
8.7.7	suministro e instalacion de caja plastica para empalme SIPRA, IP 65 incluye caja plástica, conector bimetálico, platina en cobre, conector de cobre, accesorios de fijación y demás consumibles para su correcta instalación	u	12,00	$ 114.002,00	$ 1.368.024,00
8,8	**CERTIFICACIONES Y TRAMITES**				
8.8.1	Certificación RETIE para subestación tipo poste de 75 KVA, alimentadores, uso final para instalaciones electricas de Biblioteca y edificio administrativo, expedido por organismo acreditado ante la	u	1,00	$ 6.328.801,00	$ 6.328.801,00
8.8.2	Certificación RETILAP expedido por organismo acreditado ante la ONAC para el sistema de iluminación del edificio Biblioteca y edificio	glb	1,00	$ 6.554.829,00	$ 6.554.829,00
8.8.3	Ajuste al diseño eléctrico de acuerdo con las condiciones de conexión definitivas asigandas por el operador de red de acuerdo con la factibilidad actualizada, incluye: elaboración de informe, diagnóstico del sistema de apantallamiento, y demás cálculos establecidos en el artículo 10.1 del RETIE, la entidad entrega un pre diseño eléctrico que incluye un plano con distribución de circuitos, cuadro de cargas, cálculo de regulación. los demás cálculos que se requieran los debe completar el contratista, debe entregar memorias y planos firmados.	glb	1,00	$ 3.174.657,00	$ 3.174.657,00
8.8.4	Trámites ante el operador de red, incluye solicitar las condiciones de servicio para la conexión del proyecto, presentación del proyecto ante el operado de red y aprobación del proyecto, conexión.	glb	1,00	$ 786.352,00	$ 786.352,00
otal					$ 200.205.800,00
9	**CABLEADO ESTRUCTURADO**				
9,1	**CABLEADO ESTRUCTURADO (SALIDAS, REDES, CANALETAS INCLUYE ACCESORIOS Y APARATOS**				
9.1.1	Suministro e instalación de salida para datos CAT 6a, Jack CAT 6A, faceplate y caja 2X4 sobreponer 40MM fondo blanca y certificación del punto	u	24,00	$ 113.508,00	$ 2.724.192,00
9.1.2	Suministro e instalación de cable UTP CAT 6A LSZH	m	1.080,00	$ 21.435,00	$ 23.149.800,00
	Suministro e instalación de patch panel de 24 puertos CAT 6A, incluye 24				

Página 6

9.1.3	Suministro e instalación de patch panel de 24 puertos CAT 6A, incluye 24 JACKS	u	1,00	$ 1.151.464,00	$	1.151.464,00
9.1.4	Suministro e instalación de Swicth 48 puertos 10/100/1000	u	1,00	$ 2.055.550,00	$	2.055.550,00
9.1.5	Suministro e instalación de Patch Cord de 1 m CAT 6A, LSZH	u	24,00	$ 54.551,00	$	1.309.224,00
9.1.6	Suministro e instalación de gabinete de pared de nueve unidades 9U, color negro, puerta en vidrio con perforaciones perimetrales, puertas laterales removibles, salida para ventilador, incluye ventilador y multitoma horizontal de una RU, de mínimo 5 salidas dobles. Incluye anclaje a la pared, un (1) Organizador Horizontal Formato 19" de 85 x 80 mm con tapa en PVC de 2 RU, una (1) Bandeja Sencilla Ventilada Formato 19" Profundidad 30CM de 1 RU	u	1,00	$ 1.100.038,00	$	1.100.038,00
9.1.7	Suministro e instalación de UPS bifasica de 6KVA, online doble conversión salida 220V AC, chasis externo para banco de baterias, kit de baterias autonomia 10 minutos, conexión bornera, incluye cable encauchetado 4x8 AWG para entrada y salida	u	1,00	$ 9.494.901,00	$	9.494.901,00
9.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCES POINT DE USO INTERIOR (300Mbps Acces point inalámbrico , atheros, 2T2R, 2.4GHz, 802.11n/g/b, Poe pasivo soportado, Boton QSS push, AP/Cliente/Puente/Repetidor, Multi- SSID, WMM, Ping Wachdog, con 2 antenas desmontables de 4 DB)	u	4,00	$ 228.308,00	$	913.232,00
9.1.9	Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería conduit EMT de 3/4"; (incluye cajas de paso, curvas, uniones, soportería necesaria, perfiles riel chanel donde se requiera, grapas, pernos de anclaje, abrazaderas, conductor de continuidad y demás elementos consumibles para su correcta instalación).	m	80,00	$ 54.323,00	$	4.345.840,00
9.1.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA TIPO MALLA DE 54X300	m	15,00	$ 130.878,00	$	1.963.170,00
9.1.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA TIPO MALLA DE 54X200	m	15,00	$ 120.118,00	$	1.801.770,00
9.1.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA TIPO MALLA DE 54X150	m	83,00	$ 118.456,00	$	9.831.848,00
9.1.15	Suministro e instalacion de canaleta plastica de 100x45 incluye curvas, uniones, tes y demas accesorios de instalación	m	30,00	$ 62.110,00	$	1.863.300,00
9.1.16	Limpieza de rack de comunicaciones, swicth, patch panel, verificación y mapeo de puntos de red (18 puntos) en Biblioteca	gl	1,00	$ 175.571,00	$	175.571,00
otal					$	61.879.900,00
10	**MAMPOSTERÍA**					
10,2	MAMPOSTERÍA EN BLOQUE N°5, Incluye suministro e instalación, grafil doble cada 3ra hilada, mortero de pega 1:3, herramienta, mano de obra y demás materiales necesarios para su correcta instalación.	m2	48,00	$ 55.334,00	$	2.656.032,00
	Reparaciones de muros no estructurales, incluye desmonte de elementos					

10,8	Reparaciones de muros no estructurales, incluye desmonte de elementos de recubrimiento, reposición de estructura de muros , revisión de plomos y niveles, cambio de lana mineral de vidrio, reposición de estructura interior en canal de acero galvanizado sección 30mm x 90mm y las láminas de fribrocemento e=10mm en ambas caras con masilla y cinta de refuerzo para junta, acabado en pintura vinílica tipo 1 para exteriores tipo koraza color blanco, hacia caras vistas únicamente, 3 manos.	m2	6,00	$ 109.778,00	$ 658.668,00
10,11	MURO EN SISTEMA LIVIANO, TIPO FIBROCEMENTO 6 mm, A DOS CARAS, incluye estructura metálica, cinta malla, filos, esquineros, carteras, y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento	m2	121,00	$ 125.036,00	$ 15.129.356,00
10,12	Muro en ladrillo tolete común e=0.12, incluye mortero de pega.	m2	36,00	$ 83.212,00	$ 2.995.632,00
10,13	Sistema drywall fibrocemento doble cara STC 53 Perfiles base 9 (e=90mm) c/0,61 m, relleno central en fibra vidrio o lana roca (d>=10 KG / m3); membrana acústica Cal 3mm y placa e=12mm en cada cara para conformación de vanos puertas auditorio, Según especificación DT1 - STC 53 en el plano de Acondicionamiento acústico AC-09	m2	12,00	$ 196.031,00	$ 2.352.372,00
10,14	Mantenimiento y reparaciones de muros no estructurales en sistema liviano , incluye desmonte de elementos de recubrimiento, reposición de estructura de muros , revisión de plomos y niveles, y las láminas de fribrocemento resistentes a la humedad en ambas caras con masilla y cinta de refuerzo para junta, acabado en pintura vinílica tipo 1.	m2	20,00	$ 102.935,00	$ 2.058.700,00
10,17	COLUMNETAS EN CONCRETO REFORZADO f'c = 3500 PSI, dimensiones y forma según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m	35,00	$ 52.044,00	$ 1.821.540,00
10,16	VIGUETAS EN CONCRETO REFORZADO f'c = 3500 PSI, dimensiones según diseño, incluye formaleta, mano de obra, herramienta, suministro de concreto y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m	46,00	$ 54.389,00	$ 2.501.894,00
10,18	Dintel en concreto arquitectónico reforzado a la vista f'c3500 psi dimensiones:0,15 mts x 0,15 mts.	m	39,00	$ 49.920,00	$ 1.946.880,00
10,19	Suministro e instalación de elementos arquitectónicos exteriores en sistema liviano, tipo fibrocemento resistente a la humedad e=10 mm, a una cara, incluye estructura metálica, cinta malla, filos, esquineros, carteras, una base de vinilo tipo I, y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Incluye andamios y elementos para trabajos en alturas	m2	319,00	$ 102.935,00	$ 32.836.265,00
10.20	Suministro e instalación de elementos arquitectónicos exteriores en sistema liviano, tipo fibrocemento resistente a la humedad e=10 mm, a una cara, incluye estructura metálica, cinta malla, filos, esquineros, carteras,	m	153,00	$ 70.697,00	$ 10.816.641,00
10.20	Suministro e instalación de elementos arquitectónicos exteriores en sistema liviano, tipo fibrocemento resistente a la humedad e=10 mm, a una cara, incluye estructura metálica, cinta malla, filos, esquineros, carteras, una base de vinilo tipo I, y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Incluye andamios y elementos para trabajos en alturas	m	153,00	$ 70.697,00	$ 10.816.641,00
otal					$ 75.773.980,00
11	**CUBIERTA Y CIELO RASO**				
11,1	**ELEMENTOS DE CUBIERTA**				
11.1.5	CANAL DE RECUPERACION DE AGUAS LLUVIAS INLCUYE CAJAS, TUBERIA DREN (SEGÚN DISEÑO)	m	275,00	$ 99.276,00	$ 27.300.900,00
11,2	**CUBIERTA**				
11.2.1	CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA TIPO SANDWICH DE DOS CAPAS EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 CON AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD, e = 2.5 cm, lamina inferior y superior con acabado en color a definir. incluye caballetes, remates perimetrales, amarres y todos los accesorios necesarios para su instalación	m2	4,00	$ 214.483,00	$ 857.932,00
11.2.6	Reparación de goteras. Sello para impermeabilización de cubierta con sikaflex 1A Cure Plus Sellador Poliuretano Elástico Sin Burbujas Blanco 300ml o equivalente de la misma calidad o superior. Incluye elementos para trabajos en altura.	m2	100,00	$ 22.033,00	$ 2.203.300,00
11.2.7	CUBIERTA FABRICADA EN MEMBRANA PES/PVC TIPO II PARA CUBIERTAS, DE CARACTERÍSTICAS IMPERMEABLES, PARA GENERAR SOMBRA EN CONDICIONES DE ALTA HUMEDAD Y TEMPERATURA, ACORDE A LAS CARGAS QUE SERÁ SOMETIDA, INCLUYE TENSORES, HERRAJES, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO	m2	4.406,00	$ 244.436,00	$ 1.076.985.016,00
11,3	**CIELO RASO**				
11.3.3	REPARACIÓN CIELO RASO EN PVC (ancho entre 25 a 30 cm e=10 mm), incluye desmonte y sustitución de láminas deterioradas, verificación y ajustes a la estructura de soporte en caso de requerirse.	m	29,00	$ 36.881,00	$ 1.069.549,00
11.3.4	CIELO RASO EN LÁMINAS DE PVC (ancho entre 25 a 30 cm e=10 mm), con acabado liso, con estructura en ángulos, omegas y viguetas galvanizadas en cal. 26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación e implementos para trabajos en altura.	m2	138,00	$ 72.712,00	$ 10.034.256,00
otal					$ 1.118.450.953,00

Página 7

12	**PAÑETES**				
12,3	PAÑETE LISO EN MORTERO 1:3, incluye filos, dilataciones, carteras de vanos, puertas y ventanas y medidas inferiores a un metro, incluye todos los demás materiales y elementos necesarios para su correcta aplicación	m2	63,00	$ 26.839,00	$ 1.690.857,00
otal					$ 1.690.857,00
13	**ENCHAPES**				
13,1	ENCHAPE DE PARED EN CERÁMICA BLANCO (O A DEFINIR) GRAN FORMATO RECTANGULAR (Dimensión mínima 25 cm X 35 cm) PARA USO INSTITUCIONAL CON SUPERFICIE ESMALTADO. Incluye pegante tipo Pegacor o Alfa Listo Plus, boquilla blanca	m2	46,00	$ 65.051,00	$ 2.992.346,00
otal					$ 2.992.346,00
14	**BASES Y PISOS**				
14,2	ENCHAPE DE PISO PORCELANATO BEIGE (O A DEFINIR) GRAN FORMATO (Dimensión mínima 50 cm X 50 cm) PARA USO INSTITUCIONAL CON SUPERFICIE ESMALTADO. Trafico pesado, incluye pegante tipo Pegacor o Alfa Listo Plus, boquilla blanca.	m2	18,00	$ 88.395,00	$ 1.591.110,00
14,5	GUARDA ESCOBA EN TABLETA CERÁMICA H = 10 cm, incluye material, mano de obra, remate superior, win en aluminio en las esquinas, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación	m	23,00	$ 23.209,00	$ 533.807,00
14,7	Suministro e instalación de piso en listones machihembrados de madera Sapan (o equivalente) inmunizada al vacío, e = 0,018 m y ancho útil 0,10 m; sobre doble entramado de listones en Sapan (o equivalente) de 0,04 x 0,04 m ubicados sobre cojines de caucho de alta densidad e = 0,02 m, sobre membrana acústica e = 0.003 m (base asfáltica con polímeros, elastómeros y fibra de vidrio), con relleno de frescasa de baja densidad entre el entramado; incluye acabado con fondo acrílico minicomponente de un alto contenido en sólidos y terminación en poliuretano 100% de dos componentes en base acuosa semi mate; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta instalación y funcionamiento	m2	94,00	$ 373.826,00	$ 35.139.644,00
14,8	Guarda escoba en madera Sapan (o similar) inmunizada al vacío, e = 0,018 m y ancho útil 0,10 m, con acabado con fondo acrílico minicomponente de un alto contenido en sólidos y terminación en poliuretano 100% de dos componentes en base acuosa semi mate; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta instalación y funcionamiento	m	31,00	$ 57.961,00	$ 1.796.791,00
14,4	GUARDAESCOBA EN PORCELANATO BEIGE (A DEFINIR) GRAN FORMATO H = 10 cm, incluye pegante tipo Pegacor o Alfa Listo Plus o similar, boquilla blanca., mano de obra, remate superior, win en aluminio en las esquinas, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación.	m	8,00	$ 28.056,00	$ 224.448,00
14.10	ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:4, ESPESOR 4 CM, para allanar pisos auditorios y recibir piso técnico; allanar graderías balcones y todos los elementos y materiales necesarios para su correcta instalación	m2	197,00	$ 26.337,00	$ 5.188.389,00
14.11	Suministro e instalación de bocapuerta en granito pulido, incluye dilatación en bronce.	m	2,00	$ 48.328,00	$ 96.656,00
14.12	Guardaescobas media caña fudida en sitio, en granito color beige según muestra micrograno dim:0,10 mts x 0,10 mts incluye emboquillada, pulida, brillada y dilatación plástica.	m	40,00	$ 32.715,00	$ 1.308.600,00
otal					$ 45.879.445,00
15	**CARPINTERÍA METALICA**				
15,1	**OTROS ELEMENTOS METÁLICOS**				
15,6	Suministro e instalación de Baranda de 0,90m de altura. Con pasamanos tubo redondo de 2", con soporte lateral metálico para pasamanos tubular Ø=1/8" soldado a pasamanos y anclado a muro mediante tornillos metálicos, con anclaje chazo expansivo o similar de 1/4". Todos los elementos con tratamiento anticorrosivo y pintura poliuretano alifático (para exteriores) color negro.	m	120,00	$ 235.672,00	$ 28.280.640,00
15.7	BARANDA DE ESCALERA 01 - TIPO A Suministro e instalacion de Baranda de 0,90m de altura. Con pasamanos tubo redondo de 2" en aluminio liso, con tubos horizontales de seguridad tubo redondo de 3/8" en aluminio liso, con parales verticales tubo redondo de 2" en aluminio liso, con anclaje de tubos horizontales de seguridad redondo de 3/4" soldado a parales, con platinas de anclaje a piso y anclaje chazo metálico a muro o piso con chazo expansivo o similar 1/4". Todos los elementos con tratamiento anticorrosivo y pintura poliuretano alifático (para exteriores) color negro. (ver detalle de escaleras)	m	16,00	$ 498.260,00	$ 7.972.160,00
15,2	**VENTANAS EN ALUMINIO**				
15.2.4	Suministro e instalación rejilla metálica tipo persiana para ventilación 1.20 x 0.60. Incluye marco, anclajes	u	2,00	$ 193.739,00	$ 387.478,00
15.2.6	Suministro e instalación de ventanería tradicional corrediza serie 3825 Plus Alúmina ó Similar de igual calidad o superior con cuerpo fijo. Perfilería en aluminio crudo color natural. Vidrio templado 5mm.	m2	4,00	$ 783.944,00	$ 3.135.776,00
15,3	**PUERTAS METALICAS**				
	División y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal 20 satinado, anclado a pared con estructura				

Página 8

15.3.4	División y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal.20 satinado, anclado a pared, con estructura interior en polímero inyectado de alta densidad tipo línea institucional o equivalente de igual calidad o superior, instalado con anclajes tipo, según diseño. Incluye suministro, montaje.	m2	3,00	$ 1.429.884,00	$ 4.289.652,00
15.3.5	MARCO Y PUERTA TIPO PERSIANA en lámina CR. cal.18, según especificaciones técnicas; incluye manijas, bisagras tipo pistón, soldaduras y demás perfiles según diseño, el cargue del marco con grouting f'c=3000 PSI, anclaje tipo pata de gallina fabricado en ángulo y complementarios, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. Incluye pintura electrostática negro semi mate, rejilla con elementos metalicos para persiana 40 x 5 mm, cada 4 cm . Incluye cerradura de seguridad y manija en varilla cuadrada de 1/2´´. Tipo P-08	m2	2,00	$ 341.709,00	$ 683.418,00
:otal					$ 44.749.124,00
17	**CERRADURAS**				
17,2	CERRADURA MANIJA LIZA PARA ENTRADA CAPRI CROMADO MATE, incluye tres llaves, montaje, accesorios, materiales, mano de obra, herramientas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	u	2,00	$ 182.303,00	$ 364.606,00
17,3	CERRADURA CERROJO SENCILLO 170 MULTIPUNTO CROMADO MATE YALE, STANLEY O SCHLAGE, incluye tres llaves, montaje, accesorios, materiales, mano de obra, herramientas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	5,00	$ 52.140,00	$ 260.700,00
:otal					$ 625.306,00
18	**DOTACIÓN DE BAÑOS, GRIFERÍAS Y ACCESORIOS**				
18.1	**APARATOS SANITARIOS**				
18.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DE TANQUE PARA NIÑOS LINEA INFANTIL COLOR (incluye accesorios, tapa y asiento, almacenamiento 6 L.) Incluye transporte, material, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación y funcionamiento.	u	1,00	$ 658.532,00	$ 658.532,00
18.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO ELONGADO DE TANQUE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. Incluye transporte, material, tapa, asiento, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación y funcionamiento.	u	1,00	$ 732.713,00	$ 732.713,00
18.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE COLGAR, SEMIPEDESTAL TIPO INSTITUCIONAL Incluye transporte, material, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación y funcionamiento	u	1,00	$ 181.758,00	$ 181.758,00
18.3	**ACCESORIOS**				
18.3.1	BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN "L" EN ACERO INOXIDABLE + BARRA FIJA 50 cm, en baños para PMR incluye anclajes, materiales, mano de obra, herramienta y demás necesarios para la correcta instalación	u	1,00	$ 398.939,00	$ 398.939,00
18.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION Gabinete para toallas de papel de sobreponer a la pared en acero inoxidable, para 450 toallas plegadas en C o 600 múltifold.	u	12,00	$ 241.209,00	$ 2.894.508,00
18.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN ACERO INOXIDABLE, acabado satinado, incluye llave, anclajes, mano de obra, herramienta y todos los materiales y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	u	11,00	$ 142.851,00	$ 1.571.361,00
18.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL DE PARED, capacidad en peso: 25 kg, dimensiones 84 cm x 54 cm x 10 cm color gris, incluye mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación.	u	2,00	$ 1.184.534,00	$ 2.369.068,00
18.3.5	Papelera para modulo sanitario anclada a la división sanitaria durante el proceso de armado o anclada al muro dim: 0,40 mts x 0,31 mts x 0,13 mts en lámina de acero inoxidable SAE 304, Acabado satinado prelijado N.4, con soporte para bolsa plástica, capacidad 14,5 LTS. Incluye elementos de sujeción y anclaje.	u	17,00	$ 127.672,00	$ 2.170.424,00
18.3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO EN ACERO INOXIDABLE 1000 Ml de 20x13 cm	u	11,00	$ 72.386,00	$ 796.246,00
18.3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA PLÁSTICA PARA REGISTRO 20*20 cms. Incluye material, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación.	u	4,00	$ 25.352,00	$ 101.408,00
18.3.8	Suministro e instalación de pasamanos de 1.5 m de longitud, conformados por bolillos de Pino de sección circular diámetro 0.04 m, acabado con poliuretano 100% de dos componentes en base acuosa semi mate, montados sobre dos soportes de acero (según diseño), con acabado en pintura base Wash Primer y pintura en esmalte color a escoger, anclados a la pared mediante chazos expansivos de seguridad de 1/2"; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta instalación	m	17,00	$ 229.237,00	$ 3.897.029,00
:otal					$ 15.771.986,00
19	**PINTURAS**				
19,2	APLICACIÓN ESTUCO PLASTICO; para muros interiores y exteriores, incluye filos, dilataciones y alturas menores a 1.00 m; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta ejecución	m2	63,00	$ 18.195,00	$ 1.146.285,00

Página 9

19,4	APLICACION DE DOS CAPAS DE PINTURA VINILO EXTERIOR TIPO KORAZA DOBLE VIDA 10 AÑOS; para muros interiores y exteriores color a definir, incluye Filos, cortes, dilataciones y alturas menores a 1.00 m; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta ejecución	m2	3.413,00	$ 16.510,00	$ 56.348.630,00	
19,5	APLICACIÓN DE DOS CAPAS de hidrofugo para fachadas, incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta ejecución.	m2	534,00	$ 15.713,00	$ 8.390.742,00	
19,6	Mantenimiento pintura interior. Incluye limpieza y/o lijado (donde a criterio de la interventoria se requiera), y tres capas de vinilo tipo I.	m2	1.377,00	$ 20.715,00	$ 28.524.555,00	
otal					$ 94.410.212,00	
20	**VIDRIOS Y ESPEJOS**					
20,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO EN VIDRIO CRUDO DE 4 MM BISELADO, con marco en perfil cuadrado de aluminio colocado en la parte posterior en todo su contorno, fijado a muro con chazos arriba y abajo, incluye material, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para su correct a instalación	m2	4,00	$ 352.868,00	$ 1.411.472,00	
20,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO PARA BAÑO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN VIDRIO CRUDO DE 4 mm BISELADO, con marco en perfil cuadrado inclinado de aluminio colocado en la parte posterior en todo su contorno, fijado a muro con chazos arriba y abajo, incluye material, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para su correcta instalación	m2	2,00	$ 408.380,00	$ 816.760,00	
20,3	Suministro e instalación de espejo cristal 4 mm con marco en madera Sapan o similar 0.04 m x 0.02 m por todo su contorno (según diseño), acabado con poliuretano 100% de dos componentes en base acuosa semi mate, con ranura en la mitad de la sección, en la cual reposa la lámina de espejo, incluye icopor para amortiguación contra la pared, anclaje a muro con chazos de 1 1/2; incluye todos elementos, materiales, equipos y mano de obra requerida para su correcta instalación	m2	26,00	$ 429.039,00	$ 11.155.014,00	
20,5	Suministro e instalción película adhesiva Sandblass Frosted tipo frost para vidrio.	m2	3,00	$ 61.731,00	$ 185.193,00	
20,6	SUSTITUCIÓN VIDRIO QUEBRADO SENCILLO. Vidrio laminado 6+4 (Cool lite ST 150 04 mm + PVB 0.38 micras + incoloro de de 6 mm), sellado con silicona sintética incolora. Incluye retirar vidrio existente.	m2	2,00	$ 146.976,00	$ 293.952,00	
otal					$ 13.862.391,00	
21	**EQUIPOS Y OTROS**					
21,4	Suministro e instalación de plataforma elevadora vertical para PMR, para una diferencia de altura de 3.1 y dos paradas. Capacidad de 320 kg, cabina en acero inoxidable, entrada libre de 90 cm * 200 cm, sin puerta interior.	u	1,00	$ 75.900.404,00	$ 75.900.404,00	
Subtotal					$ 75.900.404,00	
22	**CERRAMIENTO Y OBRAS EXTERIORES**					
22,2	BORDILLO EN CONCRETO (dimensiones: base 20 cm alto 35 cm), Incluye concreto, refuerzo, formaleta, mano de obra, herramientas y demás materiales necesarios para la realización de la actividad.	m	219,00	$ 57.698,00	$ 12.635.862,00	
22,7	BANCA EN CONCRETO PREFABRICADA ó FUNDIDA EN SITIO ACORDE A DISEÑOS, parte externa concreto a la vista incluye, perfilación del terreno, base granular compactada, concreto 3.000 PSI, refuerzo, formaleta, mano de obra, herramienta y demás necesarios para la correcta instalación	m	15,00	$ 165.751,00	$ 2.486.265,00	
22.10	CERRAMIENTO CON PUERTA EN MALLA ESLABONADA GALVANIZADA, estructura tubular h= 2.10 m, Incluye eslabones, cerrojo de manija, puerta de 2,40 de ancho dos hojas, portacandado para la puerta, materiales, mano de obra, herramienta y demás materiales necesarios para la correcta instalación.	m	78,00	$ 242.481,00	$ 18.913.518,00	
22.15	PISO EN CONCRETO ESTAMPADO	m2	982,00	$ 77.002,00	$ 75.615.964,00	
22.16	Cobertura vegetal del terreno con herbacea suelda con suelda (Commelina Diffusa) o especies nativas de la zona, sembrando cuatro plántulas por m2 o recomendación del agrónomo de la Alcaldía y supervisando su crecimiento y cobertura de la superficie por aprox. un (1) mes, que deberá ser programado hacia el final de las obras. Incluye plántulas nativas (a definir en su momento), plantación, tierra negra y	m2	75,00	$ 83.131,00	$ 6.234.825,00	
22.17	PATERA (SOBRECIMIENTO) EN CONCRETO para confinamiento de jardineras en el terreno (dimensiones: base 20cm alto 35cm), Incluye concreto, refuerzo, manto impermeabilizante, formaleta, mano de obra, herramientas y demás materiales necesarios para la realización de la actividad	m	96,00	$ 73.501,00	$ 7.056.096,00	
22.18	Adecuación de cárcamo - Realce de bordes del cárcamo en concreto de 2.500 psi, no incluye aceros de refuerzo.	m	39,00	$ 25.186,00	$ 982.254,00	
22.19	Rejilla en ángulo para cárcamo ancho variable fabricada en ángulos de acero de 3/4"x1/8" tanto para el marco como para los elementos horizontales, conformando módulos de 1,00x0,35 m	m	39,00	$ 71.611,00	$ 2.792.829,00	
Subtotal					$ 126.717.613,00	

Página 10

	23	**SEÑALIZACION**				
	23.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRUPO DE AVISOS DE SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN elaborados en acrílico cristal Cal. 2 mm, soportados con cuatro (4) distanciadores pequeños en aluminio	glb	1,00	$ 744.912,00	$ 744.912,00
Subtotal						$ 744.912,00
	24	**ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO**				
	24,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES ACÚSTICOS EN TELA, dimensiones 1 m X 0,66 m, incluye tela dos capas, listones en madera de 0,03 x 0,03, relleno en lana de vidrio y/o lana de roca , tapa posterior en cartón corrugado, anclajes y demás elementos para su correcta elaboración e instalación.	m2	9,00	$ 244.476,00	$ 2.200.284,00
	24,3	Suministro e instalación de páneles acústicos acabado tipo arquitectónico. Abosortor y resonador. Muros con acabado en madera en laminado o melamina HR con perforaciones. Material fonoabsorbente 1". Estructura de soporte a pared + alineación.	m2	138,00	$ 539.119,00	$ 74.398.422,00
	24,4	Suministro e instalación de páneles acústicos acabado tipo arquitectónico. Resonador para muros y/o techo con acabado en madera en laminado o melamina HR con perforaciones. Area y Modulación se definen en sitio. Material fonoabsorbente 1". Estructura de soporte a techo.	m2	46,00	$ 481.356,00	$ 22.142.376,00
Subtotal						$ 98.741.082,00
	25	**VENTILACION MECANICA Y AA**				
	25,3	SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADOS (Mini Split inverter 18000 BTU 220V) refrigerante R- 410A, incluye desmonte del equipo existente, disposición, suministro e instalación del nuevo equipo.	u	1,00	$ 4.093.285,00	$ 4.093.285,00
	25,4	Mantenimiento equipos de aire acondicionado tipo minisplit desde 18000 BTU a 24000 BTU. Incluye reemplazo de piezas, anclajes, mangueras, cambio de refrigerante y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	u	2,00	$ 726.492,00	$ 1.452.984,00
	25,5	Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 18,000 BTU, incluye unidad evaporada, unidad condensadora, tuberia de refrigeraciòn y tuberia elèctrica emt, desague o bombas de condensados de ser necesario, instalaciones electricas de fuerza y control desde tablero de distribuciòn hasta evapaoradora y condensadora, soporteria, aislamientos, accesorios y demàs elementos	u	6,00	$ 3.245.600,00	$ 19.473.600,00
	25,6	Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 24,000 BTU, incluye unidad evaporada, unidad condensadora, tuberia de refrigeraciòn y tuberia elèctrica emt, desague o bombas de condensados de ser necesario, instalaciones electricas de fuerza y control desde tablero de distribuciòn hasta evapaoradora y condensadora, soporteria, aislamientos, accesorios y demàs elementos adicionales necesarios para su correcto funcionamiento.	u	6,00	$ 3.245.600,00	$ 19.473.600,00
otal						$ 44.493.469,00
	26	**ASEO GENERAL**				
	26,1	Aseo general de obra	m2	963,00	$ 3.939,00	$ 3.793.257,00
	26,3	Aseo sencillo de zonas exteriores, mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) e implementación de detergente biodegradable y gratas (cepillos) y escobas de nylon, y ejecutando cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpieza de la zona. Incluye implementos para trabajos en altura. El pago por m2 será medido en la superficie limpiada tanto en muros, como en pisos y techos.	m2	3.385,00	$ 3.677,00	$ 12.373.105,00
	26,4	Limpieza de muros y plataforma existentes con hidrolavadora retirando materiales adheridos a la superficie. Incluye aseo de las areas intervenidas e implementos para trabajos en altura.	m2	537,00	$ 4.983,00	$ 2.675.871,00
otal						$ 18.842.233,00
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 5.547.543.490,00**

ADMINISTRACIÓN	23,31%	$	1.292.977.245,30
IMPREVISTO	1,00%	$	55.475.434,90
UTILIDAD	5,00%	$	277.377.174,50
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	$	52.701.663,16
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	30,2572%	**$**	**1.678.531.517,85**
VALOR TOTAL OBRA		**$**	**7.226.075.008,00**
INGENIERIA DE DETALLE		**$**	**206.545.562,00**
IVA	19,00%	$	39.243.657,00
SUBTOTAL INGENIERIA DE DETALLE		**$**	**245.789.219,00**
VALOR TOTAL (OBRA + INGENIERIA DE DETALLE)		**$**	**7.471.864.227,00**

Página 11

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO NO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	23,31%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1,00%
	UTILIDAD	**U=**	5,00%
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	**IVA=**	19,00%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30,26%

Ahora bien, en lo relacionado con el contrato de interventoría surge la necesidad de revisar las dedicaciones y los tiempos requeridos del personal de interventoría de acuerdo con los nuevos plazos previstos para la ingeniería de detalle. Es así como en en reunión del 17 de julio de 2025 se realizó la revisión de los profesionales de la ingeniería de detalle, proponiendo el siguiente ejercicio de optimización, de acuerdo con las necesidades actuales del contrato:

A2. PERSONAL PARA LA FASE DE INGENIERIA DE DETALLE	**HONORARIO MENSUAL (sin prestaciones)**	**DEDICACIÓN**		**SUBTOTAL**
		%	**meses**	
A1. PERSONAL CLAVE				
Director de interventoría	$ 9.032.902,00	50%	10	$ 85.812.569,00
Residente de interventoría	$ 6.811.171,00	100%	8,5	$ 110.000.412,00
A2. PERSONAL PARA LA FASE DE INGENIERIA DE DETALLE				
Arquitecto interventoría y coordinación de diseños	$ 6.811.171,00	57%	4	$ 29.764.817,00
Especialista Geotécnico	$ 6.811.171,00	30%	1	$ 3.882.367,00
Especialista estructural	$ 6.811.171,00	90%	4	$ 46.588.410,00
Especialista eléctrico y de iluminación	$ 6.811.171,00	50%	4	$ 25.882.450,00

Especialista Hidrosanitario	$ 6.811.171,00	20%	4	$ 10.352.980,00
Topógrafo	$ 4.124.374,50	50%	1	$ 3.918.156,00
A3. PERSONAL CON DEDICACION VARIABLE				
Especialista estructural	$ 6.811.171,00	50%	6	$ 38.823.675,00
Topógrafo	$ 4.124.374,50	50%	1	$ 3.918.156,00
Especialista Geotécnico	$ 6.811.171,00	30%	2	$ 7.764.735,00
Especialista Hidrosanitario	$ 6.811.171,00	20%	6	$ 15.529.470,00
Especialista eléctrico y de iluminación	$ 6.811.171,00	50%	6	$ 38.823.675,00
Profesional Social	$ 4.124.374,50	50%	10	$ 39.181.558,00
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente	$ 4.970.430,00	100%	8	$ 75.550.536,00
Asesor Jurídico Abogado	$ 4.124.374,50	30%	10	$ 23.508.935,00
			SUBTOTAL	**$ 559.302.901,00**
			IVA 19%	**$ 106.267.551,19**
			(A)	**$ 665.570.452,00**

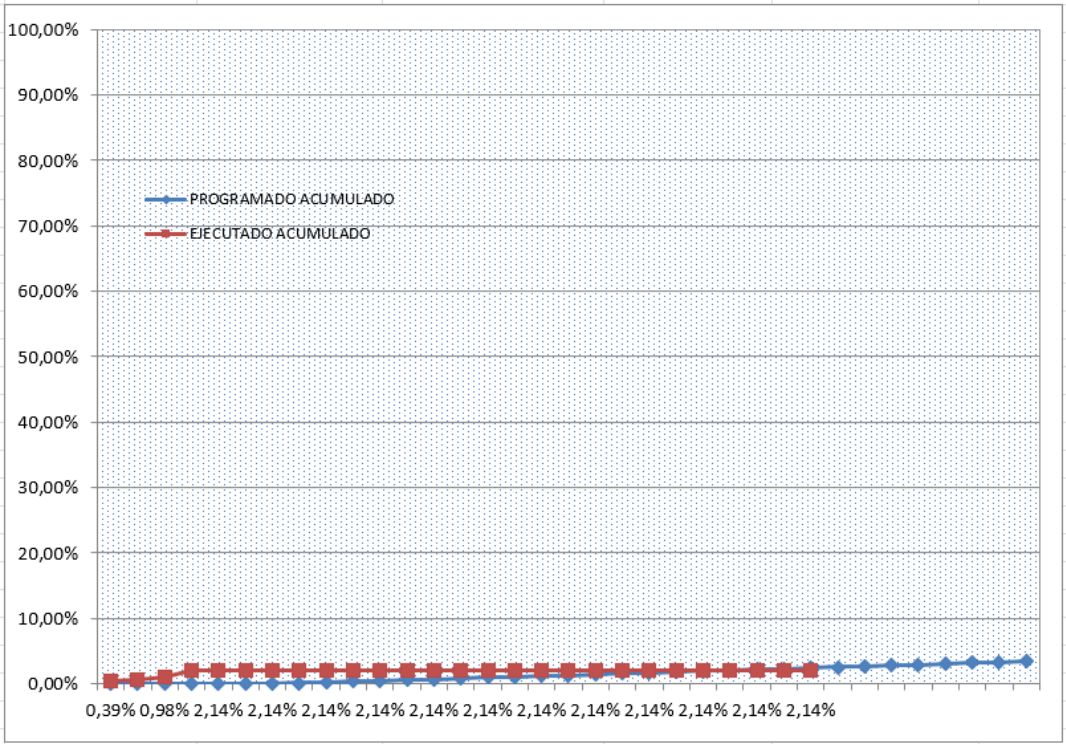
4.1.1. Estado de avance físico obra

En el periodo comprendido en el presente informe, se evidencia un avance del contrato de obra 4335 de 2024 del 2.14%, según la programación de obra entregada por el contratista de obra, versus el 2.43% programado (Según reajuste del flujo de inversión entregado por el contratista una vez reanudado el contrato). Con un atraso del 0.29%.

4.1.2. Estado de avance físico curva "S"

Durante el período comprendido del presente informe, el contratista ha reajustado los diseños arquitectónico, estructural e hidráulico de la tensoestructura de la cubierta del complejo Margarita Hurtado.

Se han llevado a cabo comités semanales de toma de decisiones, con la participación activa de los representantes de la interventoría, el contratista y el Ministerio de las Culturas, así como de los profesionales y expertos convocados para abordar aspectos específicos y facilitar el avance del proyecto, estructurando los componentes estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y arquitectónicos.



4.2. Cuadro de actas

Acta	Periodo De Ejecución	Valor Acta	Valor Total Ejecutado	Saldo Del Contrato
NA	NA	NA	NA	NA

Conforme a la programación de obra proyectada, aun el proyecto se encuentra en una primera etapa denominada ingeniería de detalle, la cual no muestra un avance de lo denominado obra, conforme la etapa de ingeniería de detalle, se ajustó a los primeros tres meses de trabajo, se debe entregar la ingeniería de detalle para avalar pago frente al avance ejecutado, estamos a la espera del cumplimiento del cronograma según como se tiene previsto.

4.3. Análisis del desempeño de las actividades incluidas en la ruta del Contrato de Obra de acuerdo con el Cronograma contractual aprobado por la Interventoría.

Conforme a la programación de obra proyectada, aun el proyecto se encuentra en una primera etapa denominada ingeniería de detalle y diagnósticos , la cual muestra un avance del 30% con la realización de trabajos de campo en relación a topografía, estudio de suelos, exploraciones, pruebas de presión y estado actual de las instalaciones eléctricas y verificación de actividades a realizar en la etapa de adecuaciones actividades necesarias para poder planificar la ejecución de las actividades desde el punto de vista económico y técnico . Conforme la etapa de ingeniería de detalle, se ajustó a los primeros tres meses de trabajo, se debe entregar la ingeniería de detalle para Iniciar la ejecución de la fase de obra, teniendo en cuenta que derivado de la ingeniería de detalle se tramitará la licencia de **construcción para la membrana arquitectón**ica.

Así mismo de acuerdo con Modificatorio No.2 al contrato de obra, se estableció que la ejecución de las intervenciones de acuerdo con el diagnóstico, se realizaría de manera concomitante con la construcción de la membrada arquitectónica. Durante el período del presente informe, el contratista ha realizado importantes avances en el desarrollo de los diseños arquitectónico, estructural e hidráulico de la tensa estructura de la cubierta del complejo Margarita Hurtado. Asimismo, durante el periodo del presente informe se realiza reunión técnica componente eléctrico en la cual se revisa trámites ante el operador CELSIA, también se realizó visita de pre inspección para la revisión del tablero eléctrico y definir si era necesario su cambio

o no. Se desarrollaron reuniones entre interventoría y contratista para revisar el avance de balance de obra y los items no previstos.

<table>
<tr><td colspan="3">Cronograma incluyendo plazos del presente trámite</td></tr>
<tr><td>30 días adicionales reconocidos en el presente trámite</td><td>30 días ya reconocidos en el otrosí No. 1, de los cuales restan 16 días para la ingeniería de detalle</td><td>6 meses de ejecución contractual</td></tr>
<tr><td>Productos estructurales que integran la ingeniería a detalle, para el trámite de licencia</td><td>Culminación de la ingeniería detalle</td><td rowspan="2">OBRA</td></tr>
<tr><td colspan="2">INGENIERA DE DETALLE</td></tr>
</table>

4.4. Descripción de los atrasos o adelantos de obra que se estén presentando.

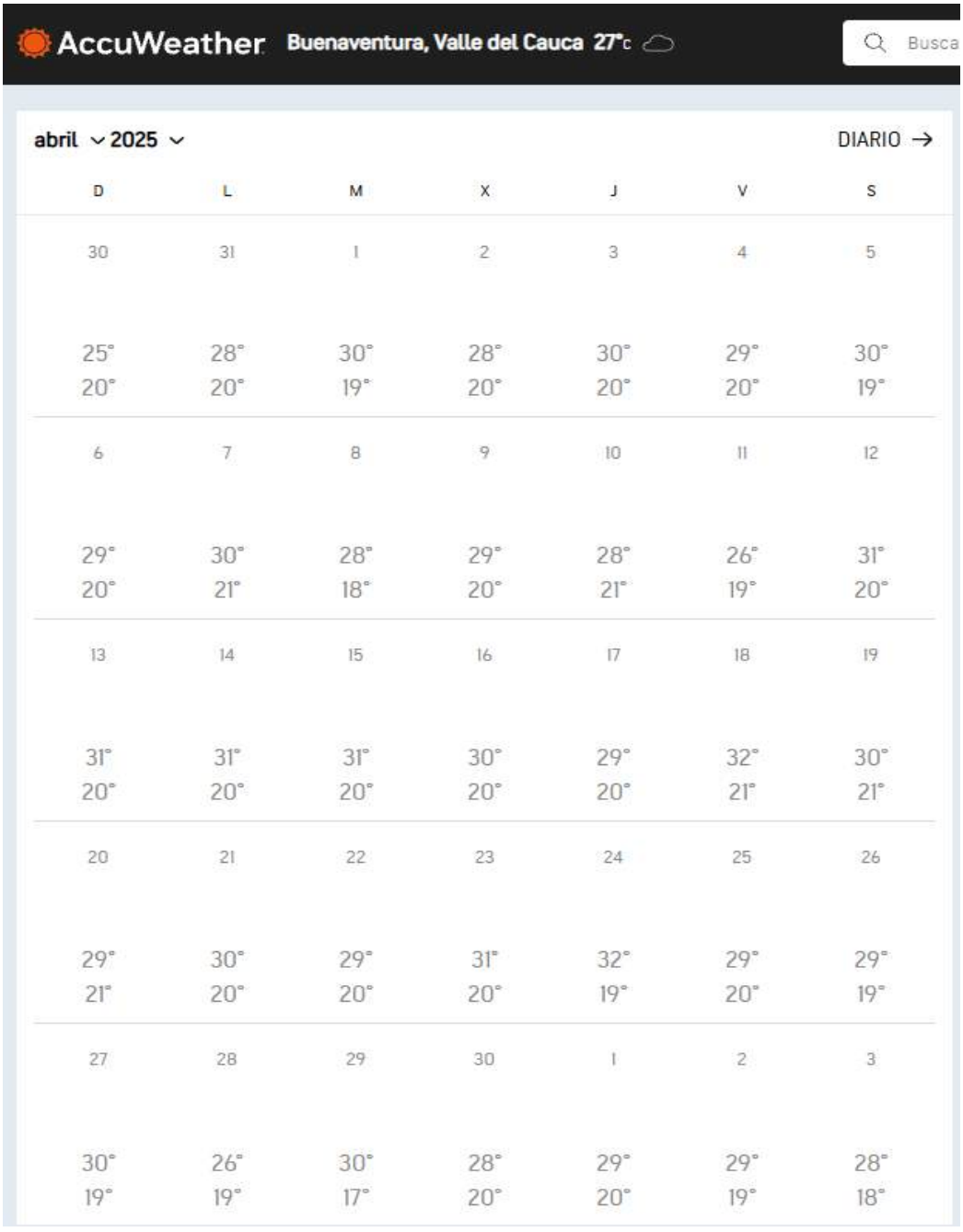
De acuerdo con el otrosí No. 1 y la fecha de suspensión del contrato de obra restan Diez y seis (16 dias) para la culminación de la fase de ingeniería de detalle, tiempo totalmente insuficiente para su ejecución. Revisando el tiempo transcurrido desde el inicio del contrato y la fecha de la suspensión transcurrieron 73 días en los cuales se adelantaron algunas actividades de revisión de alternativas y propuestas frente al ajuste de la estructura de la tenso membrana por ende se requiere mantener las condiciones iniciales para la realización y entrega del producto de la ingeniería de detalle , aunque se adelantaron gestiones relacionadas con el diagnostico, observando que desde la fecha del otro si ,el día 02 de abril al 30 de abril cuando se suspende el contrato transcurrieron 28 días , periodo de tiempo en donde no hubieron avances significativos para el desarrollo de la ingeniería de detalle, teniendo en cuenta que no se realizó la entrega de la información requerida por parte de la alcaldía pese a los compromisos suscritos por la oficina de planeación. Por lo anterior, fue justificable la prórroga del contrato por 30 días calendario, los cuales sumados a los dieciséis (16) días que quedan de ejecución, suman un plazo total de 46 días para la culminación de los entregables definidos para la fase de ingeniería de detalle. De lo anterior, el contratista conto con 30 días calendario para la entrega de la documentación de la licencia y dieciséis días (16) días calendario adicionales para la culminación de la ingeniería de detalle, tiempo además contemplado para la gestión de la licencia de construcción, solicitud de prórroga, la interventoría consideró viable y justificable avalar un tiempo adicional de Treinta (30) días calendario con ocasión de los

inconvenientes que se han presentado por falencias en el estudio predial y/o estudio de títulos, falta de definición y claridad en relación con la línea de paramento, necesidad de traslado de la red de media tensión por tema de distancia de seguridad con relación a la tensa membrana propuesta de la situación presentada la entidad que dependían de terceros como el caso de la alcaldía de Buenaventura ya fueron entregadas y se puede continuar trabajando en la etapa del contrato en la que nos encontramos.

Conforme lo expuesto, con fines metodológicos, a continuación, se presenta la siguiente lustración en la cual se podrá apreciar todos los tiempos expuestos por el contratista de obra frente al tramite del modificatorio 2 prorroga No 1. En color azul se encuentran los plazos establecidos contractualmente, en color verde los plazos de las situaciones que se presentaron durante la ejecución, y en color rojo se encuentran los 30 días reconocidos al contratista mediante otrosí No. 1. Lo anterior conforme la siguiente gráfica:

ACTIVIDAD		PLAZO CONTRACTUAL 8 MESES Inicio contractual: 07/02/2025								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9*
CUBIERTA	Ingeniería de detalle: Otrosí No. 1 (tres (3) meses de ejecución, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato) *En todo caso se reconocen 30 días* como plazo global del contrato (incluidos en el presente trámite)									
	Contratista presenta apoyos los cuales tienen interferencias con la info entregada por la alcaldía									
	Se remite localización de apoyos para validación de la Alcaldía									
	Ejecución del contratista									
	Suspensión									
	Radicación de los documentos para la obtención de la licencia de construcción									
	Obras construcción de la cubierta									
ADECUACIONES LOCAIVAS	Diagnostico									
	Adecuaciones									
					ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN					

4.5. Estado del Clima



ABRIL

julio 2025 DIARIO →

D	L	M	X	J	V	S
29	30	1	2	3	4	5
29° 18°	30° 20°	29° 20°	30° 19°	31° 21°	30° 18°	29° 20°
6	7	8	9	10	11	12
31° 19°	30° 17°	31° 19°	30° 19°	29° 20°	29° 20°	30° 20°
13	14	15	16	17	18	19
30° 19°	32° 20°	30° 16°	29° 17°	32° 20°	32° 19°	31° 20°
20	21	22	23	24	25	26
30° 20°	29° 20°	29° 20°	30° 20°	33° 20°	32° 20°	32° 18°
27	28	29	30	31	1	2
33° 20°	31° 20°	31° 20°	31° 20°	33° 19°	32° 19°	28° 20°

JULIO

4.6. Reporte de daños a la infraestructura de servicios públicos.

En el periodo del presente informe no se ha presentado daños en la infraestructura de servicios públicos.

4.7. Planes de contingencia elaborados por el Contratista, aprobados por la Interventoría.

No se han presentado.

4.8. Descripción de las medidas correctivas

A la fecha no se han presentado situaciones que conlleven a llevar medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que deban implementarse para evitar futuros atrasos.

4.9. Descripción de las actividades realizadas por el contratista de obra e interventoría.

Las actividades realizadas por la interventoría y el contratista en el presente mes de informe se describen a continuación cronológicamente:

Miércoles 16: El contratista emite oficio No *CFP-MC-4335-2024-063* solicitando la suspensión del contrato exponiendo todas las razones que justifican dicha suspensión, en el entendido que no se cuenta con las determinantes claras para ejecutar la etapa de ingeniería de detalle.

Jueves 17 Festivo: Visita revisor por parte del contratista para levantar diagnostico estado del tablero eléctrico y la pertinencia del cambio o no.

Lunes 21: 1. Se continúa con la elaboración del informe mensual de interventoría.
2. Revisión de balance de obra presentado por contratista.
Martes 22: Se realiza reunión virtual para revisión de balance de obra, el cual queda pendiente realizar ajuste y corroborar cantidades, para presentar Balance actualizado a interventoría. Cabe manifestar que las cantidades de todos los ítems aún no se ven reflejadas en memorias, los cuales es un proceso que debe ser adelantado por el contratista en las cantidades adelantadas de Obra Civil, Eléctrica, y Sanitaria.
miércoles 23: 1. Se realizó reunión con la jefe del departamento de prevención y seguridad cuerpo de bomberos de Buenaventura, en esta reunión la interventoría elevó las consultas para el tema de la adquisición de la bomba del sistema de red

contra incendios, los inspectores y la jefa del departamento manifestaron que no existía problema con la instalación de un equipo de bombeo nacional, que entendían la dificultad de la importación y que ellos lo que verificarían sería el funcionamiento de la red, realizarían una prueba y certificarían que funciona correctamente, compartieron un listado de requisitos para dicha prueba, no está dirigida a nosotros pero es una guía de lo que se requerirá.

2. Se realizó recorrido por parte de la interventoría y se emitió oficio solicitando inventario de todo lo existente en sitio, plantillas de concreto estampado, trompo de mezclado, herramientas, equipos, materiales y demás insumos, este oficio se envió haciendo la solicitud al contratista de la construcción de dicho inventario.

3. Se realizó recorrido para determinar cantidades de obra para la consolidación del balance de obra entre contratista e interventoría.

4. Se realizó entrega oficial del informe técnico mensual No 2 de interventoría a la entidad, incluyendo todos sus anexos y soportes.

Jueves 24: 1. Se desarrolló reunión entre Dirección técnica de cultura, Planeación distrital de Buenaventura, MinCultura, interventoría y contratista, en esta reunión se tocó el tema de la línea de paramento, se explicó la necesidad de tener un concepto donde quede claro cuál sería el área de antejardín siempre y cuando se traslade la red de media tensión, representante de Planeación solicitó que por medio de oficio se hiciera la formalización de solicitud de concepto para lo antes mencionado, también contratista solicitó claridad frente al polígono y la ubicación de los apoyos posteriores a la biblioteca, el representante de planeación expresó que a través del mismo oficio se formalizará esta solicitud, interventoría expresa la necesidad de obtener respuestas rápidas y el representante de planeación se compromete a emitir respuesta máximo una semana después de recibido el oficio.

2. se hace revisión de balance de obra entre representantes de contratista e interventoría en sitio, se dan ciertas observaciones que el contratista procede a corregir.

3. se comienza retiro de material sobrante producto de la tala de árboles.

4. interventoría realiza recorrido en sitio con proveedor de equipos de bombeo, solicita que por favor se haga cotización formal del equipo de bombeo de RCI, el proveedor manifiesta que su recomendación es instalar un equipo de 15hp toda vez que la diferencia con el de 10hp es aproximadamente 4 millones de pesos.

5. interventoría construye acta y recolecta firmas de la misma, está acta es de la reunión realizada entre el meritorio cuerpo de bomberos e interventoría el día 24 de abril del 2025 donde queda constancia que el cuerpo de bomberos autoriza la instalación de un equipo de bombeo nacional, sin tener que ser listado.

6. se desarrolla reunión entre residente de obra de contratista, director de interventoría, residente de interventoría y auxiliar de interventoría donde se le solicita al residente balancear y llevar a 0 el balance de obra, se le plantea la extrema urgencia de la construcción de los APUS de los NP, y se le solicita información

acerca de cuándo se iniciará ejecución de obra en el edificio de biblioteca, el expresa que se tiene pensado comenzar la segunda semana de mayo. Se compromete a la entrega de los APU la próxima semana para su respectiva revisión y aprobación
Viernes 25: 1. Se recibe visita de CELSIA, manifiestan que están haciendo las revisiones necesarias para subterranizar la red de media tensión, consultan si la excavación se puede hacer por dentro del andén, representante de interventoría expresa que es imposible debido a que en esa zona quedará la cimentación de las columnas por lo cual se deberá solicitar permiso al distrito para la intervención del andén construido en sitio y subterranizar la red por debajo del andén.
2. Contratista continua con labores de balance de obra, llevando todo a cero.
Sábado 26: El contratista emite oficio No *CFP-MC-4335-2024-072* dónde reitera una vez más la solicitud de suspensión dando una justificación clara y totalmente valida frente a las condiciones que le llevan a solicitar dicha suspensión.
Martes 29: La interventoría después de avalar la solicitud del contratista emite oficio No *CON-038-MINCUL-2025* por medio del cual emite aval o criterio positivo dada la justificación del contratista y en vista de que se hace necesario contar con dichos determinantes.
Miércoles 30: Se desarrolla reunión entre las partes Entidad, Interventoría, Contratista, Oficina de Planeación, Personal de secretaría de Cultura, personal de Secretaría de Vivienda, en la cual se exponen los temas de interés, se solicita a la alcaldía que defina el polígono real del proyecto para su ejecución, se solicita que haya una respuesta clara frente a la línea de paramento para el desarrollo de la ingeniería de detalles, la alcaldía se compromete a realizar levantamiento topográfico para la definición del polígono, también se compromete a actualizar la línea de paramento, para esto necesitará la disponibilidad de sus profesionales y equipos.

El contrato se suspende desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 16 de julio de 2025, reiniciando el día 17 de julio de 2025.
El día 17 de julio de 2025 se recibe la línea de paramento actualizada por parte de la entidad contratante en la misma se incluye el polígono final del predio y se corrige el área del predio, también se hacen las claridades referentes a las dimensiones de antejardines, andenes y voladizos permitidos, así mismo se realiza la definición de los índices de ocupación y construcción. Con base en lo anterior, se realiza la implantación del proyecto y se realizan algunos ajustes frente a la propuesta de la membrana con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos, se reinicia el modelado de la tensomembrana con base en las directrices adoptadas en esa línea referente al polígono del predio, realizando el modelado de los arcos de acuerdo al análisis de la nueva área de membrana con base en el análisis de Cidelsa.
Entre el día 18 de julio de 2025 al 19 de julio de 2025 se realizó ajuste de la canaleta posterior de la tensomembrana, para analizar la posible ubicación de esta. Entre el día 21/07/2025 al

22/07/2025 se realizó ajuste de los arcos bajos con el uso de IP's, y ver cómo se puede plantear la curvatura con este elemento.18 de julio: Se realiza comité semanal de seguimiento del proyecto, en la reunión se tocan diferentes temas como: ajuste al diseño propuesto por el consultor del proyecto conforme a la línea de paramento, nueva propuesta de la tensoestructura. En referencia a la canal perimetral propuesta por el contratista de obra que permite recoger el agua perimetral de la membrana se dan las justificaciones técnicas que la soportan y solicita el aval de la propuesta para continuar con el proceso de los ajustes, la entidad contratante autoriza continuar sin embargo, solicita se contemple la protección lateral de las fachadas de las edificaciones, el Contratista informa que dichos elementos son complementarios y no hacen parte de la cubierta, por lo tanto requieren de análisis y no se encuentran contemplados dentro de la programación establecida. Por lo tanto, dichas solicitudes afectan los tiempos establecidos dentro del plazo contractual de la etapa.
El día 23 de julio de 2025 a las 9:00 AM se convoca y realiza comité de obra virtual entre Entidad contratante, Interventoría y contratista y su grupo de profesionales. hacías las 11:00 AM se realizó comité virtual de seguimiento de compromisos por parte de la Contraloría General de la República, entre la empresa de energía (CELSIA), la ANI, la Alcaldía Municipal (Oficina de Planeación), entidad contratante, Interventoría y Contratista. El tema es el seguimiento a la gestión del traslado de redes de energía al separador. El representante de CELSIA solicita que una vez se dé el permiso del traslado de las redes se deben talar algunos individuos arbóreos (palmas) que se encuentran en el separador, el retiro de postes que tienen luminarias y posteriormente esas luminarias deben ser instaladas en los postes que ellos instalen. La Alcaldía Municipal (Planeación) requiere a la ANI el documento donde se manifieste que la concesión que tienen bajo su responsabilidad solamente incluye la vía de bordillo a bordillo y no incluye el separador ni andenes en el cual se pretende realizar el traslado de las redes. La Alcaldía Municipal (Planeación) manifiesta que de acuerdo a la solicitud de CELSIA realizará el acercamiento con la concesión del alumbrado público y con la entidad encargada de realizar la tala de los árboles. La ANI manifiesta que el próximo lunes (28/07/2025) radicará. La entidad contratante se comprometió a emitir un comunicado para resolver el tema de la tala de los árboles dirigido a la entidad correspondiente para resolver y gestionar el proceso y realizara el seguimiento en relación con oficina encargada del alumbrado público en la ciudad de Buenaventura.

28/07/2025 lunes: Restauración de cerramiento provisional en poli sombra verde en las áreas afectadas por deterioro, actividad en realización por parte del contratista.
29/07/2025 martes: Evidencia a través de registro fotográfico por parte del contratista de la instalación de cerramiento provisional en poli sombra.
- Conocimiento por parte de la entidad, interventoría que se realizó visita por parte del EPA, para el desarrollo y gestión de corte de vegetación (Palmas) en la bahía central de la calzada vehicular.

4.10. Esquema de avance físico de obra.

Se ha realizado validación de información planimétrica suministrada por la entidad contratante, la cual han servido de base para análisis de actividades, cabe manifestar que la mayoría de espacios deben ser reconstruida su información planimétrica, la cual no corresponde con lo evidenciado en sitio.

4.11. Registro Fotográfico.



Continuidad de retiro de árboles existentes y recolección de residuos.



Revisión y proyección de cantidades y ajuste de Balance de obra.



Revisión y proyección de cantidades y ajuste de Balance de obra.



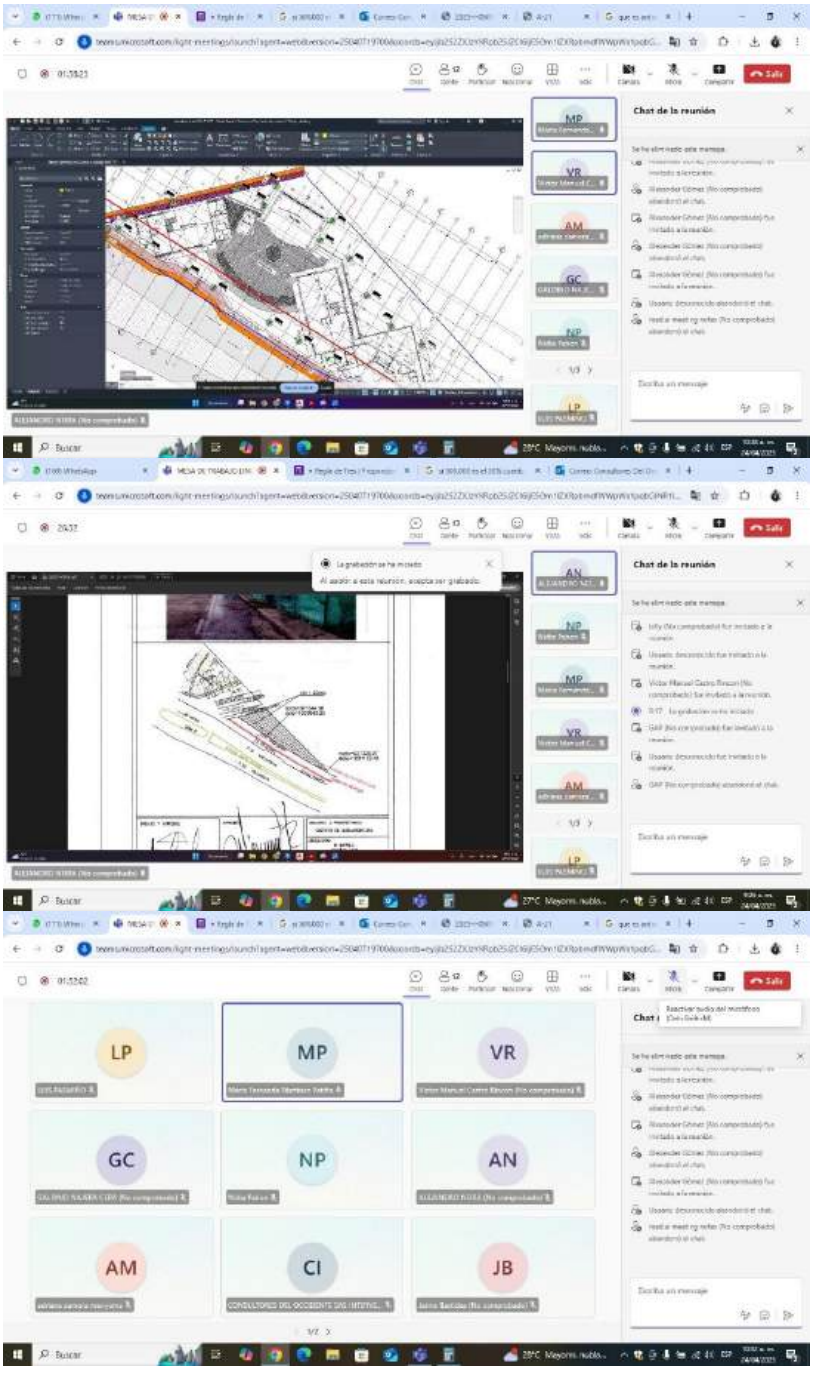
Verificación de puntos de planteamiento de apoyos conforme a la topografía



Revisión de cantidades en edificio biblioteca



Visita por parte del EPA, CELSIA, interventoría y contratista


Chat de la reunión
LP
MP
VR
GC
NP
AN
AM
CI
JB





Inventario de herramientas y objetos dentro del edificio Bilioteca





Visita a entidad Bomberos consulta sobre sistema de red antincendios para edificios.



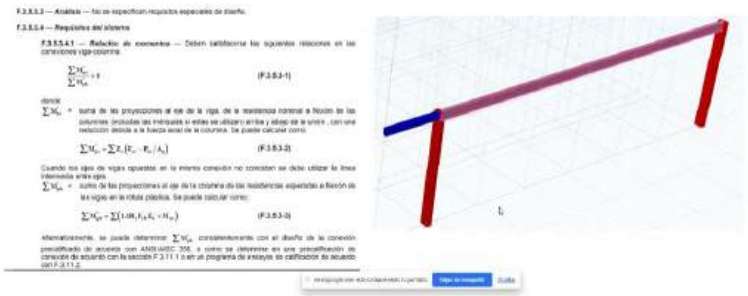


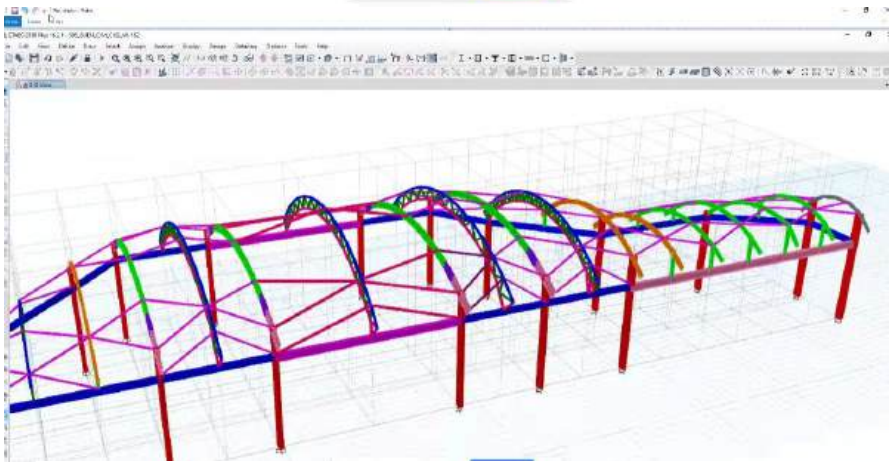


Estado deterioro de cerramiento provisional

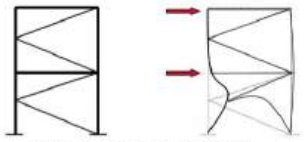
NO SE PUEDE CUMPLIR REQUISITOS DE F.3.5.3.3 SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO

REQUISITOS PARA PORTICOS DES: tenemos grandes luces que requieren vigas de gran peralte, F.3.5.3.3 indica que las columnas deben tener una resistencia mayor a la sumatoria de las resistencias que pueden desarrollar estas vigas así no se requiera, por lo que se debería agrandar considerablemente la columna.





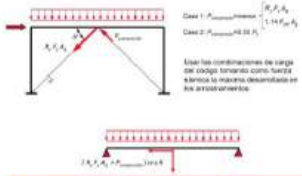
Pórticos arriostrados



No se permiten arriostramientos en K en PACs-DES

Los arriostramientos deben ser elementos de alta ductilidad, y se diseñan las vigas y las columnas para la capacidad del arriostramiento amplificado por el factor de sobre resistencia
Nuevamente se exige que las columnas sean de alta ductilidad.

Máximas fuerzas transferidas a las vigas



d) Columnas

- Secciones de alta ductilidad.
- Análisis por capacidad para casos 1 (tensión-pandeo) y 2 (tensión-pospandeo).
- Diseño a flexo-compresión y flexo-tensión.
- Diseño a cortante.

Reunión virtual avance componentes cimentación, estructural, arquitectónico, sanitario, eléctrico y otros









Cerramiento provisional restaurado

4.12. Avance Físico.

En el tercer (03) MES las actividades del contratista ejecutadas hasta la fecha tienen un valor aproximado de **$ 159.897.894,5** todos los impuestos, gastos, tasas, y contribuciones y demás costos directos e indirectos calculados a partir del producto de las actividades ejecutadas con los valores unitarios tanto contractuales, el cual corresponde a un porcentaje aproximado de 2.14 % de ejecución de contrato en el periodo.

Sin embargo, es preciso señalar al corte del presente informe no se han presentado por parte del contratista actas parciales, por lo cual a la fecha no se ha efectuado el recibo de actividades contractuales ejecutadas por parte de la interventoría.

4.13. Bitácora.

En el presente periodo, se ha mantenido un registro diario detallado de cada actividad realizada, así como de los incidentes y asuntos relevantes ocurridos por parte de la interventoría y el contratista de obra. Este reporte incluye tanto actividades técnicas como administrativas y sociales, proporcionando un seguimiento exhaustivo a cada jornada de trabajo, hasta la fecha de suspensión del contrato (01 de mayo de 2025).

Desde el día 01 de mayo no se han realizado registros de bitácora debido a la suspensión del contrato y al momento de reanudar el contrato solo se han realizado actividades virtuales o de ingeniería de detalle que no han requerido estar en sitio, por lo tanto la bitácora no ha sido utilizada desde el 01 de mayo del presente año, por esta razón se adjuntará solo hasta fin del mes de abril.

Ver Anexo.

4.14. Actas de seguimientos y Comités de obra.

Durante el presente periodo informado se realizaron dos (02) comités de obra para el seguimiento y control del proyecto entre la interventoría, contratista y la supervisión. (Ver anexo 01.) y comités de obra para el seguimiento interno entre interventoría y apoyo a la supervisión de la interventoría.

N.	NUMERO DE ACTA DE COMITÉ OBRA	PARTICIPANTES	FECHA DEL ACTA
1	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.07	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	24 ABRIL 2025

2	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.08	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION	23 JULIO 2025
Ayudas de memorias			
1	Reunión con Planeación Línea de Paramento	INTERVENTORÍA-CONTRATISTA – SUPERVISION – ADM DISTRITAL	30 DE ABRIL
2	Mesa presencial	CONTRATISTA – SUPERVISION	17 DE JULIO

4.15. Cuadro detallado de cantidades y valores ejecutados del proyecto.

Conforme a que las actividades de obra no se han iniciado y se está en la etapa de ingeniería de detalle, no se proyecta este ítem.

4.16. Relación de los resultados y análisis de los ensayos de laboratorio y de campo.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se han realizado ensayos.

4.17. Certificaciones de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales empleados durante el período.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

4.18. Certificación de cumplimiento del plan de calidad por parte del Interventor y la correspondiente verificación al cumplimiento del plan de calidad del Contratista de obra.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

4.19. Gestiones adelantadas por el Contratista y la Interventoría ante las ESP.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

4.20. Descripción de las actividades realizadas y calificación del componente del Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y desvíos empleados por el Contratista de obra, de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato y según los lineamientos de la autoridad de tránsito que rija en la ubicación del proyecto.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

4.21. Descripción de obras adicionales y/o complementarias, valor y justificación de las mismas; relación de precios unitarios no previstos presentados por el Contratista de obra y aprobados por la Interventoría e indicar la modificación contractual realizada para su incorporación (en caso de aplicar). Además, mostrar su incidencia en el valor actual del contrato.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

4.22. Informar sobre los ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el Contratista a los diseños existentes entregados por la Entidad, de ser el caso, y la justificación de los mismos, debidamente aprobados y avalados por la Interventoría.

Se adelanta por parte del contratista la ejecución de la Fase de Ingeniería de detalle, en la cual se desarrollan los ajustes y complementos a los diseños entregados. A la fecha se ha avanzado con la ejecución de diagnósticos y ajustes en la fase actual de todos los componentes, se han desarrollado mesas de trabajo entre las partes pero al momento de este informe aún no se cuenta con el aval de la interventoría a ninguno de los componentes – Estructural, Eléctrico, Arquitectónico, Hidráulico, Etc.

4.23. Relación de cantidades de obra que a la fecha no han sido recibidos por la Interventoría por no cumplir con los requisitos previstos para el recibo y pago de las mismas, mostrando su incidencia en el valor actual del contrato. Además, se deben enlistar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista de obra.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.
Nota: Actividad que no sea informada a la interventoría de su ejecución previamente, para su aprobación.

4.24. Reporte de producto no conforme, en el cual se deben incluir los ítems de pago que presentaron no conformidades en el mes, la fecha de identificación, la descripción de la no conformidad y una

breve explicación de la acción a tomar. En este capítulo también se debe describir el seguimiento a las acciones adoptadas para el tratamiento de no conformes en el período anterior en caso de existir.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

5. Componente Social

5.1. Descripción de las actividades del plan de acción de la Interventoría y verificación del plan de gestión social del Contratista. Debe incluir copia de los Anexos referentes a la gestión del Contratista requeridos en el contrato.

Durante el periodo comprendido en este informe, el equipo social del proyecto, conformado por el contratista y la interventoría, llevaron a cabo una serie de acciones relevantes orientadas al fortalecimiento del relacionamiento comunitario, la articulación institucional y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del contrato. Para el mes de julio no se contó con actividades realizadas.

a. **Programación acta de vecindad de andenes con oficina de Control Fìsico.**
 En reunión anterior con la ANI se determinó que los andenes eran potestad del municipio, por esta razón se determinó hacer participe a la oficina de control físico en el levantamiento de acta de vecindad relacionada con los andenes.

 En consecuencia, el Consorcio FP solicitó la participación de la oficina de control físico en la elaboración de las actas de vecindad, mediante el oficio CFP-MC-4335-2024-049 del 23 de abril de 2025. No obstante, la actividad programada fue cancelada el 30 de abril de 2025 debido a la suspensión del contrato.

 Cabe resaltar que la interventoría participó activamente en la reunión con la ANI y también se había previsto su intervención en el encuentro con Control Físico, el cual no pudo llevarse a cabo. Para el mes de julio los sociales no desarrollaron actividades.
b. **Capacitaciones al personal administrativo del contratista**
 No fue posible desarrollar las actividades programadas. Únicamente se realizó la verificación de las temáticas y de su pertinencia, debido a la falta de personal para la ejecución de este componente. Para el mes de julio los sociales no desarrollaron actividades.

c. **Firma de actas de vecindad – cierre de actas**
Para el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril de 2025, se contó con las actas de vecindad completamente elaboradas. Posteriormente, se adelantó el proceso de firma por parte de los propietarios de las viviendas, actividad a cargo del área social del contratista, la cual se llevó a cabo el 25 de abril de 2025. Para el mes de julio no se realizaron actividades sociales.

d. **Participación en comités técnicos**
Como parte de los compromisos institucionales, se ha asegurado la participación activa en los comités técnicos convocados por las distintas entidades involucradas en el proyecto. Estos espacios han servido para presentar avances, resolver inquietudes técnicas y sociales, y coordinar acciones de manera interinstitucional, asegurando la alineación entre los diferentes frentes de trabajo. Para el mes de julio los sociales no desarrollaron actividades.

5.2. Observaciones y recomendaciones formuladas por la Interventoría. Descripción de los atrasos o adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista aprobado por la Interventoría. Además, se deben relacionar las acciones correctivas propuestas, así como la respuesta por parte del Contratista.

Cabe aclarar que para el mes de julio no se registran observaciones ni recomendaciones, debido a que el equipo social no desarrolló actividades durante ese periodo.

No obstante, desde la interventoría del área social se emitieron varias recomendaciones al contratista, con el fin de mejorar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del proyecto. Entre el 17 y el 30 de abril se presentaron las siguientes observaciones:

a. Recomendaciones programación acta de vecindad de andenes con oficina de Control Físico.

- Se recomienda al contratista gestionar con antelación la articulación interinstitucional con las entidades competentes (ANI y Control Físico), de manera que se eviten retrasos en la elaboración de las actas de vecindad y en la definición de responsabilidades sobre los espacios públicos.

- Mantener un canal de comunicación formal y permanente con estas entidades, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos en caso de suspensiones o ajustes en la obra.

b. Recomendaciones Capacitaciones al personal administrativo del contratista

- Durante el periodo comprendido entre el 17 de abril y el 30 de abril, no se cuenta con el personal para la realización de las actividades. Situación que se repite para el mes de julio, por lo que no se pueden dar más recomendaciones puntuales.

c. Recomendaciones firma de actas de vecindad – Cierre de actas

- Se recomienda implementar un sistema de control y seguimiento que permita verificar en tiempo real la firma de las actas por parte de los propietarios.
- Socializar los avances periódicamente con la interventoría, a fin de mantener actualizada la trazabilidad de esta gestión social.

d. Recomendaciones participación en comités técnicos

- Se recomienda continuar con la participación activa en los comités técnicos, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y asegurando la integración de los componentes técnicos y sociales en la planeación y ejecución del proyecto.
- Documentar de manera sistemática las recomendaciones y acuerdos alcanzados en los comités, con el fin de darles trazabilidad y cumplimiento.

5.3. Relación de recursos físicos empleados para el desarrollo del componente social del Contratista y de la Interventoría.

Para el desarrollo adecuado de las actividades programadas durante el periodo del presente informe, se ha dispuesto de una serie de recursos logísticos y físicos que han facilitado la operación del equipo técnico y social del proyecto. Entre los elementos utilizados se encuentran:

- **Computadores:** Equipos portátiles y de escritorio para la elaboración de informes, levantamiento de información, sistematización de actas y presentaciones ante entes de control y seguimiento.
- **Elementos de oficina:** Incluyen papelería, útiles de escritorio, insumos para archivo físico, carpetas, formatos impresos y material de apoyo utilizado en reuniones y jornadas de capacitación.
- **Sillas y mesas:** Dispuestos para el desarrollo de sesiones internas, comités técnicos, capacitaciones y reuniones con actores clave, permitiendo un entorno adecuado y funcional para el trabajo colaborativo.

Espacios de oficina: Ambientes acondicionados para la atención a la comunidad, organización de documentos, planificación de actividades y reuniones institucionales. Estos espacios han sido fundamentales para garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Estos recursos han sido clave para asegurar la eficiencia y calidad en la ejecución de las tareas sociales asignadas, permitiendo el seguimiento adecuado de los compromisos del proyecto.

5.4. Calificación del componente de gestión social.

Durante el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril de 2025, el componente de gestión social presentó avances significativos en varios frentes del plan de trabajo, reflejando un manejo técnico adecuado y el cumplimiento de los compromisos programados.

Entre los aspectos más relevantes se destacan la articulación con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que permitió precisar las responsabilidades frente a los espacios públicos y fortalecer la gestión interinstitucional; el avance en el proceso de firma de las actas de vecindad, a cargo del área social del contratista; y la participación activa en los comités técnicos, espacios que favorecieron la coordinación interinstitucional.

Sin embargo, se evidenció la imposibilidad de ejecutar las capacitaciones al personal administrativo en la forma prevista, debido a la falta de personal disponible. Asimismo, la suspensión de la obra ocasionó la cancelación de algunas actividades programadas, como la reunión con Control Físico.

En cuanto al mes de julio, no se desarrollaron actividades sociales por parte del contratista, lo que impidió emitir observaciones o recomendaciones adicionales.

En conclusión, para el periodo evaluado el componente de gestión social mantiene una calificación favorable, destacándose la capacidad de articulación y el cumplimiento parcial de los compromisos establecidos. No obstante, la ausencia de actividades en julio y las limitaciones derivadas de la suspensión de obra reflejan la necesidad de garantizar continuidad en la gestión social, con el fin de evitar vacíos en la atención comunitaria y en el cumplimiento de los compromisos del proyecto.

6. Componente de carácter ambiental y SST

6.1. Informe mensual ambiental y SST de Interventoría a la etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos para cada uno de los programas desarrollados en el PIPMA (Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental).

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.2. Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.3. Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.4. Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.5. Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.6. Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.7. Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.8. Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor.

Durante el respectivo periodo se ha dado seguimiento a la información suministrada por profesional SST del contratista como apoyo a la interventoría, periodo que hasta la fecha no ha iniciado actividades de obra civil.

6.9. Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor.

Durante el presente periodo no se realizaron actividades de obra física, por lo cual no se ha realizado seguimientos.

6.10. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Obra al Sistema General de Seguridad Social Integral.

La interventoría certifica que el contratista de obra presento de manera adecuada y oportuna las planillas del pago de seguridad social del personal que ha participado en las actividades del diagnóstico de las edificaciones y lo relacionado con la ingeniería de detalle que se ha logrado avanzar conforme a las actividades necesarias para avanzar en objetivo de esta etapa.

PERSONAL ADMINISTRATIVO									
NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT DE LA EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	FECHA DE INGRESO	EPS	AFP
1	CONSORCIO FP	901899122-7	GUSTAVO PALACIOS RUBIANO	19055241	REPRESENTANTE LEGAL	POSITIVA	15/01/2025	EPS COMPENSAR	COMPENSAR
2	CONSORCIO FP	901899122-7	NIDIA YOLANDA PABON TRIANA	52.884.074	DIRECTOR DE OBRA	SURA	15/01/2025	COMPENSAR	COLPENSIONES
3	CONSORCIO FP	901899122-7	GALDINO OSMAR NAJERA CERA	72.301.051	INGENEIRO RESIDENTE	POSITIVA	15/01/2025	EPS COMPENSAR	PROTECCION
4	JASMIN ANGULO LANDAZURI	66739420	JASMIN ANGULO LANDAZURI	66739420	RESIDENTE SST	POSITIVA	17/02/2025	COOSALUD	PORVENIR
5	JASMIN ANGULO LANDAZURI	66739420	JASMIN ANGULO LANDAZURI	66739420	PROFESIONAL AMBIENTAL	POSITIVA	17/02/2025	COOSALUD	PORVENIR
6	MARLING YISELA VALLEJO	38472089	MARLING YISELA VALLEJO	38472089	PROFESIONAL SOCIAL	POSITIVA	17/02/2025	COMFENALCO	COLPENSIÓN
7	CONSORCIO FP	901899122-7	CARLOS MAURICIO BOTON	80724186	GEOTECNIA	SURA	24/02/2025	EPS COMPENSAR	COLPENSIÓN
8	CARLOS VICENTE CARABALI	16493884	CARLOS VICENTE CARABALI	16493884	ESPECILIASTA ELECTRICO	POSITIVA	21/02/2025	COMFENALCO	PORVENIR
9	CONSORCIO FP	901899122-7	MILTON B. VALLEJO	16507146	AUXILIAR ELECTRICO	POSITIVA	21/022025	COMFENALCO	COLPENSION
10	BILLY WILSON PIRACHAN	***80116499***	BILLY WILSON PIRACHAN	***80116499***	TOPOGRAFO	***SURA***	***24/02/2025***	***SALUD TOTAL***	***PORVENIR***
11	OMAR A. MENDOZA	***7227618***	OMAR A. MENDOZA	***7227618***	HIDROSANITARIO	***POSITIVA***	***27/02/2025***	***FAMISANAR***	***PROTECCIÓN***
12	FREDDY L. HERRERA	***1026265593***	FREDDY L. HERRERA	***1026265593***	HIDROSANITARIO	***SURA***	***14/02/2025***	***COMPENSAR***	***PROTECCIÓN***

PERIDO DEL 17 DE FEBRERO AL 16 MARZO DE 2025										
PERSONAL NUEVO										
NO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT DE LA EMPRESA	DATOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	ARL	FECHAS DE AFILIACION ARL O PAGO	FECHA DE INGRESO	EPS	AFP
1	JEV TEMPORALES SAS	901686377-3	JHAMG CARLOS QUINTERO	16945687	APOYO LOGISTICO	SURA	10/10/2024	01/03/2025	NUEVA EPS	PROTECCIÓN
2	JEV TEMPORALES SAS	901686377-3	JOSE ESTIBEN GONZALEZ	94440468	APOYO LOGISTICO	SURA	24/11/2024	04/03/2025	COOSALUD	PROTECCION
3	JEV TEMPORALES S.A.S	901686377-3	MOISES CARABALI CUENU	16486599	APOYO LOGISTICO	SURA	19/03/2025	19/03/2025	COOSALUD	COLPENSIÓN

EMPRESA	PERSONAL TOTAL ACTIVO ANTIGUO	TOTAL, INGRESOS DEL MES	TOTAL, INGRESOS RETIROS	TOTAL, PERSONAL ROTATIVO/TRASLADO	TOTAL, PERSONAL RETIRADO
CONSORCIO FP	12	1	0	0	0
Totales activos: 13 Trabajadores.					

Personal Contratista

6.11. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Contratista de obra (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado.

En el presente periodo no se ha suministrado información de revisión fiscal.

6.12. Afiliaciones y pagos del personal del Contrato de Interventoría al Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se presentará en el respectivo corte mensual del periodo del informe

6.13. Certificación del revisor fiscal/contador público y representante legal del Interventor (de acuerdo con la naturaleza de la misma) y Subcontratista, donde se exprese paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el Contrato de Obra y el periodo laborado.

Se presentará en el respectivo corte mensual del periodo del informe.

6.14. Calificación del componente de gestión Ambiental y SST y fichas de seguimiento de labores ambientales.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PIPMA

El Programa de Implementación Plan de Manejo Ambiental para el proyecto “EFECTUAR LOS DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLES Y LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL SUMINISTRO Y LA INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN TELA TIPO MEMBRANA, INCLUYENDO LA ESTRUCTURA METALICA DEL COMPLEJO MARGARITA HURTADO EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.” fue entregado y fue aprobado por la interventoría. A continuación, se describen los programas incluidos en el PIPMA y su correspondiente seguimiento:

- **CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES**

Se mencionan las siguientes actividades realizadas:

- Entre la semana del 14-19 de abril se realizó acompañamiento en el retiro de las raíces de los árboles y estamos esperando que vengan hacer el retiro de todos los desechos que quedaron de la tala de los árboles esta actividad se realizó desde el día 09 de abril y hasta el día de hoy 21 de abril no se han retirado de las instalaciones ninguno de los desechos.

- Entre la semana del 21-26 de abril se realizó visita al EPA para consultar como está el tema de la inscripción y aún no hemos obtenido respuesta ya que sigue en revisión, también se les solicito a la entidad que se le realizara el debido seguimiento a la que fue la tala de los árboles porque ellos fueron los que emitieron la resolución y aún no han venido a retirar toda la maleza que dejo la retirada de los árboles y las raíces.

- Entre la semana del 28-2 de abril y mayo, se realiza la entrega del predio a la empresa de vigilancia por parte del Ministerio con el material vegetal en el predio que aún no ha sido retirado.

6.15. Certificación expedida por la Interventoría donde exprese que se han revisado los documentos soporte de pagos salariales y del SGSSI remitidos por el Contratista de obra para el respectivo informe.

Se presentará en el respectivo corte mensual del periodo del informe.

7. Conclusiones

7.1. Aspectos técnicos:

Durante el período abarcado por el presente informe, se presentó un periodo de suspensión de obra desde el 01 de mayo de 2025 al 16 de julio de 2025, el cual conllevo a la reactivación del contrato el 17 de julio de 2025. Durante este periodo el contratista ha cumplido con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el proyecto, se requiere que los lineamientos solicitados por los especialistas encargados del desarrollo adecuado de las distintas fases, y de los profesionales proyectista, realicen la actualización adecuada de los balances de obra, memorias de cantidades de las actividades a ejecutar, cronograma actualizado y real conforme a la ejecución proyectada a llevar.

El contratista de obra ha logrado avanzar en la ingeniería de detalle en actividades como:

- Levantamiento bajo tecnología LIDAR y traslado de coordenadas.
- Modelo 3D del levantamiento arquitectónico.
- Modelado en REVIT del proyecto.
- Trabajo de campo para la actualización del estudio de suelos.
- Modelado de cimentación de edificaciones existentes.
- Modelado de propuesta de estructura de membrana-consultoría 2020.
- Modelado de diseño de membrana entregada por el Ministerio.
- Reuniones de comité de seguimiento
- Reuniones entre pares de especialistas estructurales de las 3 partes (Contratista, Interventoría y Ministerio)
- Reunión con Curaduría Urbana No. 1

7.2. Aspectos Sociales:

Durante el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril de 2025, el componente social presentó avances significativos en diferentes frentes de gestión, destacándose la articulación con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la definición de responsabilidades frente a los espacios públicos, el proceso de elaboración y firma de las actas de vecindad y la participación en los comités técnicos, los cuales favorecieron la coordinación interinstitucional y el cumplimiento parcial de los compromisos establecidos. No obstante, se evidenciaron limitaciones en la ejecución de las capacitaciones al personal del contratista debido a la falta de personal, lo cual impidió el desarrollo pleno de las actividades programadas. Asimismo, la suspensión de la obra generó la cancelación de la reunión prevista con Control Físico, reduciendo el alcance de las acciones sociales planeadas para el

periodo.

En cuanto al mes de julio, tanto el contratista como la interventoría no adelantaron actividades en el componente social, situación derivada de la ausencia de contratación y participación, lo que impidió formular observaciones, recomendaciones o reportar avances adicionales. Si bien los recursos físicos y logísticos dispuestos han resultado adecuados y han facilitado la gestión en los periodos activos, la falta de continuidad en la ejecución afecta directamente la atención comunitaria y el cumplimiento oportuno de los compromisos sociales.

En conclusión, el componente de gestión social mantiene una calificación favorable gracias a los logros alcanzados en el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril, aunque persisten limitaciones asociadas a la falta de personal, la suspensión de la obra y la ausencia de gestión en julio. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la planeación y asegurar la continuidad de las actividades sociales, con el fin de evitar vacíos en el relacionamiento comunitario y en la trazabilidad de los compromisos establecidos en el marco del proyecto.

7.3. Aspectos Ambientales y Seguridad y Salud en el trabajo (SST):

- Entre la semana del 14-19 de abril se realizaron diferentes actividades en el desarrollo del proyecto entre ellas desarrollo del informe mensual al igual que el traslado de oficina del contratista al segundo piso para organizar nuestro espacio, al igual que se realizó acompañamiento en la actividad de retiro de raíces de los árboles, y nuestros colaboradores realizaron el respectivo aseo de los baños.

 Además de la charla diaria a nuestros colaboradores en el tema de INCENDIO en el día de hoy también se continuo con el acompañamiento en el retiro de las raíces de los árboles al igual que se continuo con el informe mensual para su revisión y entrega a la interventoría, nuestros colaboradores realizaron la adecuación del encerramiento con polisombra. También se hicieron otras actividades entre semana ya que esta fue la semana mayor (semana Santa) la cual se realizaron pocas actividades entre ellas la revisión de las luminarias y todo lo eléctrico de las diferentes edificaciones y se realizó un acompañamiento en algunas.
- Entre la semana del 21-26 de abril, se realizaron diferentes actividades en el desarrollo del proyecto, entre ellas se realiza conversatorio con nuestros colaboradores sobre el tema de los desprendibles y las horas extras, el martes se continua con las actividades de acuerdo con la obra se realiza visita a los Bomberos para solicitar se nos realice la revisión de la red contra incendio de la casa de la cultura al igual que la charla diaria a los trabajadores.

 En el transcurso de la semana se continuo con la charla y se realizó visita al

EPA para hacerle seguimiento a la inscripción la cual continua en revisión nuestros documentos presentados, el tema de la charla fue LA NATURALEZA DEL SER HUMANO, además se solicitó al EPA nos informará quien era la empresa encargada de recoger la maleza que quedo de los árboles los cuales están obstaculizando la entrada a la casa de la cultura.

Además, se hicieron otras actividades entre ellas el acompañamiento a la empresa de aseo del Distrito encargada de retirar los residuos generados por la tala de los árboles, los cuales iniciaron evacuando una parte, ya que hasta el momento no han regresado para continuar con la recolección del resto de los residuos.

- Entre la semana del 28-2 de abril y mayo, se realizaron diferentes actividades correspondientes a la entrega del predio a la empresa de vigilancia por parte del Ministerio de Cultura, en atención a la suspensión del contrato, lo anterior, teniendo en cuenta que la seguridad del predio nuevamente queda en responsabilidad por parte del Ministerio. Así mismo se deja el cerramiento del predio en buenas condiciones y se retira el personal operativo y profesional del Consorcio FP.

7.4. Aspectos Administrativos:

Desde el punto de vista administrativo, se ha evidenciado un adecuado desarrollo del proyecto, con la correcta asignación y dedicación del personal conforme a los términos del contrato, y una gestión administrativa adecuada para el avance de las actividades.

7.5. Aspectos Financieros:

En el ámbito financiero, el proyecto aún no cuenta con un informe detallado de rendimientos fiduciarios. La ejecución financiera se ha centrado principalmente en la etapa de ingeniería de detalles, por lo que el porcentaje de avance financiero hasta la fecha corresponde aproximadamente al 1%.

7.6. Aspectos Legales:

Durante el periodo reportado se tuvieron los siguientes aspectos de índole jurídica en el marco de la ejecución del contrato de obra No. 4335 de 2024:

- El 01 de mayo de 2025 se suscribió Suspensión No.1 al contrato de obra No. 4335 de 2025 por treinta (30) días, esto es hasta el 30 de mayo de 2025 con reinicio previsto para el 31 de mayo de 2025, justificada en la necesidad de las definiciones por parte

de la Alcaldía frente al concepto normativo aplicable con el traslado de la red y teniendo en cuenta la necesidad de contar con la definición del traslado de la red de media tensión, de acuerdo a la propuesta que emitiera la empresa Celsia.

- El 30 de mayo de 2025 se suscribió ampliación No.1 a la Suspensión No.1 al contrato de obra No. 4335 de 2025 por quince (15) días, esto es hasta el 15 de junio de 2025 con reinicio previsto para el 16 de junio de 2025, teniendo en cuenta que las causales que motivaron la suspensión no fueron superadas.
- El 16 de junio de 2025 se suscribió ampliación No.2 a la Suspensión No.1 al contrato de obra No. 4335 de 2025 por ocho (8) días, esto es hasta el 23 de junio de 2025 con reinicio previsto para el 24 de junio de 2025, teniendo en cuenta que las causales que motivaron la suspensión no fueron superadas.
- El 4 de junio de 2025 se suscribió ampliación No.3 a la Suspensión No.1 al contrato de obra No. 4335 de 2025 por diez (10) días, esto es hasta el 03 de julio de 2025 con reinicio previsto para el 04 de julio de 2025, teniendo en cuenta que persistían las causales que motivaron la suspensión.
- El 24 de junio de 2025 se suscribió ampliación No.4 a la Suspensión No.1 al contrato de obra No. 4335 de 2025 por trece (13) días, esto es hasta el 16 de julio de 2025 con reinicio previsto para el 17 de julio de 2025, teniendo en cuenta que persistían las causales que motivaron la suspensión.
- El 17 de julio de 2025 se suscribió reinicio de ejecución del contrato de obra e interventoría.
- El 18 de julio de 2025 se suscribió modificatorio No.2 al contrato de obra No. 4335 de 2024, en el cual se determinó lo siguiente:

CLÁUSULAS: CLÁUSULA PRIMERA -: PRÓRROGAR el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses. CLÁUSULA SEGUNDA -: MODIFICAR LA CLÁUSULA 4 del contrato de obra No. 4335 de 2024, la cual quedará de la siguiente manera: CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. CLÁUSULA TERCERA-: Ampliar el plazo definido para la ejecución de la ingeniería de detalle en el numeral 4 del anexo técnico que hace parte integral del contrato de obra No. 4335 de 2025, así: INGENIERIA DE DETALLE: Para la ejecución de la ingeniería de detalle el contratista de obra contará con cuatro (4) meses de ejecución, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato. Las actividades de cubierta podrán dar inicio cuando la interventoría valide el replanteo de la estructura de la cubierta, en todo caso las obras deberán iniciar la ejecución previa expedición de la licencia de construcción. CLÁUSULA CUARTA-: El presente modificatorio se perfecciona con la suscripción de las partes. CLÁUSULA QUINTA-: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del Contrato Interadministrativo No. 3983 de 2023 continúan vigentes en cuanto no se opongan al presente Modificatorio. PARÁGRAFO: La presente modificación no afecta la ejecución contractual surgida con ocasión de la suscripción del contrato; por lo tanto, el contratista renuncia a cualquier reclamación económica y/o de cualquier otra índole posterior con motivo de este documento. Procesos que se han surtido hasta la presentación del presente informe mensual de interventoría.

8. Varios

8.1. Personal de interventoría

Consultores del Occidente S.A.S, cuenta con un equipo altamente capacitado, para llevar a cabo la interventoría técnica, jurídica, financiera, administrativa y contable de manera efectiva, asegurando el cumplimiento cabal de todas sus obligaciones contractuales. Este equipo está formado por profesionales competentes que se distribuyen entre el trabajo de oficina y la ejecución en obra. Esto garantiza una cobertura integral y un desempeño eficiente en todas las etapas del proyecto.

Al cierre del presente informe se encuentra activo el siguiente personal de interventoría.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	CARGO
1	GERMAN ANTONIO PARRA RINCÓN	93374428	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
2	CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ AMARILLO	79109661	ASESOR ELÉCTRICO
3	JORGE ANDRES NAVIA	80134356	ASESOR GEOTECNISTA
4	JAIME JOSE BASTIDAS ZAPATA	1112880730	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
5	LUIS ALBERTO PASMIÑO	1111795839	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA
6	VEIRA BEDER	16510959	PROFESIONAL SST
7	YAMEL ARANGO PINILLA	93286678	ASESOR HIDROSANITARIO
8	INGRID MARITZA REY BUITRAGO	1072656151	ASESOR JURÍDICO
9	CARLOS ROBINSON GONZALEZ	11443481	ASESOR TOPOGRAFO
10	JAIME ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ	79748556	ASESOR ARQUITECTO MG.
11	SANTIAGO ADOLFO PASMIÑO	1111784977	ASESOR SOCIAL
12	ALEXANDER GOMEZ	10769636	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Tabla de personal activo en obra

CARGO PARA DESEMPEÑAR	PROFESIONAL	NOMBRE
Director de Obra	Ingeniera Civil	Nidia Yolanda Pabón Triana
Arquitecto coordinación de diseños	Arquitecto	Gustavo Palacios Rubiano
Residente de obra	Ing. Civil	Galdino Osmar Nájera Cera
Especialista Geotécnico	Ing. Civil	Carlos Mauricio Botón
Topógrafo	Profesional en Topografía	Billy Wilson Pirachicán
Profesional Social	Trabajadora Social	Marlyng Vallejo
Especialista Hidráulico	Ing. Civil	Omar Johanny Archila
Especialista Estructural	Ing. Civil	Iván Fernando Vergara
Especialista Eléctrico de iluminación y electrónico	Ing. Electricista	José Antonio Orozco
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Jasmín Angulo Landázuri

8.2. Relación correspondencia enviada y recibida técnica

Durante este periodo la interventoría en nuestro componente técnico, llevo registro y custodia de todas las comunicaciones técnicas que se efectuaron, en el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo, Entre la interventoría, el contratista de obra (CONSORCIO FP) y la Entidad Contratante MINISTERIO DE CULTURA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
REGISTRO	**FECHA**	**ENVIADO A**	**ASUNTO**
CFP-MC-4335-2024-067	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Remisión informe mensual de obra no.2**
CON-030-MINCUL-2025	22 ABRIL 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Informe semanal 9 Interventoría**
CON-032-MINCUL-2025	23 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Solicitud inventario equipos, herramientas y complementarios.**
CON-030-MINCUL-2025	23 ABRIL 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Informe semanal 8 Interventoría**

CFP-MC-4335-2024-058	24 ABRIL 2025	CARLOS RODRIGUEZ	**remisión informe de preinspección RETIE Y DX**
CFP-MC-4335-2024-067	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Remisión actas de comité para firmadas**
	25 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Reunión representantes legales Casa de la Cultura Margarita Hurtado**
	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Respuesta relacionada al actual representante legal interventoría.**
CON-032-MINCUL-2025	28 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Reiteración solicitud ajuste a ampliación justificación de suspensión de obra.**
CON-037-MINCUL-2025	23 ABRIL 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Informe semanal 10 Interventoría**
CON-038-MINCUL-2025	30 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	**Aval solicitud suspensión contrato de obra No. 4335-2024**
CON-033-MINCUL-2025	07 MAYO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Remisión informe mensual de interventoría**
CFP-MC-4335-2024- 067	13 MAYO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Remisión informe anticipo marzo y comprobante rendimientos f.**
	14 MAYO 2025	CONSORCIO FP	**Solicitud de remisión informe fiduciario y reintegro de rendimientos.**
	12 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	**Solicitud justificación posible prorroga contrato de obra**
	12 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Reunión para aclaración de dudas información remitida.**
ACTA AMP 2 SUS1	12 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta evaluación ampliación 2 suspensión 1**
CON-040-MINCUL-2025	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Contestación relacionada con la prórroga y adición contrato de obra**
CON-041-MINCUL-2025	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Solicitud de prorroga y adicional contrato de interventoría.**
	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Contestación relacionada con la prórroga y adición contrato de obra V1**

	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Mesa de trabajo aclaraciones línea de paramento proyecto casa de la cultura margarita hurtado.**
F-GIN-107 formato ampliación	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta de ampliación suspensión obra e interventoría.**
CON-040-MINCUL-2025	17 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Ajuste oficio CON-040-MINCU-2025**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Ampliación a la suspensión contrato de obra 4335-2024**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	**Ampliación a la suspensión contrato de obra 4335-2024**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta Ampliación a la suspensión No. 3 Contrato de obra 4335-2024**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta Ampliación a la suspensión No. 3 Firmada.**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta Ampliación a la suspensión No. 3 Contrato de obra 4335-2024**
F-GIN-107 formato ampliación	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Acta de interventoría ampliación**
CFP-MC-4335-2024- 079	01 JULIO 2025	cecuadrados@hotmail.com	**Contestación oficio CFP-MC-4335-2024-078 de solicitud de prorroga y adicional.**
CON-040-MINCUL-2025	01 JULIO 2025	cecuadrados@hotmail.com	**Contestación oficio CFP-MC-4335-2024-078 de solicitud de prorroga y adicional.**
F-GIN-107 formato ampliación	04 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Ampliación 4 suspensión1 interventoría y obra**
	04 JULIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Acta evaluación ampliación a la suspensión 2**
CON-042-MINCUL-2025	07 JULIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Contestación oficio CFP-MC-4335-2024-079**
CON-042-MINCUL-2025	08 JULIO 2025	CONSORCIO FP	**Contestación oficio CFP-MC-4335-2024-079**
ACTA DE REINICIO	17 JULIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Remisión acta de reinicio**

ACTA DE REINICIO	17 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	**Remisión acta de reinicio**
CON-043-MINCUL-2025	22 JULIO 2025	CONSORCIO FP	**Solicitud de plan de trabajo ingeniería de detalle**
	24 JULIO 2025	alexudec@hotmail.com	**Envió de audio para revisión comité 23072025**
CON-044-MINCUL-2025	17 JULIO 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	**Envió informe semanal 11**
PLANOS	17 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ" y PROYECTO FP	**Envió planos firmados**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
REGISTRO	**FECHA**	**RECIBIDA**	**ASUNTO**
AYUDA DE MEMORIA MESA DE TRABAJO	21 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Ayuda de memoria mesa de trabajo 11 de abril de 2025 – membrana arquitectónica casa de la cultura Margarita Hurtado.
20250421 FORMATO DE CANTIDADES INTER.	21 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024 – Remisión balance presupuestal a la fecha
CFP-MC-4335-2024-067 - REMISIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA No. 2	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-067 – Remisión informe mensual de obra No. 2
CFP-MC-4335-2024-068 - REMISIÓN INFORME SEMANAL 9	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-067 – Remisión informe mensual de obra No. 2
MC17589S2025_UTF-822042025 OFICIO CONVOCATORIA	22 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	MC17589S2025_UTF-822042025 OFICIO CONVOCATORIA
	23 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Solicitud de remisión informe y soportes pago interventoría

CCBV Ajustes Arq Rev10	23 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Planos Aislamiento acústico
	24 ABRIL 2025	MINCULTURA "JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ"	Paramento Buenaventura
CFP-MC-4335-2024-070	24 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-070 – Invitación acta de vecindad casa de la cultura.
MC17817S2025_OFICIO	24 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	MC17817S2025_OFICIO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
	24 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Ayuda de memoria mesa de trabajo línea de paramento casa de la cultura.
	25 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Reunión representantes legales casa de la cultura.
Oficio 0143-18-0465	25 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Aclaración Línea de Paramento 042 de abril 11/2025
CFP-MC-4335-2024-072	28 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-072 – Remisión alcance solicitud de suspensión.
Planta de Localización	29 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Convocatoria a reunión – Ministerio de Cultura
CFP-MC-4335-2024-074	30 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-074 – Remisión balance presupuestal
CFP-MC-4335-2024-073	30 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-074 – Remisión informe semanal No. 10
Plano de localización	30 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	Plano de localización apoyos casa de la cultura margarita hurtado.
Acta reunión 30:04:2025	30 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Acta reunión 30 de abril de 2025
CON-033-MINCUL-2025	12 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Remisión informe mensual de Interventoría
CFP-MC-4335-2024-075	12 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión informe anticipo marzo y comprobante rendimiento financie.

Solicitud	13 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	Solicitud de remisión informe fiduciario y reintegro de rendimiento
Pago 2	15 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Remisión de pago 1 y 2 para cargue secop
Actas de comité 1,2 y 3 Firmadas	27 ABRIL 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Remisión actas de comité firmadas
CFP-MC-4335-2024-077	28 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión informe anticipo abril y comprobante rendimiento financ.
CFP-MC-4335-2024-077	28 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión acta justificación ampliación a la suspensión
	28 ABRIL 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión acta justificación ampliación a suspensión
	12 MAYO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Observaciones frente al informe mensual presentado el 07 de mayo de 2025 por parte de la firma interventora
Reunión	12 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Reunión para aclaración de dudas información remitida
CFP-MC-4335-2024-078	12 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión solicitud de prologa y adición al contrato
Certificación	13 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Remisión concepto técnico enviado por la alcaldía.
	16 JUNIO 2025	Dirección técnica de Vivienda	Ayuda de memoria reunión aclaraciones 12 de junio
F-GIN-107 Formato	16 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN 4335-2024 Y 2340-2024
ACTA EVALUACIÓN DE AMPLIACIÓN	16 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Acta evaluación ampliación 2 suspensión 1
ACTA EVALUACIÓN DE AMPLIACIÓN	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Acta evaluación ampliación 2 suspensión 1
F-GIN-107 Formato	24 JUNIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	ACTA DE AMPLIACION No. 3 a la suspensión interventoría.

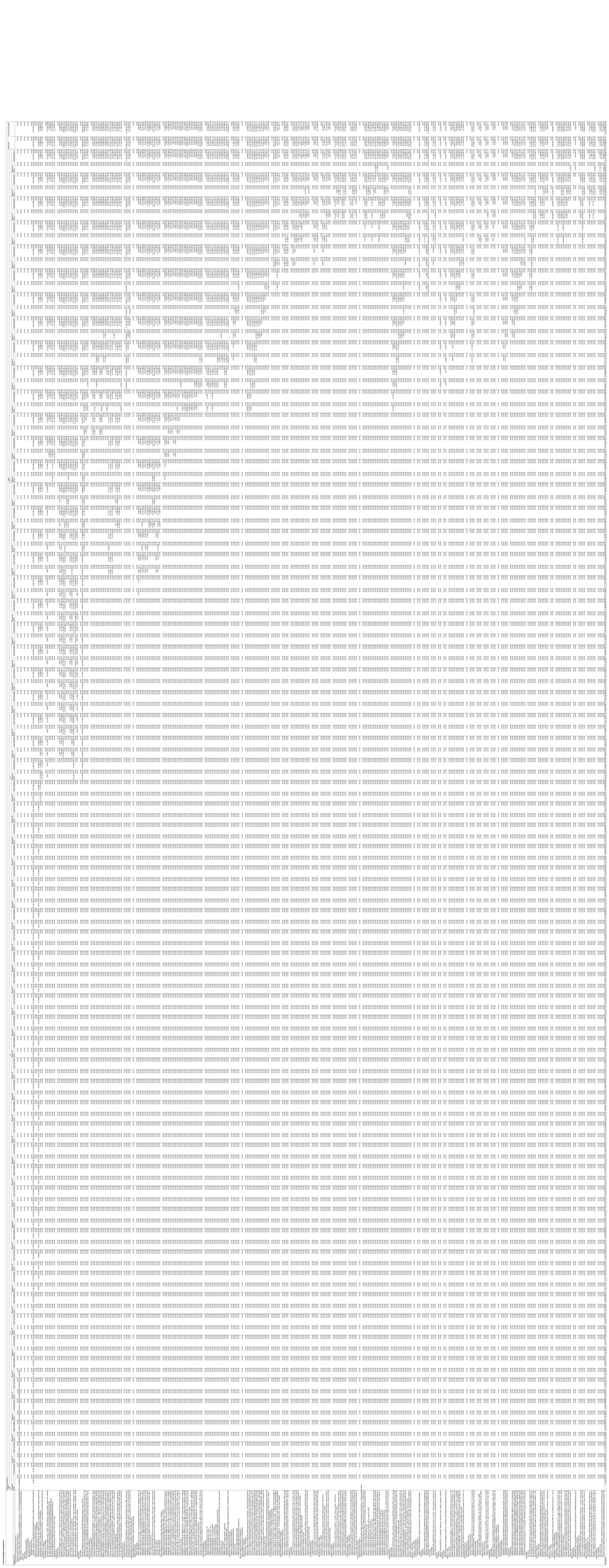
CFP-MC-4335-2024-079	27 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Respuesta oficio CON-040-MINCUL-2025
CFP-MC-4335-2024-080	27 JUNIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-075 – Remisión informe anticipo mayo y comprobante rendimiento financ.
MC25543S2025	02 JULIO 2025	Proyecto infraestructura@mincultura.gov.co	MC25543S2025 Respuesta parcial consorcio fp
	04 JULIO 2025	CONSORCIO FP	Remisión acta evaluación ampliación suspensión
Acta	04 JULIO 2025	CONSORCIO FP	Acta de suspensión
Acta de reinicio	17 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	ACTA DE REINICIO 1 4332 DE 2024
Certificado	17 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Certtificado casa de la cultura, levantamiento topográfico actuali.
CFP-MC-4335-2024-082	17 JULIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-082 – Analisis de propuesta de tensoestructura y manejo hidraulico.
CFP-MC-4335-2024-084	23 JULIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-084 – Remisión comprobante rend financiero Junio
CFP-MC-4335-2024-083	23 JULIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-084 – Remisión plan de trabajo Ing. De detalle.
Escritura	23 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Escritura predio casa de la cultura
CFP-MC-4335-2024-086	25 JULIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-084 – Remisión plan de trabajo Ing. De detalle.
Resolución 000067	25 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	Resolución 000067 actualización de linderos.
CFP-MC-4335-2024-085	25 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	CFP-MC-4335-2024-085– Remisión análisis de elementos de fachada.
CFP-MC-4335-2024-089	29 JULIO 2025	CONSORCIO FP	CFP-MC-4335-2024-089 – Remisión Palizadas actualizadas

CFP-MC-4335-2024-087	29 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	CFP-MC-4335-2024-087– Remisión informe semanal 11
CFP-MC-4335-2024	31 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	CFP-MC-4335-2024– Remisión planos para tramite de licencia ocupación de espacio publico.
	31 JULIO 2025	MINCULTURA "MARIA FERNANDA MARTINEZ"	CFP-MC-4335-2024– Envió planos firmados licencia O. ESP. PUBLI.

9. Anexos

Anexo. Actas de comité de obra.
Anexo. Bitácora de Obra.
Anexo. Planilla de pago mes.
Anexo. Ayudas de memoria.
Anexo. Flujo de inversión y Cronograma.
Anexo. Polizas.
Anexo. Informes semanal.
Anexo. Comprobante rend Financiero.

| | | |



GUSTAVO PALACIOS TABUADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO FP

Objetivo: Comité de seguimiento No. 07 al Contrato de Obra No. 4335-2024

Responsable: Interventoría	**Dependencia: MinCultura**	**Lugar y Fecha: 24/04/2025 2:00pm Reunión Virtual**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Germán Antonio Parra Rincón	Dir. de interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3132931257		
2	Jaime José Bastidas	Residente Interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3225690750		
3	Luis Pasmiño	Inspector de Interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3175599139		
4	Nidia Pabón Triana	Directora de obra	Contratista / Consorcio FP			
5	Galdino Nájera Cera	Residente de obra	Contratista / Consorcio FP			

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Inicio el comité de seguimiento a las 2:00pm
2	La reunión inicia haciendo referencia a la reunión sostenida en horas de la mañana frente al comité desarrollado con el área de Planeación Distrital frente a los diferentes procesos y soluciones a puntos específicos de la Línea de Paramento.
3	Con base en la presentación que realizó el contratista para dar conocimiento del contexto de la línea de paramento entregada por la Administración Distrital, se evidenció que los puntos de coordenadas entregados por la administración al hacer la conversión de los mismos están en origen Valle del Cauca, a origen único nacional y se ubican en una zona donde atraviesan hasta algunas edificaciones, por lo que conforme a dicha presentación no se tiene una certeza de los polígonos, y la línea de paramento aún no está clara de acuerdo a la suministrada por parte de la administración distrital.
4	Lo anterior resulta, en que con la información recibida y al implantar las medidas de la línea de paramento en el proyecto, parte de la biblioteca y edificio administrativo se localizan en el antejardín, lo cual no es viable. Así mismo las medidas de vía y andén no coinciden con lo reflejado en terreno y no se ubican las bahías existentes en sitio. En ese escenario parte de la membrana y los apoyos estarían quedando localizados en el antejardín, representando replantear el área de la membrana y quedando descubiertos los edificios de la biblioteca y edif., administrativo.
5	Se comenta que por parte del Arquitecto Víctor de la Oficina de Planeación, manifestó que una línea de paramento es un esquema básico de una localización general, de un inmueble en el espacio público, manifestó también que no se definen coordenadas para los polígonos de los predios ya que no es un levantamiento topográfico. Por lo que refirió que la línea de construcción debe respetar aislamientos mínimos a las líneas de energía de acuerdo a RETIE, el andén a lo largo de todo el predio tiene 2.1m y el antejardín de 3.5m, los voladizos para este sector es de 1,2m y que en los antejardines no se permite construcciones, los antejardines son secciones obligatorias al espacio público, en la línea de paramento se demarca que debe respetar un área de sección, a partir del voladizo, 2,3m y el 1,2m del voladizo, se determina 3,5m.
6	En conclusión, se le solicitó a la oficina de planeación, aclarar los temas relacionados con las bahías y emitir la línea de paramento con el escenario del traslado de la red de MT de Celsia mientras se logra su consecución, ya que como se les ha comentado, las gestiones están adelantadas para llevar a cabo esa actividad, ya que el Ministerio manifestó que con la línea de paramento actual, el proyecto sería inviable y para poder avanzar con la etapa de ingeniería de detalle se quieren esas claridades. Así mismo por parte del Contratista se expusieron las inconsistencias respecto a las medidas registradas

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	en el documento y se solicitó aclarar el tratamiento a seguir en el enveto que se requiera la localización de apoyos en la zona de antejardín o en el predio posterior a la Biblioteca. Se acuerda remitir la información que se socializó en el comité para que la oficina de Planeación pueda dar respuesta a lo solicitado, se acuerdan fechas de compromiso.
7	Con base en lo anterior y en torno a la situación que persiste frente a la falta de claridad en la línea de paramento el Contratista persiste en la suspensión del contrato, hasta que se superen dichas razones, en el entendido que dichos tiempos no se encuentran bajo el dominio del Contratista.
Componente Técnico presupuestal	
8	Se realiza la revisión del balance presupuestal analizado a la fecha, con la actualización de las cantidades del área arquitectónica, hidrosanitaria y eléctrica de acuerdo con las revisiones realizadas en los diferentes comités de cada una de las áreas, y se solicita terminar de ajustarlo para poder cerrar en ceros el presupuesto contractual para remitirlo a Interventoría.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Se remitirá el plano actualizado con base en lo acordado en la reunión con el área de planeación.	Contratista	24-04-2025
1	Se ajustará el balance presupuestal y se remitirá a Interventoría con base en lo observado el día de hoy.	Contratista	30-04-2025
2:00pm a 2:30pm reunión			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Comité de seguimiento técnico al Contrato de Obra 4335-2024

Responsable: Interventoría | **Dependencia: MinCultura** | **Lugar y Fecha: 23/07/2025 Reunión Virtual**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	María Fernanda Martínez	Apoyo a la Supervisora Contrato	Ministerio de Cultura	3203446422		
2	Jorge Alejandro Noreña Aldana	Arquitecto Apoyo Supervisión Contrato	Ministerio de Cultura			
3	Juan David Hurtado Bernal	Estructural Apoyo Supervisión Contrato	Ministerio de Cultura			
4	German Antonio Parra Rincón	Dir. de interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3132931257		
5	Jaime José Bastidas	Residente Interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3225690750		
6	Luis Pasmiño	Inspector de Interventoría	Interventoría / Consultores de Occidente	3175599139		
7	Gustavo Palacios Rubiano	Representante legal Consorcio FP	Contratista / Consorcio FP			
8	Nidia Pabón Triana	Director de obra	Contratista / Consorcio FP	3204961371		
9	Iván Fernando Vergara	Esp. Estructural	Contratista / Consorcio FP			Iván Vergara Iván Vergara (Jul 30, 2025 16:38:25 CDT)
10	Daniel Alejandro Neira	Coordinador Ing. De detalle	Contratista / Consorcio FP			Alejandro Neira (Jul 30, 2025 17:24:36 CDT)
11	Galdino Nájera Cera	Residente de obra	Contratista / Consorcio FP	3222364325		Galdino Najera (Jul 30, 2025 16:46:54 CDT)
12	Rosa Medina	Arq. Especialista en tenso estructura	Contratista / Consorcio FP			
13	Luis Felipe Diaz	Arquitecto	Contratista / Consorcio FP			Luis Felipe Diaz (Jul 30, 2025 16:24:40 CDT)

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Inicia la reunión por parte de la interventoría, manifestando la reactivación de contrato y actividades de la Ingeniería de detalle con el objeto de cumplir con los objetivos que tenemos planteados para esta fase. Informa que la Interventoría realizó la solicitud al Contratista en cuanto a presentar un plan de trabajo, manifiesta que este cronograma llegó el día de ayer y que por parte del contratista se hace la salvedad y recomendación que todos los procesos que van a realizar en esta ingeniería de detalle se realicen con una muy buena interacción entre los especialistas de interventoría y contratista y solicita que haya contacto entre los pares para que se pueda resolver rápidamente cualquier diferencia. La interventoría considera que ha habido muy buena acogida y toda la disposición para la realización de este proyecto y a pesar de que se han tenido dificultades se ha tenido el apoyo de las partes para superarlos. Consulta si alguna de las partes desea intervenir.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

2	El Contratista manifiesta que con base en el plan de trabajo remitido a Interventoría, se han desarrollado las actividades preliminares contempladas, en la reunión que se realizó presencial en el Ministerio de Cultura previa al inicio y una vez obtenida la línea de paramento actualizada se procedió a realizar las verificaciones y volver a constatar la localización de apoyos, dicha información se compartió tanto a la Interventoría como al Ministerio ajustando el área cubierta por la membrana según los índices de ocupación y construcción. Con base en lo anterior se han tenido varios acercamientos con el Ministerio en el entendido que serán quienes avalen la propuesta con base en los acuerdos previamente establecidos con la Mesa del Paro Cívico. Lo anterior, en el entendido que siempre se ha informado que la aprobación de la localización de apoyos y la forma de la membrana son definitivos para poder dar inicio al desarrollo de los ajustes de diseño. La información compartida a las dos partes incluía un documento que realizaba algunas salvedades a tener en cuenta como por ejemplo la necesidad de intervenir (demoler) el muro cercano a la biblioteca en el que alguna vez existió una réplica de una escultura y a la fecha está deteriorado y no cumple ninguna función, en atención a la cercanía con los apoyos de dicho sector y al riesgo que representa trabajar la cimentación alrededor del mismo. Para el comité del día de hoy se tiene como objetivo socializar los avances a la fecha en lo referente al tema de la membrana y de la estructura, para que como se planteó en el plan de trabajo se pueda revisar por los especialistas de las partes y hacer los comentarios respectivos con el fin de seguir avanzando el proceso. Se informa por el Contratista que dentro del cronograma se tiene planteado esta semana tener de parte de CIDELSA, todos los datos de esfuerzos que debe presentarse para poder remitirle al especialista estructural para que se pueda realizar su cálculo. Y en ese sentido también se han tenido avances frente a la propuesta de los elementos que se están considerando, que como se comentó la programación considera que se deben avalar para poder avanzar, por lo que se iniciará con lo correspondiente a la membrana y posteriormente con el área estructural.
3	Se proyecta la última actualización que se ha realizado luego de la reunión que se tuvo la semana anterior con el Ministerio donde se socializó las dos posibilidades que existían para el manejo hidráulico, una era con la canaleta en todo el perímetro y otra con las ojivas en la membrana y se comentó también sobre los aspectos que favorecen o que generan desventaja en cada una de las posibilidades. También se solicitó por parte del Ministerio incluir unos cerramientos que iban a ser los que de alguna manera signifiquen una barrera para el ingreso de la lluvia dentro del espacio, considerando que las alturas de las columnas y la edificación es bastante considerable y que de todas maneras de la lluvia que va en diagonal no se va a poder bloquear sólo con la membrana sin contar con estos cerramientos. Entonces se socializa el esquema en uno de los módulos del cerramiento con cierta in clinación. Se informa que se ha considerado un cerramiento que tenga cierta curvatura hacia adentro, pero pues no es viable, la membrana no se comporta bien con una geometría con concavidad, preferible y técnicamente se debería trabajar de manera plana. Por lo que lo mínimo que se podría considerar es un cerramiento que tenga esta diagonal, y adicional la canal quedaría oculta por dicho cerramiento. En lo referente a las posibilidades de material definitivamente recomendamos que sea una malla porque siendo un cerramiento recto la incidencia de la velocidad del viento sobre una membrana que es impermeab le va a ser mucho más fuerte y va a necesitar también de una estructura probablemente más robusta, pero si es una malla permite filtrar ese aire, entonces la resistencia de la superficie a esa incidencia de aire o de viento va a ser menor, por tanto los elementos estructurales también pueden ser un poco más ligeros. Con referencia a la canal y mantenimientos habíamos contemplado que se considere el ingreso por uno de las columnas hasta la cubierta y en cubierta se consideren anclajes para en la parte media y se pueda realizar el desplazamiento a lo largo de la misma a ambos lados.
4	El Ministerio realiza la consulta con referencia al porque no es posible considerarla con una curva cóncava que se ingresa ha cia la columna. Cidelsa explica que no es viable por básicamente la malla queda suelta, no se genera la doble curvatura y así la membrana no funciona porque la membrana no es rígida, entonces la parte central de ese módulo termina quedando suelto, entonces no hay una resistencia hacia las fuerzas externas, no funciona. La otra opción de generar una curva con un arco más convexo hacia afuera, como es tan ancho el paño no ayuda y es como generar un elemento que va a ser más costoso viendo desde el punto de vista económico y no va a funcionar esa doble curvatura porque va a ser imperceptible por el ancho del paño, es decir, la distancia entre los dos ejes estructurales es muy amplia respecto a la altura del paño, que es el otro sentido. Entonces, digamos, más viable técnica y económicamente es que sea una diagonal. Se consulta por el Ministerio que si la malla permite el ingreso del aire, también permitiría que ingresara agua lluvia de forma lateral entonces no se estaría protegiendo la fachada, CIDELSA informa que la malla no es impermeable y justamente permite el paso del viento y también del agua pero con esa inclinación también aporta un poco aquel ingreso del agua que podría ser a 45 grados a 70 dependiendo de la orientación de la lluvia, va a incidir más o menos. Ahora, cuando ya ingresan las gotitas de agua, obviamente ya no hay una fuerza, porque ya esa fuerza fue bloqueada por la malla, entonces lo que más sucede es

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	que no es que pase y siga con el ángulo de incidencia, sino que ya pasa, filtra la malla y escurre por la superficie de la malla finalmente. Eso es lo que sucede generalmente con una solución así. Ahora, es importante que sea también de malla, no solamente por efecto de la resistencia ante el viento, sino por la ventilación. De todas maneras se necesita ventilación, sobre todo en la zona de más confluencia de gente en la zona del teatrino pues digamos va a haber una concentración de aire caliente en todo ese espacio eso es indudable pero esa concentración va a ser como que en los puntos más altos no entonces el aire que vaya por esta malla va a ayudar a generar esta renovación de aire interior por lo que trabajar con una membrana sería prácticamente encapsular el espacio superior sobre todo y va a haber mayor concentración de calor, por lo que la malla también ayuda como en tres puntos, la ventilación, el tema de la resistencia del viento y aligerar los elementos estructurales que vayan a ser necesarios.
5	La interventoría menciona en relación al caudal del agua de agua lluvia sobre la cubierta, el cual estaba planteada anteriormente de 30% en la zona del frente y en la parte posterior en un 70%. El cual se indica por parte del contratista que se sigue manteniendo dicha relación de manera aproximada.
6	Por parte de la interventoría se consulta en relación al índice de ocupación si esto afecto o modifico el área a cubrir. y el contratista de obra informa que recibida la información en relación a la línea de paramento evidentemente se tuvo que hacer modificación de la huella de la membrana, porque se estaba superando el 60% de ocupación, entonces en la parte posterior tocó retroceder la membrana, como se puede evidenciar en la zona del teatrino, tocó desplazarla hacia el frente, entonces esa edificación que estaba cubriendo a la fecha solamente se consideró en prácticamente la mitad del área, con referencia a las edificaciones, el edificio administrativo, casa de cultura y biblioteca, se están cubriendo con la membrana. Sin embargo, hacia la parte frontal se llevó la membrana hasta donde se lograba teniendo en cuenta las restricciones del antejardín.
7	El Ministerio en vocería del arquitecto Jorge Noreña (según informa la Arq. Maria Fda designado por la Arq. Juliana como apoyo al proyecto) manifiesta que la visión que tiene el Ministerio, es que el lenguaje tan robusto y tan claro que tiene esa cubierta con esa tenso-estructura, no va en línea con la propuesta que ahora mismo hay de cerramiento. Solicita considerar lenguajes con cierta unidad. Ministerio manifiesta estar de acuerdo con que la malla tal como la describen sea ligera, semi permeable para que no tenga tanta resistencia al viento, sin embargo, el Arquitecto Noreña manifiesta que sería muy interesante aprovechar ese lenguaje tan robusto de esa cubierta que tiene esa doble curvatura para que sea el mismo el que se utilice en la parte frontal mediante una curvatura similar al lenguaje de la cubierta. El Consorcio FP manifiesta que se debe tener presente la línea de paramento, la restricción que existe de voladizo máximo permitido y también indica que la cubierta está al límite en la parte frontal de este voladizo de tal forma que no permitiría algún tipo de geometría en curva y tal afirmación esta sustentada por la Ing. Rosa de CIDELSA referente a que si no se considera la doble curvatura no funcionaría. Se revisará el tema para darle cierta curvatura con algún tipo de guaya para revisar una nueva posibilidad que se articule mas armónicamente al proyecto de la geomembrana, sin embargo, existen muchas restricciones al esquema mostrado por el Arq. Noreña.
8	El Consorcio FP manifiesta que frente a esa propuesta que hace el Arq. Noreña tenemos que tener en cuenta que la cubierta está llegando hasta el voladizo máximo permitido, quiere decir eso, que esas formas, que así como las está sugiriendo el Arq. Del Ministerio, estarían excediendo precisamente ese límite, porque estarían sobresaliendo del límite de la cubierta superior, por lo que partiendo de ahí ya no sería viable. Adicional a eso, es importante reiterar lo que se les socializó tanto a la arquitecta María Fernanda como a la arquitecta Juliana frente a la propuesta de algunos elementos de fachada, el Consorcio FP durante todo el tiempo transcurrido siempre se ha analizado la tenso-estructura como un elemento de cubierta y los análisis que se han hecho han girado en torno precisamente a ésta. La arquitecta Juliana, días previos al reinicio, comentó la posibilidad de analizar elementos de este tipo, sin embargo, como lo comentamos y reiteramos en esta reunión, frente a ese análisis, se considera que estos son elementos verticales nuevos para la fachada que desbordan lo que se ha considerado para la cubierta y que con base en la modificación del contrato no hay tiempos para esta discusión. La cubierta en sí misma ya estaba definida y como lo hemos comentado dentro del plan de trabajo está establecido que para esta semana se daba inicio a los cálculos por parte de CIDELSA de los esfuerzos para poder continuar con el cálculo estructural. Sin embargo, si se llegan a proponer estos elementos los mismos deben estar totalmente definidos para poder hacer el cálculo de esos esfuerzos que debo entregarle a la empresa estructural. Entonces se reitera que dichos tiempos no están incluidos dentro del Plan de Trabajo y generan desplazamiento en la programación por mayores tiempos no atribuibles al Consorcio FP.
9	La Arq. María Fernanda manifiesta que con lo discutido solicita que se pueda presentar la propuesta de manera esquemática para que se tenga una idea, para que no se avance en un tema de desarrollo y que la misma se pueda replicar por todo el frente, como menciona el Contratista para ver cómo está funcionando esa geometría por el frente, teniendo en cuenta que todas las luces no son iguales y ver la idea de cómo manejar esos arcos en la geometría

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	frontal de todo el proyecto. Y con ello se les comparta una imagen, para que la arquitecta Juliana pueda revisar como se vería al final todo integrado y tomar la decisión.
10	Por parte de interventoría y contratista, se da cierre a la etapa de la geomembrana de la reunión, y se busque una solución factible conforme a la observación realizada.
11	Se continúa con el área estructural, el ing. Iván Fernando Vergara por parte del Contratista de obra manifiesta en relación con el avance del diseño estructural de la cubierta lo siguiente: en términos generales, se ha tratado de mantener la idea original pues con todas las limitaciones que aparecieron posteriormente como el hecho de que hay zonas de grandes luces de casi 30 metros sin apoyos y a la fecha ya se tiene la localización de estos apoyos, entonces se tienen unos pórticos completos que ya como se ha socializado para este diseño por las condiciones se proponen unos perfiles de alma llena, que es como están originalmente planteados. Se proponen columnas tubulares por la aparición de estas luces grandes, que ellas tengan, pues, rigidez fuera de su plano, que también fue un comentario del ingeniero en su momento. Y en términos generales, se presenta la geometría de estos arcos que la semana anterior cambió y que están en proceso de revisión todavía, pero la idea es que una vez se tengan estos pórticos grandes, principales, que llegan hasta la cimentación, la cual ya se ha analizado con una solución de cimentación propuesta, que tiene el inconveniente que no se puede vincular entre sí, amarrarla, entonces la misma es un poco robusta mediante caissons con refuerzos armados manualmente con anillos y una pata de elefante. En términos generales, ya se puede ver ya la magnitud de la cimentación que se muestra en pantalla. Con respecto a las edificaciones existentes, no son pequeñas, son elementos en altura y hay algunas situaciones puntuales que se deben revisar. Entonces, en general se tienen unos pórticos de alma llena con unas columnas armadas en perfiles cuadrados de 40 centímetros por 80 centímetros aproximadamente. Entre estos pórticos principales es que se van a generar unos elementos que se van a apoyar entre los arcos adyacentes. Entonces, se va a tener una especie de vértice en la otra dirección, cuyo vértice va a conformar esta curvatura central en estos lugares donde no se tienen pórticos pesados. Se está resolviendo el tema de la catenaria hacia abajo que genera la membrana, por lo que se está tratando de resolver las geometrías para poder proponer estos elementos y el amarre a este nivel en todo el perímetro conformando los pórticos entonces ya se había hablado que son pórticos DMI con capacidad de disipación de energía mínima que lo permite la norma para ciertas alturas y consideraciones de diseño. Por parte de la supervisión con la intervención del Ing. Juan David Hurtado Bernal manifiesta que las cerchas proyectadas las visualizaba transversales, pero el contratista manifiesta que se han proyectado longitudinal, que no son tan robustas como las proyectadas actualmente en el esquema visual, pero que se van a adelantar y minimizar su forma para reducir pesos y continuar dicha revisión. Las cargas consideradas son altas por el análisis de sismo y viento, lo que genera una estructura pesada, por las luces y la configuración de la misma, ahora falta la consideración de las cargas que entrega CIDELSA para poder hacer las revisiones del caso.
12	Por parte de la supervisora María Fernanda, se expone el tema del muro en donde se nos informa que compartió por el grupo un acta que fue el acta del comité que se hizo de reunión de seguimiento que se convocó por parte de la Contraloría el miércoles pasado. Se comento de la alerta frente al muro que tendría que demolerse y que tenía monumentos. Entonces, el compromiso que quedó es que antes del 25 de julio, ahí está el compromiso en esa acta, se va a remitir por parte de la alcaldía el pronunciamiento frente al tema de ese muro. Para eso, en el marco de esa visita, llamaron a un técnico de la oficina de gestión de riesgo, porque más allá también del tema del mural y demás, también estaba el profesional jurídico al que se le informó sobre todo el riesgo que el mismo puede generar durante el proceso de construcción, por lo que se solicitó el acompañamiento de un técnico de la oficina de gestión de riesgo, quien quedó con el compromiso de entregar ese concepto a la oficina jurídica para que la oficina jurídica dé un pronunciamiento y la autorización para la demolición de ese muro para salvaguardar la responsabilidad del contratista, del interventor, del Ministerio. Incluso en esa reunión de la Contraloría fue claro que hace parte de los temas prioritarios y el que actualmente, podría generar un impasse para la ingeniería de detalle. Se necesita que lo dejen por escrito y el compromiso está para esta semana, la Contraloría está haciendo seguimiento de sus compromisos hoy se va a tener una mesa de trabajo a las 11am para revisar otros temas y el día 25 de julio se va a hacer el otro seguimiento porque para el 25 quedaron varios compromisos por parte del Distrito de Entrega de Información.
13	Se comenta por el Consorcio FP referente a los documentos de la licencia de construcción que se hizo acercamiento con la Curaduría Urbana No. 1 de Buenaventura y se recibió el listado de documentos y se informó que los formatos de notificación a vecinos y valla los entregan una vez se envié toda la documentación, sin embargo se consulta por el poder para la radicación de licencia de ocupación del espacio público, el Ministerio manifiesta que se remitan los documentos y ellos realizarán la radicación. Se acuerda revisar que se requiere para la radicación de la licencia de ocupación de espacio público, ya que la misma se realiza ante la Alcaldía Distrital con el fin de radicar los documentos para dar celeridad a los faltantes que manifiesta la Administración Distrital.
14	Con base en lo anterior se deberá adelantar tramite de certificado que el predio no se encuentra en alto riesgo.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

15	Alerta antes del 25 de Julio, compromiso relacionado con el concepto por parte de la Alcaldía Municipal referente a la demolición del muro (frente al edificio de la Biblioteca) que está localizado donde se han proyectado algunos de los apoyos de la tenso-estructura.
16	La interventoría manifiesta que no hay cerramiento conforme a lo evidenciado día 22 de julio, la Arq. María Fernanda confirma que ese tema se había conversado con el Contratista en la reunión presencial y solicitado el apoyo al contratista para reestablecerlo por la seguridad de las edificaciones, el Contratista informa que ya se están haciendo las coordinaciones para adelantar dicha actividad.
17	Por parte de la interventoría manifiesta que con la renovación del contrato se remita una programación ajustada conforme al inicio de proyecto, y el cual no le genere atrasos conforme a los avances y programación inicial. El Contratista remitirá la misma inicial incluyendo los tiempos de suspensión y modificación.
18	Se solicita por parte del Ministerio a la Interventoría la elaboración de las actas de comité dentro de la misma semana a su realización para que no se generen atrasos con las mismas y se puedan revisar los temas tratados cercanos a su realización.
19	La Arq. María Fernanda informa que el día 28 de julio se realizará reunión de seguimiento con la Mesa del Paro Cívico por lo que solicita que realicen Contratista e interventoría el acompañamiento por si se requiere alguna claridad puntual o mostrar el modelo, sin embargo, será el Ministerio quien informará los temas relacionados a la suspensión, reinicio y avances de la ingeniería de detalle, la misma no será para aprobación ni concertación, sino solamente reunión de seguimiento.
20	Se solicita se adelante la revisión de los APUS no previstos del balance del contrato y se realice la revisión por parte de la interventoría, conforme a los diferentes frentes de trabajo, para que en el momento que se inicie la etapa de construcción ya se tenga definido un balance acorde a una programación real del desarrollo de las actividades. A la fecha el Ministerio ya está trabajando en el urbanismo del proyecto para remitirlo y poder revisar esas actividades adicionales incluyendo áreas como jardineras y zonas verdes, con el fin de definir si va a ser necesario apropiación de recursos adicionales y posibles trámites de vigencias futuras.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Compartir datos de los especialistas por parte de la supervisión.	MinCultua	23/07/2025
2	Participación en comités de seguimiento de los diferentes profesionales especialistas.	MinCultura, Interventoría, Contratista	Comité semanal.
3	Compartir documentos de requisitos para licencia de construcción.	MinCultura	23/07/2025
4	Compromiso de presentación de acta de comité de seguimiento.	Interventoría	Día siguiente a Reunión
5	Levantamiento de cerramiento en estado de deterioro.	Contratista	Semana siguiente
6	Lunes 28 de Julio reunión virtual 3:30 pm a 4:30 pm con mesa del paro	Contratista Interventoría	28/07/2025

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

7	Reajuste de Programación de obra, para no incurrir en atrasos	Contratista	Por definir
9:00 am a 11:00 am reunión			**Mañana**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA COMITE OBRA 23072025

Final Audit Report 2025-07-31

Created:	2025-07-30
By:	Nidia Pabón (nidiapabon@arqingco.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA1rQcs6P3gl3zssotctbqftR-1IFlywws

"ACTA COMITE OBRA 23072025" History

Document created by Nidia Pabón (nidiapabon@arqingco.com)
2025-07-30 - 9:17:42 PM GMT- IP address: 186.31.15.182

Document emailed to Rosa Medina (rmedina@cidelsa.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:47 PM GMT

Document emailed to Alejandro Neira (alejoneiraing@gmail.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:47 PM GMT

Document emailed to Gustavo Palacios (gustavopalacios@arqingco.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:47 PM GMT

Document emailed to Nidia Pabón (nidiapabon@arqingco.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:47 PM GMT

Document emailed to Luis Felipe Díaz (lfelipediaz2011@hotmail.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:48 PM GMT

Document emailed to Iván Vergara (gerencia@metricioc.com) for signature
2025-07-30 - 9:17:48 PM GMT

Document emailed to Galdino Najera (galdinonajera@yahoo.es) for signature
2025-07-30 - 9:17:48 PM GMT

Email viewed by Alejandro Neira (alejoneiraing@gmail.com)
2025-07-30 - 9:17:55 PM GMT- IP address: 74.125.210.35

Email viewed by Gustavo Palacios (gustavopalacios@arqingco.com)
2025-07-30 - 9:17:56 PM GMT- IP address: 74.125.210.36

Email viewed by Iván Vergara (gerencia@metricioc.com)
2025-07-30 - 9:17:59 PM GMT- IP address: 74.125.210.36

Email viewed by Nidia Pabón (nidiapabon@arqingco.com)
2025-07-30 - 9:18:01 PM GMT- IP address: 74.125.210.35

Document e-signed by Nidia Pabón (nidiapabon@arqingco.com)
Signature Date: 2025-07-30 - 9:18:24 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.31.15.182

Email viewed by Luis Felipe Díaz (lfelipediaz2011@hotmail.com)
2025-07-30 - 9:21:39 PM GMT- IP address: 191.106.17.194

Signer Luis Felipe Díaz (lfelipediaz2011@hotmail.com) entered name at signing as Luis Felipe Diaz
2025-07-30 - 9:24:38 PM GMT- IP address: 191.106.17.194

Document e-signed by Luis Felipe Diaz (lfelipediaz2011@hotmail.com)
Signature Date: 2025-07-30 - 9:24:40 PM GMT - Time Source: server- IP address: 191.106.17.194

Email viewed by Galdino Najera (galdinonajera@yahoo.es)
2025-07-30 - 9:25:01 PM GMT- IP address: 69.147.86.139

Document e-signed by Iván Vergara (gerencia@metricioc.com)
Signature Date: 2025-07-30 - 9:38:25 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.183.170.18

Document e-signed by Galdino Najera (galdinonajera@yahoo.es)
Signature Date: 2025-07-30 - 9:46:54 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.102.78.145

Email viewed by Rosa Medina (rmedina@cidelsa.com)
2025-07-30 - 10:17:02 PM GMT- IP address: 190.237.140.137

Document e-signed by Rosa Medina (rmedina@cidelsa.com)
Signature Date: 2025-07-30 - 10:21:15 PM GMT - Time Source: server- IP address: 190.237.140.137

Document e-signed by Alejandro Neira (alejoneiraing@gmail.com)
Signature Date: 2025-07-30 - 10:24:36 PM GMT - Time Source: server- IP address: 191.156.144.5

Document e-signed by Gustavo Palacios (gustavopalacios@arqingco.com)
Signature Date: 2025-07-31 - 2:49:54 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.31.15.182

Agreement completed.
2025-07-31 - 2:49:54 PM GMT

Culturas	ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA	Página 1 de 4
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Verificaciones técnicas línea de paramento Casa de la Cultura Margarita Hurtado

Responsable: Minculturas	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Alcaldía Distrital, 30/04/2025**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Luis Alberto Pasmiño	Auxiliar	Consultores del Occidente		luispasminov@gmail.com	
2	Ervin Valencia	Profesional apoyo	Oficina de Planeación		Arqher89@hotmail.com	
3	Marino Mosquera Gamboa	Representante	Mesa de Cultura, Deporte, Recreación, Genero y Generacional		marinomosquerag@gmail.com	
4	Víctor Manuel Castro Rincón	Profesional	Oficina de Planeación		Arq_planeación@buenaventura.gov.co	
5	Olmes Riascos	Tecnólogo	Oficina de Planeación		holmesriascos@gmail.com	
6	Adriana Zamora	Profesional	Dirección Técnica de Cultura		Adrizamora72@hotmail.com	
7	Nidia Pabón	Directora de obra	Consorcio FP		proyectos@arqingco.com	
8	German Parra	Director de interventoría	Consultores del Occidente		Interbuenaventura2025@hotmail.com	
9	Gustavo Palacios	Representante legal	Consorcio FP		proyectos@arqingco.com	
10	Alexander Gómez	Especialista estructural	Consultores del Occidente		Interbuenaventura2025@hotmail.com	Ing. ALEXANDER GOMEZ CASSAB Ingeniero Civil
11	Maria Fernanda Martinez Patiño	Profesional Especializadp	Minculturas		Mmartinezp@mincultura.gov.co	
12	JHON JAIRO VALENCIA MOSQUERA	CULTURA			JOHNJAIROVALENCIANICOLAS@GMAIL.COM	
13						
14						
15						
16						
17						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	Inicia la reunión contextualizando frente a los asuntos tratados el día 29 de abril de 2025, mencionando que el objetivo de la presente mesa de trabajo es contar con las claridades necesarias y establecer la ruta de trabajo para que el contratista de obra pueda avanzar en la fase de la ingeniería de detalle, con la definición de la viabilidad de los apoyos que actualmente se tienen previstos como soporte de la membrana arquitectónica. Para lo anterior, se definió la necesidad de integrar a la Dirección técnica de Vivienda a estas mesas de trabajo, toda vez que la definición del polígono se tiene que realizar de acuerdo con la información que soporte de la adquisición del predio, que reposa en dicha dirección. Con base en lo anterior, indica profesional de la Dirección Técnica de Vivienda, que se hace necesaria realizar levantamiento topográfico en el predio, para lo cual desde la Oficina de Planeación se comprometen a brindar apoyo con los equipos para adelantar dicho levantamiento el día viernes 02 de mayo de 2025. Con base en lo anterior, se indica que se remitirá el levantamiento el 09 de mayo de 2025. Con dicho levantamiento desde la Oficina de Planeación se remitirá un nuevo concepto normativo, en aras de determinar el tratamiento que se podría implementar en la parte posterior del edificio de la Biblioteca.
1	Por su parte, se presenta la localización de los apoyos previstos, de acuerdo con el resultado del estudio geotécnico y las condiciones existentes del predio. Frente a lo anterior, desde la Oficina de Planeación se indica que se deben replantear los apoyos que se tienen actualmente localizados en la zona del andén y que se verifique técnicamente la posibilidad de que algunos apoyos desaparezcan en aras de que no se intervenga mucho la zona planteada para el antejardín. Sin embargo dejan claridad que se pueden contemplar algunos apoyos en aras de garantizar el cubrimiento de las edificaciones. Así mismo, se indica que para los apoyos que se requieran localizar en la zona de antejardín de acuerdo con el análisis estructural que se realice, se deberá tramite licencia para intervención y ocupación del espacio público, cuya gestión se adelantará por parte de la Oficina de Planeación. Se evidencia también la necesidad de que se articule con CELSIA que la subterranización se prevea por la parte del andén en aras de que no se genere interferencia con los apoyos de la membrana arquitectónica, para lo cual queda el compromiso por parte del Ministerio de adelantar la coordinación con los diferentes actores.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se indica entonces por parte de la oficina de Planeación que se debe remitir el plano con la nueva localización de los apoyos que actualmente se localizan en el andén, solicitando también que sobre el plano se localice la línea de voladizo que se tiene prevista para la evaluación correspondiente.

Al respecto, queda compromiso de remitir dicho plano el día de hoy, 30 de abril de 2025 por parte del Ministerio. Con la información del plano, el levantamiento del polígono del predio y el estudio de títulos del predio contiguo, se remitirá el 09 de mayo de 2025 un nuevo conceto normativo por parte de la Oficina de Planeación, en el cual se contemplará la línea de paramento de acuerdo a las condiciones aplicables una vez se traslade la red de media tensión, dejando claridad que esta nota hará parte de la documentación que se envié, lo cual permitirá que se pueda avanzar en la ingeniería de detalle.

Así mismo, en este documento se remitirá el concepto frente al voladizo que se puede contemplar, de acuerdo con la normatividad vigente y con la información que se remita por parte del contratista.

Recomienda profesional de la Oficina de Planeación que se tengan en cuenta también los índices de construcción y ocupación, para lo cual se solicita por parte del contratista de obra que esta información sea incluida en el concepto que se remitirá por parte de la Oficina de Planeación. Esta propuesta es acogida, por lo cual esta información también hará parte del concepto que se remitirá.

Con base en lo anterior, es claro que la red de media tensión debe ser trasladada, en aras de que la membrana arquitectónica pueda cubrir el área previstas, para lo cual se continuarán adelantando las respectivas gestiones con CELSIA.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Remisión de plano con la nueva localización de los apoyos (que no se localicen en zona de anden)**	**Minculta**	**30/04/2025**
2	**Levantamiento topográfico de polígono del predio de la Casa de la Cultura Margarita Hurtado y predio contiguo a la biblioteca**	**Oficina de Planeación y Dirección Ténica de Vivienda**	**02/05/2025**
3	**Remisión de levantamiento topográfico, para definición de polígono de intervención georefrenciado.**	**Oficina de Planeación y Dirección Ténica de Vivienda**	**09/05/2025**
4	**Remisión de concepto normativo por parte de la oficina de planeación de acuerdo con el levantamiento, con las condicionantes a aplicar con el traslado de la red (voladizo, zona de anden, tratamiento para zona de antejardín). Así mismo con la información relacionada con los índices de ocupación y construcción.**	**Oficina de Planeación**	**09/05/2025**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Compromiso COLOMBIA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMPROMISOS MESA DE DIÁLOGO
CASA DE CULTURA MARGARITA HURTADO
BUENAVENTURA

En la ciudad de Buenaventura, en el Departamento del Valle del Cauca, a los 16 días del mes de julio del año 2025, dentro del marco de la Estrategia "ICFP" impulsada por la Contraloría General de la República, se inicia la mesa de diálogo presencial sobre el proyecto de adecuación y construcción de la Casa de cultura Margarita Hurtado del Distrito de Buenaventura, obra adelantada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Participantes:

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Alcaldía de Buenaventura
Personería de Buenaventura
Contraloría Distrital de Buenaventura
Comité del Paro Cívico Buenaventura
Grupo de control Social Contraloría Distrital
Procuraduría Provincial Buenaventura
Contraloría General de la República

Objetivo:

Efectuar Jornada de seguimiento y asesoría a las tareas de control social adelantadas por la ciudadanía del Distrito de Buenaventura, del proyecto Casa de Cultura Margarita Hurtado de Buenaventura, en cabeza de los miembros del Comité del Paro Cívico y del grupo de control social liderado por la Contraloría Distrital de Buenaventura, quienes han ejercido esta tarea de seguimiento ciudadano.

Desarrollo:

En desarrollo de la visita y mesa de seguimiento al proyecto Casa de Cultura Margarita Hurtado del distrito de Buenaventura, inicia la funcionaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, haciendo un recuento de las fases del proyecto, indicando que en la fase 3 de culminación se efectuarán los remates, reparaciones locativas, mantenimientos y pendientes de las obras desarrolladas en las fases 1 y 2, así como la ejecución de la ingeniería de detalle y construcción de la membrana arquitectónica que cubre la totalidad de las edificaciones que integran

Scanned with CamScanner

el proyecto, para mayor protección frente las lluvias recurrentes y de alta intensidad que se presentan en el Distrito.

Indica que desde el Distrito se evidenció la necesidad de actualizar y modificar el polígono del predio, así como la línea de paramento. Así mismo, en desarrollo de la ingeniería de detalle se evidenció la necesidad de ubicar algunos apoyos en zona de antejardín, para lo cual se indicó por parte de la Alcaldía que esto era posible siempre y cuando se tramitara licencia de ocupación del espacio público. Se indica que la definición de la línea de paramento y definición del polígono del predio georreferenciado, ya fue entregado por parte de la Alcaldía. Por su parte, se adelantan se comunica que se adelantan gestiones con la Gobernación del Valle del Cauca para la definición del traslado de la red de media tensión.

El jueves 17 de julio de 2025 se reinicia el contrato de obra No.4335 de 2024 y el contrato de interventoría No. 4340 de 2024, para que se dé continuidad a la ejecución de la ingeniería de detalle, teniéndose previsto el plazo de 45 días para su culminación y posteriormente se iniciará la fase de construcción una vez se cuenten con los permisos y licencias requeridos.

Se propone efectuar el miércoles 23 de julio una mesa de seguimiento, con representantes de la ANI, Celsia, Alcaldía Distrital, contratista, Contraloría Distrital de Buenaventura, representantes del comité del Paro cívico, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Contraloría General de la República, con el propósito de definir las competencias para los permisos requeridos de acuerdo con las alternativas previstas por Celsia para el traslado de la red de media tensión.

La funcionaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Indica también que hace mas de un mes el proyecto se encuentra sin energía teniendo en cuenta falla en el transformador de la Alcaldía que abastece al proyecto con la energía provisional, por lo que se hace necesario que se adelantes las gestiones y autorizaciones requeridas por parte de la Dirección de Recursos Básicos de la Alcaldía de Buenaventura. Esta situación representa un riesgo actual al servicio de vigilancia que se presta para la custodia del proyecto.

En cuanto a la solicitud para el retiro de las raíces de los árboles talados, se establece que la Dirección Técnica de ambiente a cargo del doctor Derwin Rosero, efectuará esa labor.

Respecto a la situación del muro contiguo al edificio de la Biblioteca que representa un riesgo y un obstáculo para el proceso constructivo de la membrana arquitectónica, la Alcaldía se compromete a presentar un informe técnico, con las recomendaciones para su demolición, el 25 de julio de 2025.

Scanned with CamScanner

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes radicará solicitud de licencia de ocupación de espacios públicos para el establecimiento de los apoyos, ante planeación distrital, el viernes 25 de julio.

El ministerio de Cultura Tramitará la licencia de construcción de manera oportuna, para el inicio de este componente en el mes de agosto. Sin embargo, advierte que el pago se deberá realizar por parte de la Alcaldía Distrital, para lo cual es necesario que se presente la cuenta de cobro por parte del Distrito al Ministerio, en aras de realizar el desembolso para la posterior apropiación por parte de la Alcaldía.

La secretaría de Hacienda expedirá la factura para el desembolso de los recursos por parte del Ministerio, de los recursos requeridos para que se realice el pago de la licencia ante la curaduría urbana por parte de la Alcaldía.

La Alcaldía Distrital de Buenaventura, deberá socializar con la ciudadanía, los acuerdos de gestión que se desprendan de las reuniones y espacios de seguimiento al proyecto, de manera permanente.

Avance físico de 2,14 $
Avance financiero del 0,0 %

Compromisos:

1. El jueves 17 de julio de 2025 se reinicia el contrato de obra
2. El miércoles 23 de julio de 2025 se adelantará mesa de seguimiento virtual
3. El miércoles 23 de julio de 2025 se realizará seguimiento frente al retiro de las raíces de los árboles talados por parte de la Dirección Técnica de ambiente.
4. A más tardar el 23 de julio de 2025 se deberá presentar por parte del Distrito al Ministerio informe técnico, con recomendaciones para demolición del muro contiguo al edificio de la Biblioteca.
5. solicitud de licencia de ocupación de espacios públicos para el establecimiento de los apoyos, ante planeación distrital.
6. Expedición de la factura para el pago de la licencia ante la curaduría.

Los compromisos adquiridos en esta mesa de diálogo, se sustentan con el registro de asistencia de la reunión presencial celebrada.

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CONTRALORÍA DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asistencia de ciudadanos

actividades de Control Fiscal Participativo

Nombre de la actividad Mesa Seguimiento Casa Gobierno Facultador(es) _____

Departamento o municipio Buenaventura Fechas y horario 16-07-2025

No.	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Nombre entidad u organización	Tipo de organización: Pública	Tipo de organización: Privada	Profesión u oficio	Dirección y municipio	Teléfono	Correo electrónico	Autoriza el uso de su información por la CGR* SI	Firma
	Edison B. Muñoz	12912456	Alcaldía			Abogado	B/tura	317378 8833	bioscarabogados@gmail.co		
	Deyla J. Camacho	1144108620	Alcaldía			Abogada	B/tura	3217688564	Deylacamacho@gmail.com	+	Deyla Camacho
	Luis Mosquera G	6673372	Comité Social Unitra. Jac Alcantarillado			SST	B/tura	3177553539	Luzamigla@gmail.com		
	Jhon J. Valencia	16490472	Comision Social Contraloria			Tecnico Administrativo	B/TURA	322498 6011	JohnJairovalencia Micorta@gmail.com	Si	
	Edilberto [illegible]	1111752873	JAL #1			Edil	B/tura	310663 6704	gilberdoviedo@hotmail.com		
	Larry Romero A	14470923	OAPD			Geólogo	B/TURA	316990 4263	larrychent@gmail.com		Larry Romero A.
	Roimer Rascon F.	C.162562	OAPOT			Ingeniero.	B/tura.	317854 2292	Roimermascotterrin @gmail.com	✓	
	Nelly Guerrero	66[illegible]55	DTC	Publ.		D.T.C	B/on	312556 0955	nellyguerrero.111 Gmail	✓	
	Ervin Valencia	I.028. 189.963	Planeacion	Público		Arquitecto	B/TURA	314774 8668	Arquerbeyer Hoymail.com		
	Marino Mosquera	16.485 542	Plano Civico MRD66	MSPC		Arquitecto	B/tura	3165412 3759	marinomosquera@gmail.com	✓	
	Isaura Ruiz V.	1144138116	Personeria	Publica		Personera Abogada	B/tura	3153049112	abogadaisaurauiz@hotmail.com	Si	
	Andrea Zuleta ochoa	1094892259	Personeria	Publica		Arquitecta	B/tura	3166775476	Andrea.zuleta.ochoa@gmail.com	Si	
	Claudia M. Gonzalez	38553797	Personeria	Publica		Abogada	B/tura	3006512	clameks@hotmail.com	si	
	Hany Cuero	1107073700	Contraloría	X		Abogada	B/tura.	313 647 9672	hanycuero29@hotmail.com	Si	

*La información se utilizará con el objeto de convocarlo a nuevas actividades o hacerle llegar información producida por la Contraloría General de la República.

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CONTRALORÍA DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asistencia de ciudadanos

actividades de Control Fiscal Participativo

Nombre de la actividad: Mesa Seguimiento Casa Cultura Bituima — Facultador(es):

Departamento o municipio: Bituima — Fechas y horario: 16-07-2025

No.	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Nombre entidad u organización	Tipo de organización: Pública	Tipo de organización: Privada	Profesión u oficio	Dirección y municipio	Teléfono	Correo electrónico	Autoriza el uso de su información por la CGR* (X)	Firma
	Cindy Johanna Lemos M	1.144.183.334	Procuraduría	✓		Asesor	Bituima	3167862791	clemos@Procuraduria.gov.co	X	Cindy Lemos
	Andrés Felipe Muñoz	1076334	CGR			CGR	Bogotá	3107[illegible]61	Andres.[illegible]@cgr		
	María Fernanda Martínez	1098680473	Ninguna	✓		Prof. esp.	Bogotá	3203[illegible]	[illegible]		
	José Salvador Martínez	6775966	CGR Contraloría			Ingeniero de Apoyo	Bogotá	3202326473	jose.martinez@contra	X	
	Daira M. Hurtado	1057887899	S.C.S.C. Comunicaciones			Coordinadora Prog Discapacidad	Bituima	3172411[illegible]	mayrasihurtado@gmail.com	X	
	Jose A Rosero M	1.045.699[illegible]	Contraloría Distrital			Contadora Distrital	Bituima	3[illegible]	Contadora@contraloria.gov.co	X	
	Milton Ayala V.	16[illegible]	Planeación			Apoyo oficina	Bituima	3[illegible]	M.[illegible]	X	
	Adriana Zamora	66743[illegible]	DTC	✓		Arq.	Bta	3157749503	adrizamora77@hotmail.com	X	

*La información se utilizará con el objeto de convocarlo a nuevas actividades o hacerle llegar información producida por la Contraloría General de la República.

Scanned with CamScanner

MESA DE SOCIALIZACIÓN VIRTUAL
29 DE JULIO DE 2025

El 17 de junio de 2025 se adelantó reunión virtual convocada por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de socializar el reinicio del contrato de obra para la fase de culminación y el resultado de la evaluación técnica de la membrana arquitectónica de acuerdo con la normatividad vigente y la información entregada por parte del distrito frente al polígono de intervención y la línea de paramento.

Como resultado de lo anterior, se solicita por parte del movimiento cívico la remisión de la información y explicación técnica correspondiente, la cual se relaciona en el presente documento.

La siguiente es la información entregada por parte de distrito de Buenaventura frente a la delimitación del polígono de intervención y la línea de paramento:

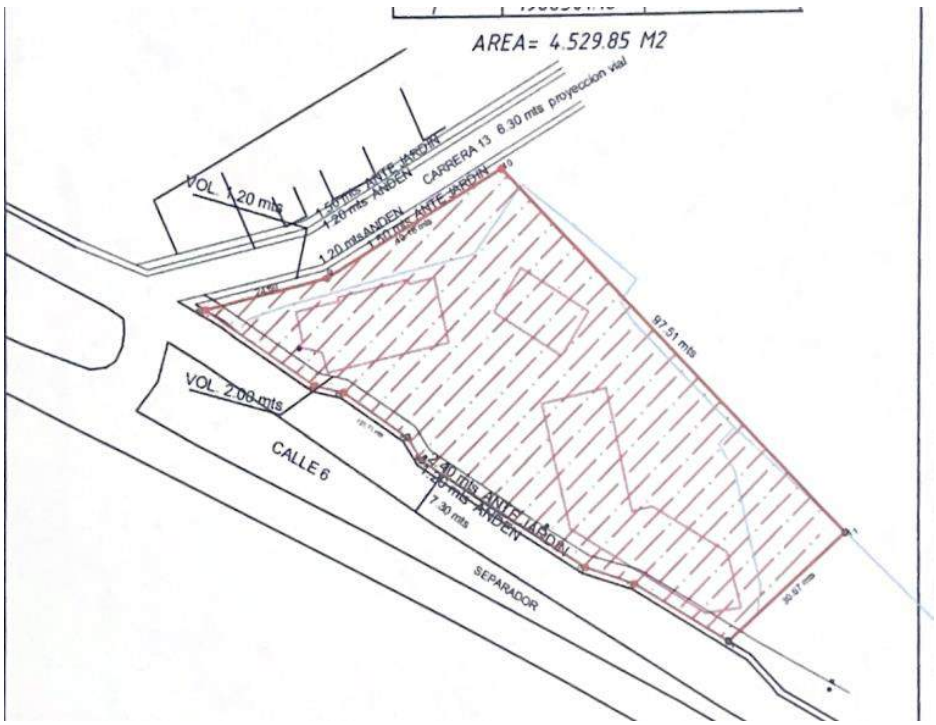
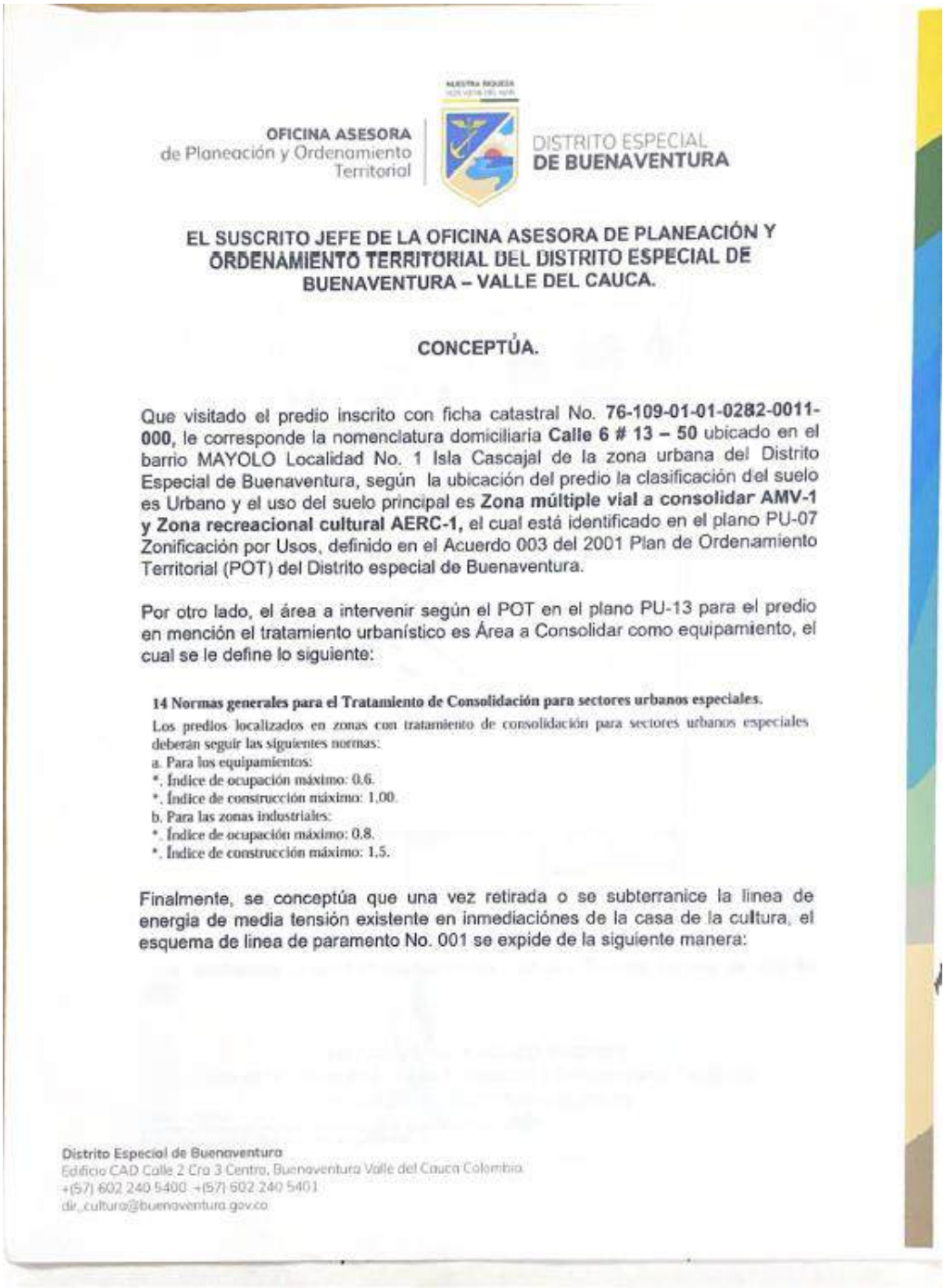


Imagen 1 – Esquema Oficina Asesora de Planeación Distrital

Culturas

Así mismo, se conceptúa que para el predio a intervenir el índice de ocupación es del 0.60, lo que quiere decir que de acuerdo con el área total del predio (4.529,85m2) solamente es procedente cubrir un **área máxima de 2.717,91 m2**.



OFICINA ASESORA
de Planeación y Ordenamiento Territorial

DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA.

CONCEPTÚA.

Que visitado el predio inscrito con ficha catastral No. **76-109-01-01-0282-0011-000,** le corresponde la nomenclatura domiciliaria **Calle 6 # 13 – 50** ubicado en el barrio MAYOLO Localidad No. 1 Isla Cascajal de la zona urbana del Distrito Especial de Buenaventura, según la ubicación del predio la clasificación del suelo es Urbano y el uso del suelo principal es **Zona múltiple vial a consolidar AMV-1 y Zona recreacional cultural AERC-1,** el cual está identificado en el plano PU-07 Zonificación por Usos, definido en el Acuerdo 003 del 2001 Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito especial de Buenaventura.

Por otro lado, el área a intervenir según el POT en el plano PU-13 para el predio en mención el tratamiento urbanístico es Área a Consolidar como equipamiento, el cual se le define lo siguiente:

14 Normas generales para el Tratamiento de Consolidación para sectores urbanos especiales.

Los predios localizados en zonas con tratamiento de consolidación para sectores urbanos especiales deberán seguir las siguientes normas:

a. Para los equipamientos:
*. Índice de ocupación máximo: 0.6.
*. Índice de construcción máximo: 1.00.
b. Para las zonas industriales:
*. Índice de ocupación máximo: 0.8.
*. Índice de construcción máximo: 1.5.

Finalmente, se conceptúa que una vez retirada o se subterranice la linea de energia de media tensión existente en inmediaciónes de la casa de la cultura, el esquema de linea de paramento No. 001 se expide de la siguiente manera:

Distrito Especial de Buenaventura
Edificio CAD Calle 2 Cra 3 Centro, Buenaventura Valle del Cauca Colombia
+(57) 602 240 5400 +(57) 602 240 5401
dir_cultura@buenaventura.gov.co

Imagen 2 – Concepto Oficina Asesora de Planeación Distrital

Con base en la información anterior, se pudo realizar la continuidad de la ingeniería de detalle de la membrana arquitectónica incluida como parte del alcance del contrato de obra No. 4335 de 2024. Es preciso señalar que la ingeniería de detalle no trata de un diseño nuevo sino de la adaptación de los diseños entregados por parte del movimiento cívico al Ministerio, a las condicionantes del predio, teniendo en cuenta las preexistencias y la información entregada por parte de la Alcaldía Distrital.

Es así como derivado de la ingeniería de detalle que se adelanta por parte del Consorcio FP, adjudicatario del proceso de licitación pública adelantado por parte del Ministerio, se encuentran las siguientes condicionantes y análisis técnicos:

1. **Necesidad de reducir el área de la membrana arquitectónica**, en aras de cumplir con el índice de ocupación. Así mismo, se adapta el voladizo de acuerdo con el concepto otorgado por parte de la Alcaldía Distrital, previendo el traslado de la línea de paramento.

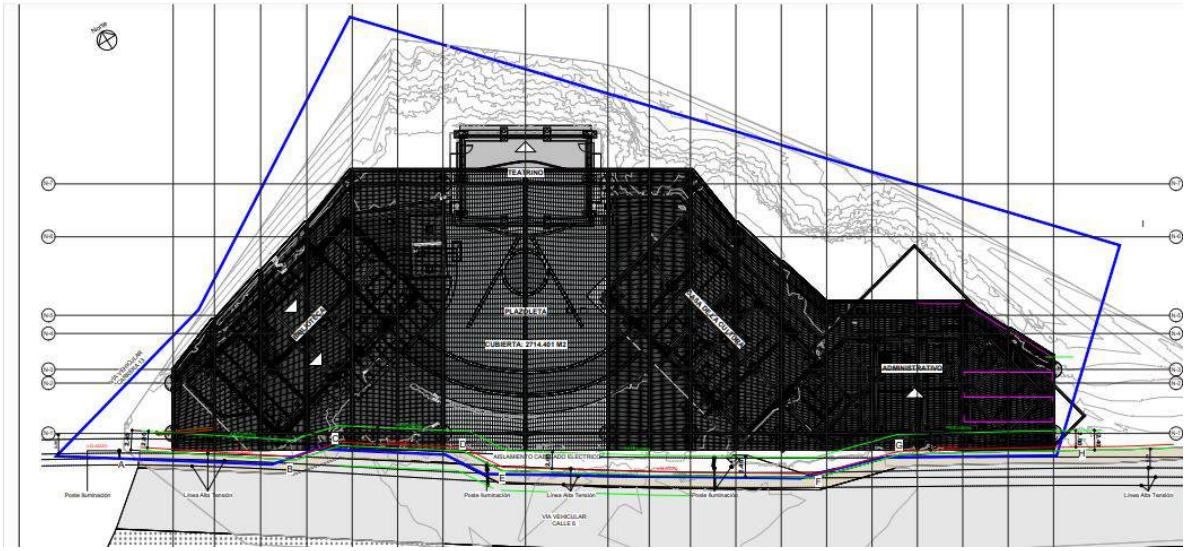


Imagen 3 - Sombra de membrana en planta

De acuerdo con la imagen anterior, en el marco del ejercicio adelantado en la ingeniería de detalle, se dio prioridad a garantizar la cobertura de los edificios de la biblioteca, casa de la cultura y administrativo y por el frente garantizar la mayor cobertura posible de acuerdo con el voladizo permitido en el marco de las normas urbanísticas del Distrito.

2. **Definición de los apoyos estructurales (columnas)** que soportaran la membrana arquitectónica. Al respecto es preciso indicar que, de acuerdo con el planteamiento inicial, se tienen restricciones para localizar la totalidad de los apoyos que se tenían previstos, teniendo en cuenta el ejercicio de levantamiento y replanteo adelantado por el contratista de obra. Por ejemplo, en la zona del edificio administrativo, no se cuenta con el espacio requerido para implantar la totalidad de las columnas previstas inicialmente, por lo que fue necesario realizar la reubicación de algunos apoyos y prescindir de otros.

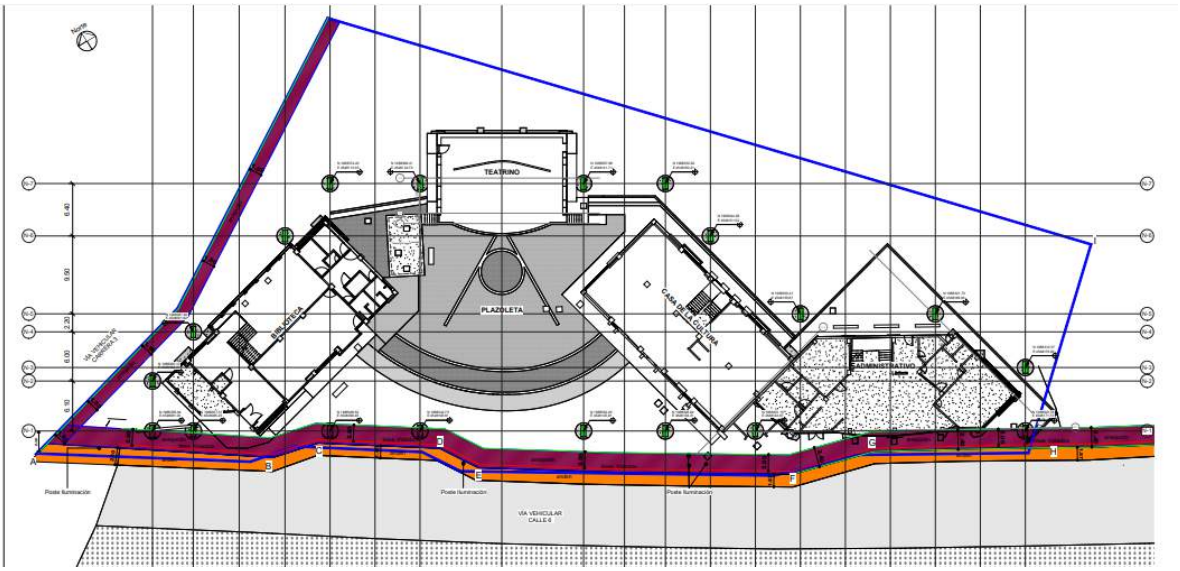


Imagen 4 – Relación de anden (color naranja), de antejardín (color violeta) y apoyos (círculos)

Es preciso señalar que si bien en algunas zonas se contempla la localización de apoyos en el área de antejardín para lo cual se tramitará licencia de ocupación del espacio público ante la Oficina de Planeación del Distrito, en la zona del edificio administrativo se dificulta además la localización de apoyos adicionales, teniendo en cuenta que los apoyos (columnas) requieren una cimentación profunda, para lo cual se tiene que tener presente que las edificaciones construidas ya cuentan con una cimentación, por lo cual se requiere un retiro en aras de no generar afectaciones de estabilidad a las edificaciones construidas.

3. **Forma de la membrana arquitectónica**. Como se ha indicado en diferentes mesas de trabajo, el diseño entregado se tomó como referencia para la ingeniería de detalle, el cual fue adaptado de acuerdo con las condiciones técnicas que requiere esta clase de tenso estructuras.

 En reunión del 11 de abril de 2025 se expuso por parte de la empresa CIDELSA contratada por parte del Consorcio FP, como experta en el desarrollo de este tipo de tenso estructuras, la necesidad de que las curvaturas se realicen teniendo en cuenta el concepto de paraboloide hiperbólico, en aras de generar dos direcciones opuestas de tensión, con el fin de que, si se genera una presión hacia abajo, reaccionen los puntos que la tiran hacia arriba. Y si se genera una presión por debajo, reaccionan los puntos que la tiran hacia abajo.

 Se indicó en dicho espacio virtual que este concepto es fundamental, por lo que la membrana arquitectónica debe contemplar una superficie de doble curvatura, tensada y resistente a las cargas externas, como el viento, enfatizando que las superficies planas no son adecuadas para este tipo de tenso estructuras.

 Por lo anterior, se hizo necesario implementar la doble curvatura en el diseño entregado, con el fin de que la membrana funcione de manera adecuada.

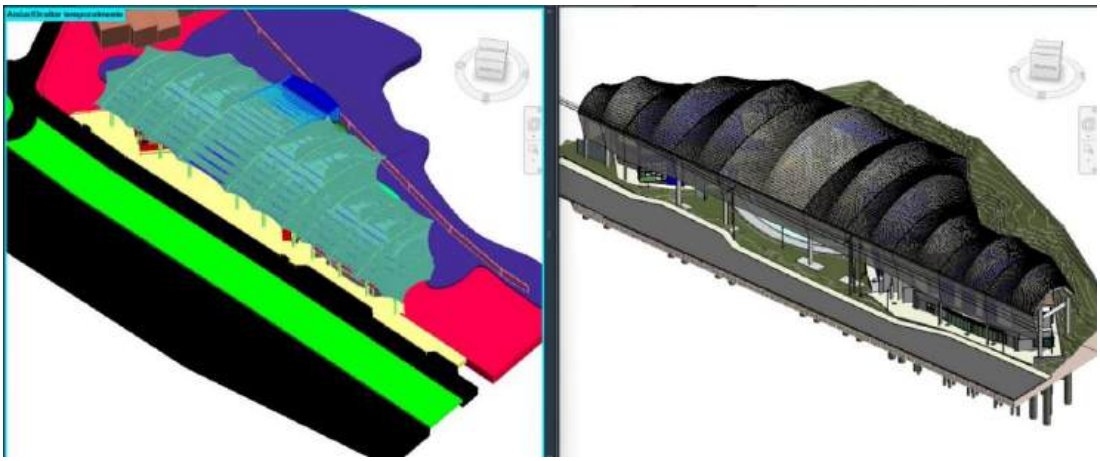


Imagen 5 – Comparativo modificación implementación de doble curvatura en la membrana arquitectónica

4. **Sistema estructural.** Se requirió la inclusión de arcos con el fin de generar la doble curvatura de acuerdo con lo indicando en el ítem anterior.

 Adicionalmente, el planteamiento entregado contempla el amarre de la estructura a nivel de cimentación, lo cual, de acuerdo con el levantamiento y replanteo realizado por el contratista de obra en desarrollo de la ingeniería de detalle, no es viable, toda vez que se generan intersecciones con la cimentación de los edificios existentes. Por lo anterior, de acuerdo con los análisis de los especialistas estructurales, se hace necesario incluir una viga área que amarra la totalidad de la estructura, en aras de garantizar la estabilidad del sistema estructural de la membrana arquitectónica.

5. **Manejo Hidráulico membrana arquitectónica**. En el marco de la ingeniería de detalle se evidenció la necesidad de que las aguas lluvias no se condujeran en su totalidad a la parte posterior, teniendo en cuenta la capacidad de recolección.

 Por lo anterior, en el marco del alcance de la ingeniería de detalle se estableció la necesidad de analizar e implementar los elementos de drenaje, canales bajantes y conexiones para el manejo de aguas lluvias.

 Es así como, de acuerdo con el análisis realizado por parte del contratista y atendiendo a las condiciones del predio, se definió que técnicamente se debe realizar un manejo aproximado del 60% de las aguas lluvias hacia la parte posterior y un 40% hacia el frente.

 De acuerdo con las ojivas (curvas) que se tenían previstas en el diseño entregado, se analizó que para el manejo hidráulico se debía realizar la recolección de aguas lluvias mediante puntos únicos ubicados en los arcos. No obstante, esta solución presenta una limitante técnica importante: la geometría requerida en la membrana para dirigir el agua hacia dichos puntos de captación, no garantiza de manera eficiente el direccionamiento total del caudal de escorrentía. Esto implica que, durante eventos de precipitación intensa, podría producirse el

desbordamiento del agua acumulada sobre la membrana, generando caídas o cascadas sobre las zonas de circulación peatonal.

Adicionalmente, la concentración del sistema de recolección en puntos únicos, sin la debida planificación de mantenimiento periódico, podría conllevar al taponamiento o colapso de estos puntos, sin contar con un sistema de aliviadero que permita evacuar el exceso de agua en caso de obstrucción, lo cual representa un riesgo operativo y funcional para la estructura y sus usuarios.

De igual manera y acorde al análisis hidráulico, en la fachada anterior o parte trasera de la cubierta se vuelve dispendioso y técnicamente inviable la proyección y/o construcción de bajantes de agua focalizadas para recolección de esas escorrentías, toda vez que el espacio necesario para construir esas bajantes es escaso o no se cuenta con el suficiente espacio, por lo cual esto dificulta como alternativa escoger este tipo de puntos de recolección independientes, sobre todo en la parte posterior.

De igual manera, y conforme al análisis hidráulico realizado, se determinó que en la fachada posterior (o parte trasera) de la cubierta resulta técnicamente inviable y operativamente complejo proyectar bajantes puntuales para la recolección focalizada de escorrentías. Esto se debe a las limitaciones de espacio existentes en dicha zona, las cuales no permiten la construcción adecuada de los elementos necesarios para el sistema de drenaje y su conexión.

Aunado a lo anterior, es bien conocido la frecuencia e intensidad de las lluvias que se presentan en el territorio, por lo que la recomendación técnica óptima para el manejo hidráulico es contemplar una canal perimetral para la captación del agua de escorrentía proveniente de la superficie de la membrana, dirigiendo el caudal hacia bajantes integradas dentro de los apoyos estructurales previamente definidos.

Este sistema de drenaje permite la captación total del agua generada en la cubierta, evitando desbordamientos o descargas directas que puedan ocasionar caídas de agua sobre las fachadas o sobre las zonas de circulación peatonal ubicadas en el perímetro de la estructura, asegurando así un adecuado manejo hidráulico y protegiendo las áreas adyacentes.

6. **Elementos de Fachada.** Teniendo en cuenta las limitaciones que se tienen con el voladizo de la membrana y en aras de generar una mejor sensación de confort térmico al interior del proyecto, se contempló la posibilidad de incluir una malla en la fachada frontal, con el fin de brindar sombra y mitigar el acceso directo de las lluvias.



Imagen 6 – Planteamiento de mallas por la parte frontal



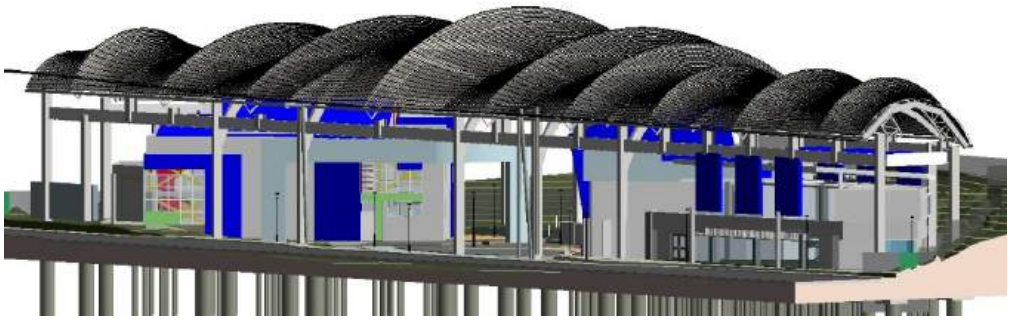
Imagen 7 – Imagen de referencia del tipo de malla

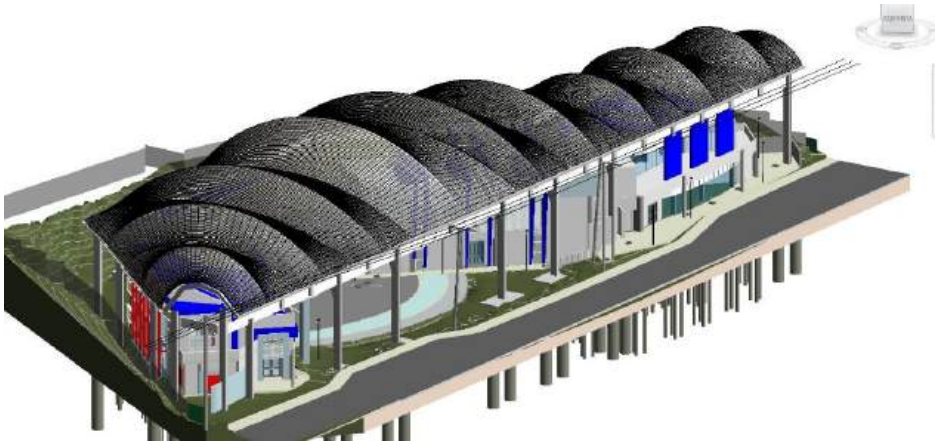
Esta alternativa se encuentra en evaluación, ya que, de optar por tenerla en cuenta, se requiere el cálculo de las cargas para el desarrollo de la estructura.

Culturas

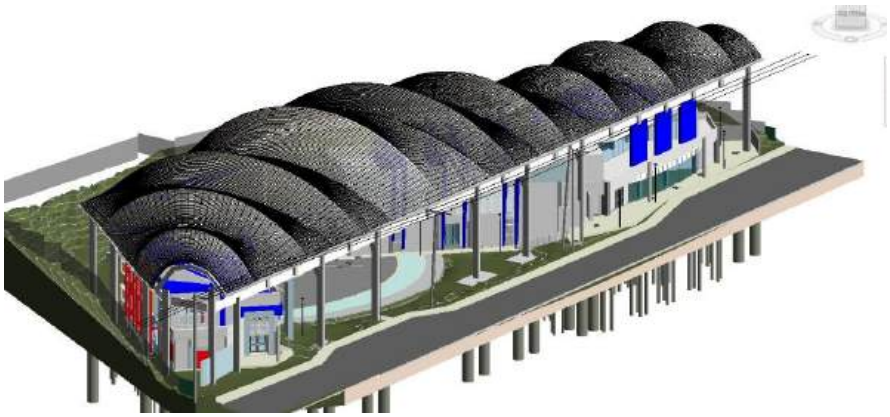
Ahora bien, de acuerdo con los análisis realizados, se encuentra que técnicamente la alternativa que responde a las condiciones de clima, lluvias, vientos y a las limitantes actuales del proyecto es la que fue socializada en reunión virtual del 28 de julio de 2025, la cual se relaciona a continuación:

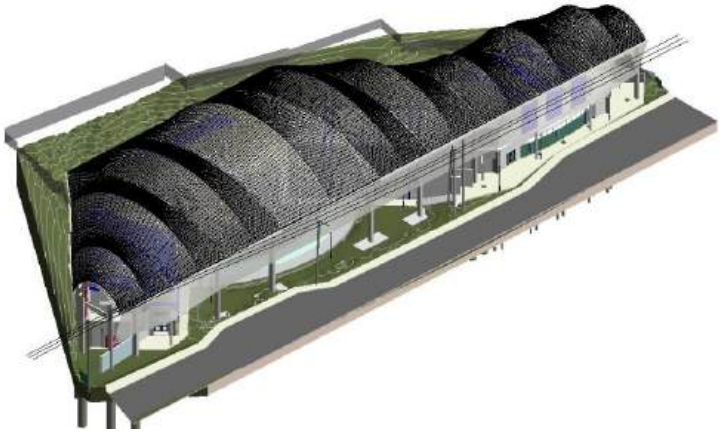






Culturas







Esta es resultado de análisis técnicos realizados por los expertos en aras de dejar una membrana funcional que responda en debida forma a las condiciones climáticas de la zona y que se adapte a las condicionantes del predio.

Culturas

Es así como, definida la membrana desde el componente arquitectónico, de acuerdo con los análisis expuestos se están calculando las cargas, con lo que, se da inicio al ajuste y cálculo del diseño estructural (estructura metálica y cimentación) que soportará la membrana. En el marco de este ejercicio se tendrán en cuenta las observaciones realizadas por parte del movimiento cívico en reunión del 28 de julio, frente al remate superior de las columnas, para verificar si se pude conservar la forma inicialmente propuesta, de acuerdo con los análisis estructurales que se realicen.

Es preciso reiterar que, de acuerdo con el reinicio y los tiempos otorgados al contratista de obra para la culminación de la ingeniería de detalle, se tiene prevista la culminación de esta fase para el 01 de septiembre, por lo cual, de acuerdo con los análisis técnicos expuestos, se avanzará en el desarrollo del componente estructural, en aras de que no se afecten los plazos de ejecución previstos, todo de acuerdo con el cronograma del proyecto.

Oportunamente de acuerdo con lo convenido en la reunión, se socializará en reunión virtual, los análisis y decisiones para el ajuste y cálculo del diseño estructural (estructura metálica), que tendrán en cuenta las sugerencias para el remate superior de las columnas en lo referente a diseño, en la medida que el diseño estructural lo permita.

ANEXOS PAGO 4:

CUARTO PAGO